

CONTRALORIA CONFIRMO DENUNCIA: ECA Descubrió Fraude de Papas

En relación con una información aparecida en el vespertino "Última Hora", en la cual se afirma que la Contraloría General de la República, se habría querrelado contra la Empresa de Comercio Agrícola, el Fiscal de esta última institución, Mario Sotomayor Moreno, envió una carta a dicho tabloide, en la cual puntualiza que la querrela de la Contraloría es contra el funcionario de la ECA, Alejandro Parada, y no contra la institución en que sirve.

Además, la propia ECA, con anterioridad, ya había efectuado el sumario correspondiente en contra de este funcionario.

El texto de la carta enviada por el Fiscal señor Mario Sotomayor, es el siguiente:

SANTIAGO, 5 de mayo de 1966.

Señor Director de "Las Noticias de Última Hora"

PRESENTE.

Muy señor mío: En la edición N° 7.712 del día de hoy, del vespertino Ud. dirige, aparece una información relacionada

con una querrela que ha presentado la Contraloría General de la República ante el Primer Juzgado de Mayor Cuantía de Talca, solicitando una investigación sobre algunos negocios de compras y ventas de papas, que se habrían efectuado en la ciudad mencionada por funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola.

PODER COMPRADOR

La Empresa estableció en la ciudad de Talca, en uso de sus facultades legales, un poder comprador de papas que comenzó a funcionar a principios del año 1965. Con tal objeto designó al funcionario Alejandro Parada P., con más de quince años de servicio, quien se trasladó a esa ciudad en comisión de servicios.

NEGOCIOS IRREGULARES

La Empresa tuvo conocimiento de que algunos negocios se habrían realizado en forma irregular y por Resolución N° 146, de 2 de junio de 1965, ordenó la instrucción de un sumario contra el señor Parada y otros funcio-

narios que pudiesen aparecer comprometidos, designándose Fiscal al Contador Auditor señora Elena Decebal-Cuza, quien investigó los hechos y propuso la aplicación de sanciones. El señor Vicepresidente consideró insuficiente la investigación practicada y ordenó la reapertura del sumario por Resolución N° 202, de fecha 13 de agosto de 1965, designando Fiscal al abogado don Roberto Soto Vera, quien agotó la investigación dentro de los antecedentes de que disponía.

Hago presente al señor Director que los fondos de la Empresa que podrían estar comprometidos en la operación irregular denunciada ascienden a una cantidad aproximada a los \$ 3.500.

SANCIONES DISCIPLINARIAS

Con la recomendación del señor Soto y del suscrito, el señor Vicepresidente aplicó al señor Parada sanciones disciplinarias por Resolución N° 283, de 25 de noviembre de 1965, de la cual debía tomar razón la Contraloría General de la República antes de ser aplicada al funcionario afectado.

CONFIGURACION DE DELITO

La Contraloría General de la República, conociendo los sumarios ordenados instruir por la Empresa, consideró que los hechos investigados podían configurar el delito señalado por el artículo 239 del Código Penal y se ha querrelado contra el señor Parada y otros que pudieran aparecer implicados y no contra la Empresa como aparece en la información de su diario. No obstante que la querrela se ha presentado en nombre y representación de la Empresa, ésta ha adherido a ella con esta misma fecha.

Finalmente, debo dejar testimonio de que al Honorable Consejo de la Empresa no le ha correspondido intervención alguna en los negocios y hechos investigados.

Ruego a Ud. ordenar la publicación de la presente aclaración a la información publicada por el diario que Ud. dirige.

Saluda atentamente a Ud.,
MARIO SOTOMAYOR MORENO, Fiscal de la Empresa de Comercio Agrícola."

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bancos de neblina, espesa, especialmente al sur y suroeste, dispersándose temprano. Resto del día, neblinidad parcial.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 16,8° C. a las 16.30 horas. Mínima, 10,6° C. a las 7.30 horas.

HORAS DE SOL: 2 horas 30 minutos.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 6 de Mayo de 1966

Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.º 17.684

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Cronica, Pág. 1 y 4 a 6	Cables, Pág. 13 y 14
Política 2	Hípica 15 a 18
Redacción 3	Deportes 19 y 21
Gremios 7	Económicos 22
Cámara 8 a 12	Social 23
Provincias 12	Testigos 24 y 25
	Magazine 26

Médicos Latinoamericanos Condenan Pruebas Atómicas

CARLOS LLERAS RESTREPO AGRADECE SALUDO DE FREI

El Presidente Eduardo Frei envió, por motivo del resultado de las recientes elecciones realizadas en Colombia, un cordial saludo a Carlos Lleras Restrepo, quien obtuvo un aplastante triunfo en los citados comicios.

La respuesta del Mandatario Electo de Colombia al cable del Presidente Frei, recibida ayer, está concebida en los términos siguientes:

"EDUARDO FREI, PRESIDENTE DE CHILE, SANTIAGO-CHILE.
Agradezco sus felicitaciones y recibo

con viva complacencia la expresión de su esperanza plenamente compartida por mí de que podremos trabajar juntos de manera fecunda en la gran tarea de progreso y justicia que nuestros pueblos necesitan realizar dentro de la libertad democrática punto Reitero mis ya antiguos sentimientos de amistad y admiración al tiempo con mis deseos por el éxito de su obra de Gobierno y por su bienestar personal punto Cordial saludo.
CARLOS LLERAS RESTREPO."

(Declaración de la VIII Asamblea de Médicos en Lima)

Todos los médicos latinoamericanos —excepto de Cuba— asistentes a la VIII Asamblea General Ordinaria, efectuada en Lima, condenaron las pruebas nucleares que proyecta realizar el Gobierno francés en este hemisferio, por considerarla una grave amenaza a la salud de nuestra población.

El texto de la declaración que rechaza estos ensayos nucleares, fue dado a conocer a LA NACION, en entrevista exclusiva, por el presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Emilio Villarreal, quien presidió la delegación chilena asistente a este torneo.

Comienza la declaración expresando: "El peligro que significan las pruebas nucleares que proyecta realizar el Gobierno francés durante los próximos cinco años, con serie anual de aproximadamente 10 bombas, ha desencadenado un estado de inquietud y alerta en nuestros respectivos Gobiernos, como igualmente en la opinión pública. Si a pesar de las reclamaciones diplomáticas, tales pruebas no son canceladas, los médicos plantean desde ya su posición ante esta amenaza a la salud de nuestra población; lamentarían tener que demostrar con posterioridad que el grado de contaminación radiactiva ha subido a niveles perjudiciales".

A continuación, el documento señala que el Hemisferio Sur, hasta el momento, ha sido favorecido, ya que la cantidad de contaminación radiactiva es mínima (PASA A LA PAGINA 6)



Dr. Emilio Villarreal, presidente del Colegio Médico de Chile.

PRIMERA HUELGA DE ESTUDIANTES DE UC



Después de 26 años de vida, por primera vez, los estudiantes de la Universidad de Chile, realizaron un paro de clases, incluyendo desobediencia a las autoridades universitarias. El movimiento, que se inició ayer, se debe a la protesta por la reforma de la Universidad de Chile, que implica la creación de una nueva estructura administrativa y académica. Los estudiantes exigen que se respeten los derechos de la comunidad estudiantil y que se garantice la autonomía de la Universidad.

BALAZOS EN PARLAMENTO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 5 (ANSA).— La situación política en el Estado de Goiás es de gran tensión. Los diputados de la oposición enviaron al Presidente de la República una nota denunciando a los diputados del Partido Gubernativo, que "descontenidos con la derrota sufrida en las elecciones para la mesa de la Cámara, y con el apoyo del Gobernador Octavio Lage, están haciendo tramoyas siniestras para impedir el funcionamiento del Poder Legislativo".

DENUNCIA GRAVE

Ayer, el Gobernador de Goiás anunció que el Presidente de la Asamblea, Olimpio Jaime (oposición), intentó matar al diputado oficialista Genesio Borges. En un "acto de salvajismo" sacó su revólver y disparó contra el parlamentario.

La oposición, de acuerdo con la denuncia enviada al Gobierno Federal, alega que "el Presidente del Legislativo fue blanco de agresiones verbales por parte de los diputados de la Arena, que llevan a cabo un plan para hacer callar a la oposición, negándole el ejercicio de las garantías constitucionales".

Goleada Chilena en Lima

Haciéndose aplaudir por la precisión y sutileza de su juego, el equipo que representa a Chile en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol superó a la selección de Venezuela por la concluyente cuenta de 5 tantos a 1. Los chilenos fueron en todo momento superiores a sus adversarios, brillando individualmente en el transcurso del match los jugadores LUIS SANTIAGO PRIETO, que convirtió 4 goles, y JOSE LARA, que anotó los 2 restantes. El primero de ellos pertenece al Club Unión Española y el 2º al popular cuadro de Colo Colo.

FALLO RAPTO DE 2 EMBAJADORES

ROMA, 5 (ANSA).— Los dos embajadores españoles en Roma —el que está acreditado ante el Quirinal y el que lo está ante la Santa Sede— habrían corrido el riesgo de ser raptados, como el Padre Ussia, de acuerdo a una llamada anónima recibida ayer en la redacción del diario romano "Il Messaggero", el cual da la noticia hoy.

ANUNCIO TELEFONICO

El desconocido, que hablaba con perfecto acento español, afirmó, según el diario, que sabía con seguridad que en la tarde de ayer sus amigos anarquistas habrían intentado otro "golpe aún más clamoroso y desconcertante. El objetivo esta vez era el de "hacer desaparecer", juntos, a los dos embajadores españoles permanentes en Roma, Rafael Sánchez Bella y Antonio Garrigues y Diaz Canabate.

El plan —agregó el desconocido— había sido preparado en base a la noticia según la cual los dos di-

plomáticos habrían debido encontrarse ayer reservadamente.

Lo que hace verosímil esta información —señala el "Messaggero"— es el hecho de que los dos embajadores habrían tenido efectivamente que encontrarse ayer secretamente. El diario no explica el por qué del fracaso del plan.

PRELADO SECUESTRAO

ROMA, 5 (UPI).— La revelación aparece en momentos en que la policía continúa la búsqueda iniciada hace una semana del Padre Ussia, consejero eclesiástico de la Embajada española ante la Santa Sede. El sacerdote, que desapareció en pleno centro de Roma el viernes pasado, comunicó a la Embajada en dos cartas que se encuentra bien de salud y que está en poder de "compatriotas". Agregó que sus secuestradores —que se cree son anarquistas españoles— exigen que el Papa Paulo VI interceda ante el Generalísimo Francisco Franco para que éste ponga en libertad a los presos políticos de España.

SCOUTS INAUGURAN CONGRESO



"EL AFIANZAMIENTO DEL ESCULTISMO interesa no solo a sus afiliados y dirigentes, sino también a los que tienen la responsabilidad de impulsar el desarrollo de nuestros pueblos", declaró el Asesor del Presidente de la República para actividades de Juventud, Marco Antonio Rocca, durante la reunión inaugural del Consejo Interamericano de Escultismo. La ceremonia inaugural se realizó en el Hotel Cartera y contó con la presencia de

los Consejeros de diversos países del hemisferio, de altas autoridades de Gobierno, Embajadores de países amigos, y dirigentes nacionales y provinciales del escultismo nacional. EN EL GRABADO, dirigentes mundiales del escultismo, entre los que se cuentan Miguel Checa y Gilbert Pirrone intercambiaron impresiones. En el extremo derecho, el Asesor Juvenil de la Presidencia, Marco Antonio Rocca.

Democracia Cristiana quiere acelerar cumplimiento del Programa de Gobierno

Tal es el fin de las reformas constitucionales — afirma presidente del PDC en declaración oficial

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, entregó una declaración oficial en la cual rectifica las afirmaciones políticas hechas por miembros de la Oposición al proyecto de reformas constitucionales.

Aylwin expresa en su declaración que el PDC incorporó nuevas modificaciones constitucionales al proyecto que reforma el derecho de

propiedad, con el fin de acelerar el cumplimiento de algunos puntos importantes del programa de Gobierno.

El texto de la declaración oficial es el siguiente:

La alharaca que algunos sectores políticos están haciendo con motivo de las indicaciones formuladas por los diputados democristianos

al proyecto de reforma al art. 10 N° 10, de la Constitución, carece de toda base.

Al instruir a sus diputados para presentar esas indicaciones, el Consejo Nacional del PDC, sólo ha querido acelerar el cumplimiento de algunos puntos de su programa de Gobierno, que interpretan la voluntad enormemente mayoritaria de la Nación.

Para que su voluntad tenga la intervención que democráticamente le corresponde en la decisión de los problemas de trascendencia nacional, en que surjan discrepancias entre el Ejecutivo y el Congreso.

Resulta verdaderamente extraño que quienes se dicen democráticos y quienes se jactan de ser los auténticos voceros del pueblo, rehuyan o teman someterse a su veredicto.

En cuanto a la idea del plebiscito, que es la otra materia objeto de indicación, expresa un punto fundamental del programa que el pueblo aprobó en septiembre de 1964, y ratificó en marzo de 1965, y que la mayoría de los chilenos considera indispensable.

corresponden a necesidades o aspiraciones ampliamente compartidas por todos los sectores del país. La mejor prueba de ello es que los textos que se proponen son exactamente los mismos que la unanimidad de los diputados de todos los partidos políticos, aprobaron durante la discusión en la Cámara del proyecto de reforma constitucional presentado por el Gobierno.

Ninguna norma de derecho ni principio democrático impiden la renovación de estas indicaciones en el proyecto que ahora conoce la Cámara de Diputados. Todo lo que en contrario se dice es

mera palabrería, cuya violencia verbal no logra ocultar su vaciedad.

Cuando en el Senado se decide el derecho de propiedad separadamente del resto de las reformas constitucionales, la Democracia Cristiana no contrajo ningún compromiso al respecto. Por el contrario, expresamente manifestó nuestra preocupación por la postergación que podrían sufrir otras materias de evidente urgencia e invitó a todos los sectores a ponernos de acuerdo en cierto número de materias básicas que pudieran desahucarse preferentemente. Mi proposición no encontró respuesta ni la recibe todavía.

Frente a esta circunstancia, la Democracia Cristiana está su derecho al proponer en la Cámara las indicaciones presentadas, con el fin de que ellas se refieren, la reforma constitucional sea una pronta realidad.

La presentación de estas indicaciones no tiene por qué dilatar el despacho de la reforma del derecho de propiedad, ni por consiguiente de la reforma agraria, ya que se trata de materias largamente debatidas en el país, sobre las cuales cada Partido tiene juicio ya formado y que, por lo tanto, podrán ser rápidamente resueltas por el Senado.

Firmado: Patricio Aylwin A.

ALCANCE DE LAS EXPLOSIONES FRANCESAS DEBATE EL CONGRESO

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado postergó para el día de hoy un pronunciamiento sobre la decisión del Gobierno de Francia, de realizar pruebas nucleares en el Pacífico Sur.

Esta Comisión se reunió ayer durante toda la tarde, con asistencia del Canciller Gabriel Valdés, y del Subsecretario de esa Cartera, Alvaro Droguet, realizando un análisis detenido de los antecedentes e informaciones que le han proporcionado los expertos y científicos de la Comisión de Energía Nuclear, Conocido, igualmente, nuevos antecedentes que ha recibido el Gobierno sobre esta materia, reabriendo un debate en el que participaron todos los señadores miembros de la Comisión y el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés.

La Comisión acordó continuar el estudio de estas materias en una nueva sesión que se efectuará hoy, a las 15 horas, a la cual han sido invitados especialmente, algunos expertos, para que emitan opinión acerca de los nuevos antecedentes requeridos, antes de que se proceda a adoptar un pronunciamiento sobre este asunto.

Por su parte, la Cámara de Diputados celebra sesión especial, a las 11 horas, con este mismo objeto.

PARLAMENTARIOS DC TOMAN MEDIDAS CONTRA DESPIDOS DE CAMPESINOS

Una reunión con el Presidente de la República y la elaboración de un proyecto de ley que impida los despidos arbitrarios de campesinos, pidieron al Ejecutivo más de quince diputados democristianos que se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Los parlamentarios manifestaron al Ministro su preocupación por la exorbitante cantidad de despidos de obreros agrícolas, que ellos mismos han podido constatar en las zonas agrarias del país. Expusieron que hay aproximadamente cuatro mil trabajadores que no encuentran ocupación, después de haber sido desahuciados por sus patronos. Posteriormente, conversaron con LA NACIÓN, Andrés Aylwin, Emilio Lorenzini, Gilberto Canales, Carlos Demarelli y Pedro Sepúlveda, consejero nacional del PDC. Indican que quienes son despedidos, no son empleados por nadie más tarde y que, principalmente, son afectados aquellos trabajadores que por sus méritos se destacan como dirigentes de sus compañeros.

Demarelli informó que ayer había celebrado conversaciones con campesinos en Buin, y Emilio Lorenzini señaló que hoy viajó un Inspector del Trabajo a la comuna de Sagrada Familia. Mañana viajará otro a la comuna de Río Claro.

Los diputados se movilizarán a sus respectivas zonas, para mantenerse en contacto con los campesinos. Por otra parte, el PDC tiene formada una Comisión integrada por Pedro Sepúlveda, Emilio Lorenzini y Andrés Aylwin. Además, se creó otra Comisión de los parlamentarios, integrada por Andrés Aylwin, Pedro Sepúlveda, Gilberto Canales, Pedro Alvarado y Emilio Lorenzini.

Partido Radical apoya medidas encaminadas a hacer desistir a Francia de su explosión nuclear

El Partido Radical entregó una declaración referente a las explosiones nucleares que proyecta el Gobierno francés. En sus principales partes, la nota dice lo siguiente:

"La preocupación del Partido se basa, muy especialmente, en el hecho de que desde 1962 a la fecha no ha sido posible obtener del Gobierno francés un desistimiento de sus proyectos, no obstante las gestiones diplomáticas directas realizadas ante él por el Gobierno de Chile. De nada ha valido la acción mancomunada de algunos países latinoamericanos, ni los deseos que alientan diversos países del continente en orden a llegar a un convenio multilateral que permita la desnuclearización de América Latina.

Todos los pueblos de la tierra, desde el momento mismo en que tuvieron conocimiento de las desastrosas y perniciosas consecuencias de las radiaciones nucleares, han tratado de aunar sus esfuerzos para impedir estas experiencias. Al efecto, Estados Unidos y Rusia suscribieron

un Convenio con tales propósitos, convenio al cual han adherido muchos Gobiernos, salvo Francia y China, de entre los países que tienen avanzados estudios en esta materia.

No es posible a los hombres de ciencia del mundo entero precisar en estos días el alcance que podrían tener las experiencias atómicas, tanto respecto a la especie humana cuanto respecto a todo ser vivo. Si bien el Presidente de Gaulle, ha manifestado a algunos Gobiernos americanos que él está seguro que sus experiencias en Mururoa no habrán de significar consecuencias peligrosas para el hombre y para la naturaleza, no es menos que una declaración de esta índole le parece al Partido Radical muy audaz, pues experiencias científicas realizadas en nuestro tiempo advierten que aún no se tiene conocimiento de los efectos y cabales de cuánto puede ser el daño que se sufre; todo ello depende de la intensidad de la bomba, de la profundidad

o de la altura en que sea disparada, y de los vientos que se presenten en el momento de la experiencia o después. Nada es posible predecir sobre el aumento de la radiactividad que una bomba origina, ni de su permanencia en la naturaleza y al ser humano. En todo caso, vale pensar que todos los pueblos de la tierra deben actuar con decisión para impedir estas experiencias y evitar con ello sus consecuencias.

Por de pronto, se nos ha dicho que las experiencias francesas habrán de producir en Chile un aumento a lo menos del 14 por ciento sobre la radiactividad normal, a pesar de la distancia en que habrán de realizarse estas explosiones.

El Partido Radical no puede permanecer indiferente a una acción tan lesiva del Gobierno francés, en contra de la salud del hombre y de las producciones de los países americanos; por ello, se pronuncia en orden a obtener de dicho Gobierno el total desistimiento de sus proyectos.

Estima el Partido Radical que es obligación imperiosa e ineludible del Gobierno de nuestro país iniciar gestiones ante los demás países de América, ya sea por una Reunión de Cancilleres o por cualquier otro camino, a fin de obtener la unidad de todos nuestros pueblos en una protesta contra estos ensayos. Si el Gobierno francés persistiera en su política, por una acción como la señalada, una reprobación moral a sus intentos de perjudicar la salud y la tranquilidad que se debe proporcionar al hombre.

Es de tal gravedad que que el Partido Radical aprecia estos hechos, que piensa que en el caso de no obtener del Gobierno francés un desistimiento, esta actitud debe tomarse como un hecho inamistoso hacia Chile y por lo tanto cabría aplicar no sólo la o las medidas que aconsejan las prácticas diplomáticas, como la ruptura de relaciones, sino además el boicot a los productos franceses.

Desde ya, el Partido Radical levanta su protesta por esta iniciativa ante las Naciones Unidas, ante la Organización de Estados Americanos y ante todos los pueblos de América protesta que materializa en comunicaciones que dirige desde el mismo instante de este acuerdo. RAFAEL BARBOSA POPOLIZIO, presidente. ANSELMO SULL, CANDIA, secretario general.

COMISION DE CAMARA APROBO LA SINDICACION CAMPESINA

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados despatchó ayer el proyecto que establece un régimen aplicable a los sindicatos agrícolas.

La iniciativa será tratada por la Sala en el curso de la semana próxima y será informada por el diputado democristiano, Renato Valenzuela.

El proyecto despatchado por la Comisión establece que los trabajadores y los empleados agrícolas sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes. Establece, además, que los empleados y obreros agrícolas pueden afiliarse o retirarse de estas organizaciones, con la sola condición de observar la ley y los estatutos de los mismos.

Igualmente, la iniciativa dispone que los sindicatos agrícolas tienen el derecho de asociarse en federaciones, confederaciones o cualesquiera otras agrupaciones sindicales, que estimen convenientes, así como el de afiliarse o retirarse de las mismas.

Por otra parte, el proyecto establece que toda asociación sindical tendrá derecho a integrar en organizaciones internacionales de trabajadores y empleadores.

LEGALIZACION DE JUNTAS DE VECINOS

Por otra parte, la Comisión de Gobierno Interior continuó

el despacho del proyecto que otorga personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos. Concurrieron a la sesión los señores de Promoción Popular, Juan Subercaseaux y Sergio Wilson.

La Comisión sesionará hasta la madrugada de ayer, a fin de tratar el más posible en el despacho del proyecto.

LEY AUTOMOTRIZ

La Comisión de Economía dejó despatchado el proyecto del Gobierno que dicta normas para fomentar el desarrollo de las industrias de vehículos motorizados.

Destacó en el despacho del proyecto la disposición que establece convenios con ALALC para importación de automóviles y el intercambio de piezas y repuestos.

IRREGULARIDADES EN VALDIVIA

La Comisión de Educación de la Cámara sesionó durante toda la mañana de ayer, a fin de tratar el más posible en el despacho del proyecto.

La Comisión acordó realizar una investigación sobre los delitos ocurridos en la Escuela Normal de esa ciudad y al mismo tiempo hacer una revisión del estado de los colegios fiscales de la zona.

Los parlamentarios permanecerán hasta el viernes en Valdivia.

Hoy finaliza elección en PDC de Las Condes

El PDC de Las Condes realiza hoy los escrutinios finales de la elección de su nuevo consejo comunal.

Hoy, a las 21 horas, en el local del partido, ubicado en Lidlora, Goyenechea N° 3199, Departamento A, se procederá a efectuar el escrutinio final de la elección del Consejo Comunal que debido a que se presentó una lista de coalición encabezada por el antiguo militante señor Enrique Rawlins, que desempeñó durante las últimas campañas electorales labores directivas con excelentes resultados.

Enrique Rawlins ha estado elaborando distintos planes de trabajo que inspirados en las metas que el Supremo Gobierno se ha fijado, pondrá en práctica en la comuna a su cargo.

Hoy es el último día de votación, entre las 18 y 21 horas se recibirán adhesiones y luego se efectuará el escrutinio de los militantes a este importante acto que marca una nueva etapa partidaria en Las Condes.

Consultados algunos ejecutivos de esa colectividad, manifestaron que están decididos a trabajar en armonía, con metas previamente fijadas, y animados de una profunda responsabilidad que les cabe como miembros del partido de Gobierno.—(J. M. Mena, corresponsal).

FUNERALES DE D. JUAN VILLARROEL

Hoy se efectuarán los funerales de don Juan Villarroel, fundador del Partido Demócrata Cristiano de Rengo y militante de la Novena Comuna del Primer Distrito de Santiago. Sus restos serán sepultados a las 11 horas, después de una Misna que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia San Juan de Dios, de Población Buzeta.

Federación de Sub Oficiales (R) hoy celebra sus 49 años

En su local de calle Serrano N° 768, la Federación de Sub Oficiales en Retiro, celebrará hoy, a las 10.30 horas el Cuadragésimo Segundo Aniversario de la fundación de esa institución que agrupa a filiales de Arica hasta Porvenir.

A la hora indicada se realizará una sesión solemne a la que han sido invitadas autoridades de las Fuerzas Armadas y miembros representativos de diversas instituciones. Posteriormente, poco después de mediodía, se ofrecerá un almuerzo de camaradería a los socios e invitados.

Aprobada disposición relativa a Sociedades Anónimas Agrícolas

LA DISPOSICION FUE IMPUGNADA POR LA DERECHA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados continuó ayer el despacho del proyecto de Reforma Agraria. En la sesión celebrada ayer, la Comisión despatchó hasta el artículo 15 del proyecto.

Concurrieron a la reunión el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y los Vicepresidentes de CORA e INAPAR, Rafael Moreno, y Jacques Chonchol, respectivamente.

Durante el debate, revistió especial importancia la discusión sobre el artículo que dispone que los predios explotados por sociedades Anónimas agrícolas serán expropiados.

El diputado liberal Patricio Aylwin impugó la disposición señalando que esta medida propendía a una discriminación entre las Sociedades Anónimas, ya que las sociedades que no son agrícolas conservan sus prerrogativas y son en gran parte controladas por el Estado.

Por su parte, el diputado Eduardo Cerdá refutó los argumentos del diputado liberal. Señaló que es muy diferente la situación de las sociedades anónimas comerciales-industriales que las agrícolas. Agregó que en estas últimas se hace necesario la participación del trabajo directo del propietario.

Asimismo, señaló que en la disposición además se establece claramente que en algunas zonas del país como ser de Colquimbo al norte, y de Chile al sur, las Sociedades Anónimas agrícolas se mantienen, ya que en dichas regiones se necesita de este tipo de sociedades para las grandes empresas que se deben realizar.

DISCUSION EN PASILLOS

Casi al término de la sesión vespertina, se produjo en los pasillos de la Cámara una discusión entre el diputado democristiano Luis Maira y el radical Manuel Ríoseco, ambos miembros de la Comisión de Hacienda, en presencia de periodistas.

Señaló Ríoseco que se retiraba de la Comisión por el resto de la sesión, debido a que —a su juicio— esta discusión de la Reforma Agraria representaba una farsa.

Agregó que, mientras se debatía en general el proyecto, quedó establecido que los casos particulares del proyecto debían tratarse durante la discusión por artículos. Pero que, sin embargo, mientras usaba de la palabra se cerró el debate y no pudo replicar a ciertas indicaciones formuladas por el

Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno.

El diputado Maira refutó los argumentos señalados por el parlamentario radical y manifestó que en su concepto la discusión en la Comisión de Hacienda no puede ser tan amplia ya que previamente en la Comisión de Agricultura el proyecto se debió en toda su amplitud y proyección. Agregó que en esa oportunidad asistieron 77 funcionarios, quienes presentaron sus puntos de vista sobre la iniciativa. Asimismo, los partidos políticos presentaron el grueso de sus argumentos, las cuales fueron largamente debatidas en la Comisión.

"Por lo tanto, agregó Maira, la Comisión de Hacienda debe abocarse al estudio del financiamiento del proyecto, como es habitual hacerlo. Agregó que el hecho de estudiar todo el proyecto en la Comisión está demostrando que existe el ánimo para que todo se debata en el más sano espíritu democrático, pero sin dilatar y entrar en detalles, totalmente analizado con anterioridad.

CLASE MEDIA AGRICOLA

El diputado Ríoseco insistió que el protestaba por el hecho de que en la discusión del proyecto se han dejado de lado aspectos tan importantes como es la clase media agrícola. Sobre ello dijo que este sector es el más capacitado empresarialmente y que tiene mayor importancia para el aumento de producción de alimentos y la formación de una estructura piramidal en el futuro.

Agregó que despreciar a la clase media-agrícola va a ocasionar grandes problemas y los valores más importantes de este sector van a emigrar hacia las regiones urbanas.

Por último, Maira manifestó que en la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

En la actual ley de Agraria dictada durante el Gobierno de Alessandri, se ponía en el artículo 11, que el propietario de los terrenos explotados por sociedades anónimas agrícolas, debía ser chileno.

30 MIL HECTAREAS REFORESTAN: ARAUCO

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, almorzó ayer en el Palacio de la Moneda con el Intendente de Arauco, Claudio Huepe y con el Gobernador, Manuel Moreno. La reunión-almuerzo tuvo por objeto tratar varias materias referentes a Arauco que necesitan una pronta solución.

Entre éstas se estudió la posibilidad de trasladar a 400 obreros que construyen el camino a Curacautín y Nacimiento, a la zona en que se reforestarán 30 mil hectáreas de bosques.

Según se informó los 400 obreros quedaron cesantes hace 5 años, a consecuencia del cierre de diferentes faenas madereras de la zona. Con el objeto de evitar la cesantía masiva se acordó construir estos caminos que no tienen justificación económica alguna y que han costado al fisco, por concepto de jornales, cerca de \$ 5.000.000. El trabajo además no está concluido por cuanto a los obreros no se les ha entregado maquinaria adecuada a esta labor, precisamente, para que no se vuelva a producir esta cesantía. El problema, en términos económicos, se llama ocupación disfrazada. A pesar de que estas obras pertenecerían a labor de Obras Públicas, los obreros han sido cancelados con cargo al 2% constitucional.

En el almuerzo, además de estudiar la solución para diferentes otros problemas de la zona, que se arrastran desde hace muchos años, Huepe, informó al Ministro del Interior de la programación en el acto masivo de campesinos que se efectuará en Arauco el 28 del presente mes, con motivo de poner en marcha en la región la reforma agraria.

A la concentración campesina asistirán, el Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo; el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol; el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Raúl Moreno y diversas otras autoridades.

En esa ocasión se procederá asimismo al asentamiento definitivo de 400 familias indígenas de la zona.

PANORAMA CULTURAL

BECAS DE ITALIA PARA CHILENOS

La Oficina Cultural de la Embajada de Italia pone en conocimiento de los interesados que el Instituto Italiano de Reconstrucción Industrial (IRI) ofrece becas de estudio para ciudadanos chilenos que reúnan los requisitos necesarios. Para mayores informes, los interesados podrán dirigirse a la Oficina Cultural de la Embajada de Italia, Huérfanos N° 1828.

EXPOSICION DE RENE BERNAU.— Hasta el 9 de mayo tendrá lugar la exposición de pintura del artista René Bernau, en la Sala Libertad, Mac Iver N° 142, entreplano.

BECAS TECNICAS A ALEMANIA

La Comisión de Becas del Instituto Chileno-Alemán de Cultura llama a un concurso de Becas Técnicas, ofrecidas para octubre de 1966. Los interesados pueden dirigirse a la Oficina de la Comisión, Esmeralda 650, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas o por carta a Casilla 1060. El plazo de inscripción estará vigente, únicamente hasta el 31 de mayo de 1966.

RECITAL EN EL MUNICIPAL

Se efectuará bajo el auspicio de la Municipalidad, mañana sábado 7, a las 18.30 horas, un recital lírico en el Teatro Municipal, bajo la dirección del compositor maestro Carlos Santelices. Se presentarán en esta oportunidad Gabriela Stoller, Patricia Vázquez, Hernán Aravena y Alfonso González, con obras del repertorio universal de ópera, de ópera y de autores nacionales. Acompañará al piano la destacada maestra Lina Santelices.

MUSICO CHILENO EN FESTIVAL INTERAMERICANO

Partió a Caracas, Venezuela, el compositor nacional, León Schidowsky, Director del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. El señor Schidowsky viaja como invitado oficial al Tercer Festival Interamericano de Música de Caracas. En este festival estrenarán su obra "Nueva York". Bajo la batuta del director chileno Víctor Treviño, la Orquesta Sinfónica de Venezuela hará escuchar por primera vez la penúltima obra compuesta por Schidowsky. Esta obra fue concebida por el autor durante su visita a Estados Unidos en el año 1964 y escrita en el verano del año pasado.

Poeta un epigrama basado en el poema de Rafael Alberti "Nueva York" y está dedicada "A mis hermanos de la tierra".

"Nueva York", de León Schidowsky será estrenada en Caracas el próximo viernes.

EXPOSICION DE CINE MUDO ALEMAN

Continúa en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura la muestra del Cine Mudo Alemán, que abarca 150 fotos de escenas de películas mudas alemanas de los años 1913 a 1929. Hasta el 16 de mayo, el Instituto continuará proyectando películas mudas alemanas. Asientos numerados se pueden retirar en la Biblioteca del Instituto.

SINTESIS NOTICIOSA

AYUDA A CIEGOS

En breve visitará Santiago el Director Ejecutivo de la Fundación Americana para Ciegos de Ultramar, Dr. Robert Barnett. En Santiago tomará contacto con las instituciones especializadas para conocer las posibilidades de rehabilitación de los no videntes.

FISCALIZACION DEL TR

La Municipalidad de Ríofrío anuncia una intensa campaña de fiscalización del tránsito a raíz del recrudescimiento de los accidentes. Esta será ejecutada por personal municipal y Carabineros y las infracciones llegarán al Juzgado de Policía Local. Se solicita la cooperación del público.

CLUB AEREO DE CHILE

Con motivo de cumplir 38 años de vida de la Institución, los socios del Club Aéreo de Chile se reunieron ayer en una comida de camaradería en su sede social de Tobalaba.

MISION INDUSTRIAL JAPONESA

Entrevistas con autoridades de Gobierno sostendrá la misión de siete industriales del Japón que mañana llegan a Santiago. La finalidad de la gira será dar a conocer la producción aeronáutica de Japón en los países latinoamericanos de México, El Salvador, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Brasil y Venezuela. En la actualidad la industria aeronáutica japonesa figura entre las mejores del mundo. La misión japonesa permanecerá tres días en nuestro país.

JUEGOS INFANTILES DONARON MUJERES JUDIAS

En un acto al que asistieron el Embajador de Israel y autoridades educacionales, se llevó a efecto la entrega de juegos infantiles obsequiados por el Consejo Chileno de Mujeres Judías a la Escuela Fiscal "Israel" N° 13 de Peñafiel. En el acto pronunciaron discursos la presidenta del Consejo, Ana Altamirano, y el Embajador, Uri Naor. Luego se desarrolló un programa artístico de bailes y cantos folklóricos.

SU TELEVISOR LO REPARAMOS EN SU CASA

Póngalos en manos seguras 25 años de experiencia en electrónica instalamos antenas en el día Cambio de Cables

EX BUENO SERVICIO FELCON
TELEASTOR MIRAFLORES 320
FONO 384544

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

- 18.32 FLASH NOTICIOSO
- 18.33 GUILLERMO TELL
- 18.34 SHOW JUVENIL
- 19.25 EL COMISARIO, CON HENRY FONDA
- 19.50 FLASH NOTICIOSO
- 19.52 JURADO LITERARIO
- 20.18 POPEY
- 20.24 K. O. FAMOSOS
- 20.30 PANTALLA NOTICIOSA
- 20.47 MODERNO DON JUAN
- 21.13 FLASH NOTICIOSO
- 21.15 CHILE TV CONCURSO: "Nuestra Gran Dama", PRIMERA PREUNTA, MICROREPORTAJE "LAS BUBUJAS CANTAN".
- 21.45 LA CALDERA DEL DIABLO N° 14
- 22.10 RECITAL NOCTURNO
- 22.37 FLASH NOTICIOSO
- 22.40 CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" GARANTIA Y SERVICIO TECNICO ENTREGA INMEDIATA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

AGUSTINAS 698

ONEDA 94

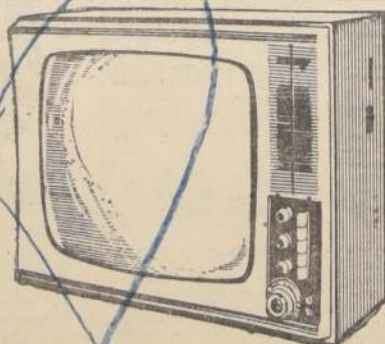
FONO 64867 y 60030

TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO

DISTRIBUIDORES GENERALES

Bonacic y Caro Ltda.

V. MACKENNA 2245



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

- 13.36 ALMANAQUE
- 14.00 SERVICIO NOTICIOSO
- 14.15 MIENTRAS OTROS DUEMEN SIESTA
- 14.40 GRAN TELETRATADO PONDÓ
- 15.05 LA RESPUESTA
- 15.33 CIERRE DE TRANSMISION DEL MEDIO DIA
- 16.33 ALMANAQUE
- 16.36 BIOGRAFIA
- 17.02 COLORIN COLORADO
- 18.03 PUPPER
- 18.30 LAS AVENTURAS DE NICK CHARLES
- 18.54 GENTE JOVEN
- 19.15 RITMO Y CANCION
- 19.23 CHARLAS EN LA BIBLIOTECA
- 19.47 EL SUPER AGENTE 86
- 20.13 REPORTAJES
- 20.39 SHOW INTERNACIONAL (Dean)
- 21.26 ANTOLOGIA DEL CUENTO
- 22.00 EL REPORTER ESSO
- 22.17 EL FUGITIVO
- 22.35 CIERRE DE TRANSMISION.

Muestra de Cayetano Gutiérrez



En la Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui N° 31, tercer piso, continúa abierta la exposición de obras del pintor Cayetano Gutiérrez Valencia, conocido en los círculos artísticos y periodísticos por su labor bajo el seudónimo de Zayde. Esta exposición agrupa un variado conjunto de obras del Norte Grande, con paisajes del desierto y la costa antártica; también incluye paisajes de la zona central y de naturaleza muerta. Permanecerá abierta hasta el 11 de mayo, de 10.30 a 13 y de 17 a 20 horas. EN EL GRABADO, el artista Cayetano Gutiérrez frente a una de sus obras.

Canciller inauguró actividades de la Academia "Andrés Bello"

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, hizo un amplio análisis de lo que debe ser la Academia Diplomática "Andrés Bello", de la Cancillería, al inaugurar ayer el año académico de dicho organismo. El acto se efectuó en la Biblioteca del Ministerio, y contó con la presencia del Subsecretario Subrogante, Alvaro Droguett, de Edmundo Vargas, asesor jurídico y Director de la Academia, de Guillermo Lago, asesor de límites y fronteras; del asesor económico, Patricio Silva; de Eduardo Cisternas, Director del Protocolo, y de jefes de Departamentos y funcionarios de la Cancillería.

Recalcó, al mismo tiempo, la necesidad de que todos los funcionarios estén al tanto de todo lo que ocurre en el mundo. "Chile —expresó— no tiene una política económica ni una política exterior, sino que los funcionarios no conocen las fuerzas económicas que rigen al mundo y especialmente las latinoamericanas, y las fuerzas políticas y los centros de poder del continente y del mundo. Hay que analizar, agregar —las fuerzas que están en cambios. Hay que hacer estudios permanentes de lo que ocurre en África, por ejemplo, que es más importante que conocer lo que pasó hace unos siglos atrás."

Destacó, por otra parte, que la Academia debe ser el impulsor de ideas del Ministerio para que todos juntos las pongan, las maten y las lleven a la práctica.

"Si podemos hacernos una crítica —dijo luego— es que estamos siempre pensando en la experiencia frente a los casos nuevos que se presentan. No es que yo esté en contra de la experiencia, pero pienso que abordar esos nuevos problemas. La Academia —dijo el Ministro Valdés— más que mirar al pasado, debe proyectar hacia el futuro. Debe convertirse en un centro palpante de planes, proyectos e ideas. Y agregó: "Hay que explorar las decisiones del mundo con respecto a Chile, y efectuar un estudio serio para formar una política chilena internacional, bien planeada. La Academia de la Paz debe formar un espíritu que sea un centro donde se inspire la labor del Ministerio."

Actividades del Aso.— El Director de la Academia "Andrés Bello", y asesor jurídico de la Cancillería, Edmundo Vargas, manifestó después del acto de inauguración que las actividades del año comprenderán cuatro aspectos: 1° Cursos Jurídicos de Organización Internacional, Económicos, de Cultura General y de Inglés; 2° Conferencias, que se realizarán todos los miércoles a cargo de diversas personalidades; 3° Seminarios sobre la Definición del Interés de Chile en Política Internacional y sobre problemas económicos; y 4° Visitas a Industrias importantes del país.

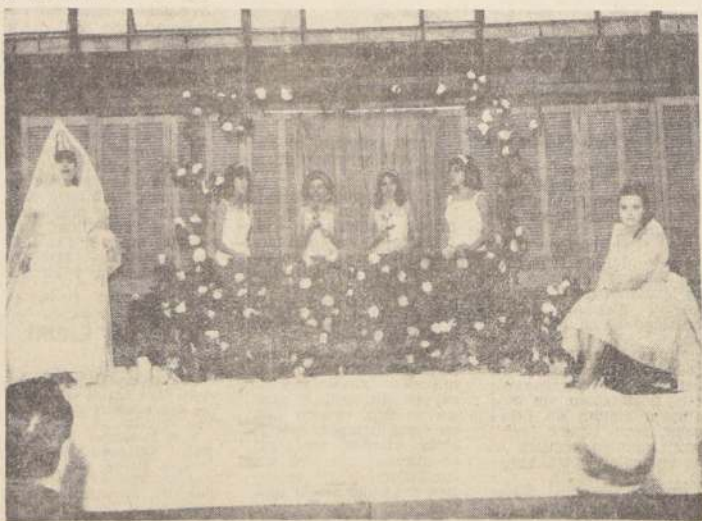
TRES NUEVAS FABRICAS SE INSTALARAN EN SANTIAGO

Tres nuevas fábricas iniciarán sus actividades en Santiago, luego de la correspondiente autorización que les otorgó el Ministerio de Economía y Fomento, a través de la Dirección del Lico, Aura Guzmán.

Una de las fábricas que estará instalada en la comuna de Santiago, producirá repuestos y piezas accesorias para vehículos estacionados o soldados las que destinará a vehículos motorizados. La materia prima que empleará es de procedencia nacional con excepción de los aceros especiales que deberán importarse. La inversión en maquinarias asciende a \$ 63.900.

También se autorizó la instalación de una fábrica en la comuna de Maipo, la que elaborará tejidos finos para decoración interior, empleando algodón, rayón e hilos metálicos. Su producción inicial será de siete mil metros lineales con una inversión en maquinaria de \$ 31.000.

Otra de las fábricas, que se instalará en la comuna de San Miguel, producirá puertas, ventanas y muebles de madera, satisfaciendo las necesidades de consumo de la industria de la construcción.



LAS ALUMNAS DEL 3er. Año "C" del Liceo N° 7 de Providencia durante la dramatización de la obra literaria de Rubén Darío "Sonatina", en el acto ofrecido ayer para conmemorar el 50° aniversario de la muerte del poeta nicaragüense.

HOY INAUGURARAN 2 NUEVOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA

En la Caja de Empleados Particulares y en la Corporación de la Reforma Agraria serán inaugurados esta tarde dos nuevos Centros de Enseñanza Media, bajo los auspicios del Departamento de Planes Extraordinarios y de Educación de Adultos del Ministerio.

Estos dos nuevos Centros de Enseñanza Media están destinados a los alumnos públicos, tanto empleados como no, para que puedan continuar sus estudios de los cursos de enseñanza media correspondientes al primer ciclo.

EN LA CORA.

En la sede de la Corporación de la Reforma Agraria funcionarán tres cursos de enseñanza media, con un total de setenta y cinco alumnos que se han inscrito, contándose entre ellos a funcionarios del Ministerio de Educación y de esa entidad. La iniciativa, del Departamento de Planes Extraordinarios y de Educación de Adultos del Ministerio, ha contado con una extraordinaria acogida y al acto inaugural han sido invitados altos funcionarios de la CORA y del Ministerio de Educación.

Por su parte, a la misma hora y con una ceremonia especial será inaugurado el Centro de Enseñanza Media en la Caja de Empleados Particulares y el Vicepresidente de esa entidad, provisional, Roberto León Alquista, ha cursado invitaciones al Ministro del Trabajo, William Thayer; al Subsecretario de esa Cartera, Emiliano Caballero; y a diferentes autoridades del Trabajo y Jefes de Secciones de la misma Caja.

Manifiestó Waldeimar Cortés Carabantes, Jefe de la Sección Planes Extraordinarios: "Vamos con especial satisfacción que esta iniciativa del Presidente Frei ha prendido un gran número de instituciones, que se traducen en las peticiones que hemos recibido de iniciar cursos semejantes en diversos puntos de Santiago. La creación de estos Centros de Enseñanza Media obedeció a una necesidad de los funcionarios que, por diferentes razones, no pudieron continuar sus estudios y ahora podrán hacerlo, sin tener que incurrir en gastos extraordinarios ni alejarse de sus medios de trabajo."

SOLO EN SANTIAGO

Señaló Waldeimar Cortés que por este año las actividades educativas para los trabajadores del Estado, sólo se extenderán a Santiago y con la inauguración de estos dos nuevos centros se completa el plan extraordinario para la capital.

"Ha sido imposible —agregó— disponer de mayores recursos y en especial de profesores secundarios para la enseñanza de la demanda. Por eso es que solamente durante el presente período funcionan únicamente cursos de humanidades en el Servicio Nacional de Salud."

HISTORIA DEL SNS TRATADO

V CURSO DE PEDIATRIA

El Director General del SNS, Dr. Francisco Mardones Rostal, dictó una charla sobre "Historia y Estructura del SNS" ante los concurrentes al 5° Curso Internacional de Pediatría Clínica y Social, que se está realizando en Santiago, patrocinado por dicho organismo, la Universidad de Chile y la Oficina Sanitaria Panamericana.

En su charla el Dr. Mardones Rostal dijo a conocer a los médicos chilenos y extranjeros que asisten a este curso, la historia, estructura y política del Servicio Nacional de Salud, en sus etapas de evolución y expansión desde su creación en el año 1932. Señaló que la estructura de los servicios asistenciales había cambiado a partir de 1924, desde el Primer Congreso Interamericano del Niño, realizado en ese año y se refirió a la fusión de los servicios y a la creación del Ministerio de Salud Pública que dio origen al SNS.

En su charla el Dr. Mardones Rostal dijo a conocer a los médicos chilenos y extranjeros que asisten a este curso, la historia, estructura y política del Servicio Nacional de Salud, en sus etapas de evolución y expansión desde su creación en el año 1932. Señaló que la estructura de los servicios asistenciales había cambiado a partir de 1924, desde el Primer Congreso Interamericano del Niño, realizado en ese año y se refirió a la fusión de los servicios y a la creación del Ministerio de Salud Pública que dio origen al SNS.

ACCIDENTES

El Intendente Sergio Ochoa, luego de una inspección sostenida con el Intendente de Valdivia, impuso una multa a un conductor de un vehículo que circulaba por la carretera Ochoa, luego de haber cometido un accidente que ocasionó la muerte de un niño de corta edad.

De acuerdo a los datos proporcionados, los hechos no respetan las regulaciones vigentes en las carreteras.

VERANEO POPULAR

La Directiva de la Unión de Veraneantes de Valdivia (Unión de Veraneantes de Valdivia) se reunió para planificar la entrega de planes de playa que serán repartidos a las familias de veraneantes de la zona.

Ministro de Agricultura de Israel

llega hoy para visita de una semana

Esta tarde llegará a Los Cerillos el Ministro de Agricultura de Israel, Dr. Yehoshua Katsenelenbogen, para una visita de una semana.

Ministro de Agricultura de Israel

llega hoy para visita de una semana

Esta tarde llegará a Los Cerillos el Ministro de Agricultura de Israel, Dr. Yehoshua Katsenelenbogen, para una visita de una semana.

ES POETA, PINTOR, ESCRITOR E INGENIERO: UN CHILENO REVOLUCIONA TECNICA AUTOMOVILISTICA

José Manuel Moreno y González, poeta, pintor, autor teatral, escritor e ingeniero, rompió el silencio de sus experimentos que durante los dos últimos meses interrumpieron la quietud de sus vecinos. Ellos fueron los primeros que aborrazaron le dieron el espaldarazo al constituirse en el primer ingeniero chileno que construye un motor de automóvil, de ocho caballos de fuerza y que puede ser adaptado a innumerable usos que actualmente cuestan divisas al erario nacional.

EL INVENTO

En conferencia de prensa, dada ayer, el ingeniero Moreno y González, gerente y socio de la firma concesionaria en San Antonio de Ford Motor Company, amigo de Henry Ford II, materializó sus inquietudes dando a conocer su invento. Expresó: "Este es el primer motor de combustión

interna fabricado en Chile y posee técnicas revolucionarias en la mecánica de motores de dos tiempos, especial para servir de base a una construcción en serie en países subdesarrollados como el nuestro y que poseen características que lo hacen aconsejable para automóviles, en la mecánica agrícola, industrial y usos caseros". Las características de este

motor pueden resumirse en su eficaz lubricación a presión del cigüeñal, bielas y bancadas, una mejor alimentación y barrido (mezcla cruda que expulsa gases quemados) y vacío dentro del cárter que permite que aunque se gaste los anillos, no frenan ni desastan la actividad de las otras partes del motor.

UN AUTOMOVIL

El sueño del automóvil, dijo el ingeniero Moreno y González, ahora puede ser una realidad para gran parte de los chilenos, si se pudiera contar sólo con un capital de dos mil millones de pesos para instalar una planta fabricadora en serie.

Y es verdad. No desea este inventor chileno que el producto de sus años de esfuerzo se deriven hacia otros países. Pero ya hay ofertas. Y éstas son concretas. Brasil, Argentina y otros países que se guardan mencionar, están interesados en la explotación de este invento, en que con un diseño espejoidal de las parejas de cilindros, que son idénticos el izquierdo y el derecho, hace que todas las piezas sean iguales de un lado y otro, abaratándose así enormemente el costo de fabricación en serie de este novedoso motor, cuya característica de sencillez se hace notar por el pequeño

número de piezas que lo constituyen.

OTRO DA VINCI

Y este ingeniero, pintor, autor teatral, escritor, que ha publicado el "Tratado de Organización de Empresas", "Teatro y Poemas", "Mecánica de Automóviles", "Fundamentos para una Ciencia", y otros ensayos literarios, sólo espera que las empresas chilenas y los organismos estatales sepan aprovechar este tributo al esfuerzo. Bien lo dijo una buena moza reportera en la Conferencia de Prensa: "Vaya, sólo le falta ser músico para que con orgullo digamos que en Chile tenemos otro Leonardo Da Vinci".



EN SU PRIMER DIA de actividades el nuevo Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez recibió a los periodistas que cubren las informaciones de Tribunales y Policía. Manifestó que igual que su antecesor era partidario de impulsar la creación de los Tribunales Administrativos. Expresó, además, que referente a las Reformas Constitucionales, había ya dado su opinión frente a lo judicial y resumió la total necesidad de la modificación de los Códigos de Procedimiento Civil y Criminal para agilizarlos y ajustarlos a los conceptos modernos.

PRESIDENTE FREI IRA EN FEBRERO A CASTRO

El Presidente de la República, Eduardo Frei, aceptó la invitación formulada por el diputado Félix Garay para que asista a la celebración del 4.º centenario de la ciudad de Castro, que se celebrará el 12 de febrero del próximo año. La invitación fue expresada

en la mañana de ayer, cuando los diputados Carlos Sívori, Renato de la Jara, Pedro Videla y Félix Garay se despidieron del Primer Mandatario, con motivo de iniciar hoy su viaje a diversas naciones de Asia. Los parlamentarios permanecerán fuera del país aproximadamente treinta días.



En una concurrida reunión efectuada en la tarde de ayer, en la Municipalidad de Conchalí, quedó constituida la Federación de Centros de Madres de ese populoso sector. Estuvieron presentes las dirigentes del Centro Coordinador de Centros de Madres, CEMA, señoras Josefina de Troncoso, Clemencia de Musalem y Laura Riesco; el Alcalde, señor Alfonso Ortega y señora; el señor Julio Soto Peña, Subdelegado de Conchalí y señora Rosa Segovia, Directora del Departamento Femenino de Conchalí. EL GRABADO un aspecto de la reunión que dio forma a este nuevo organismo comunitario en la comuna de Conchalí. Más de un centenar de madres asistió al acto.

Parlamentarios argentinos elogian esfuerzo comunitario

Para conocer la labor de desarrollo que efectúa la comunidad organizada, un grupo de parlamentarios y dirigentes de la Democracia Argentina, viajaron a Chile para observar de primera mano el esfuerzo de los argentinos en la solución de sus propios problemas.

Durante el recorrido a la población "Nueva Manuel Rodríguez", los argentinos se impresionaron por la evolución que presentan en el aspecto educativo, ya que la escuela fue construida con el esfuerzo de los pobladores. Este trabajo fue auspiciado y orientado por la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Posteriormente visitaron la obra pública que se está construyendo en Calama, con capacidad de 1.044 butacas, y una inversión aproximada de 1 millón 200 mil dólares.

Los trabajos se iniciarán tan pronto quede tramitado el decreto de aceptación de la propuesta. El plazo de ejecución, a contar de ese momento, será de 400 días, cumplidos los cuales la empresa contratista deberá pagar multa por cada día de atraso.

E\$ 1.200.000 PARA CONSTRUIR TEATRO MUNICIPAL EN CALAMA

La Dirección General de Obras Públicas construirá un Teatro Municipal en Calama, con capacidad de 1.044 butacas, y una inversión aproximada de 1 millón 200 mil dólares. Los trabajos se iniciarán tan pronto quede tramitado el decreto de aceptación de la propuesta. El plazo de ejecución, a contar de ese momento, será de 400 días, cumplidos los cuales la empresa contratista deberá pagar multa por cada día de atraso.

Hugo Trivelli dialogará hoy en Osorno con los campesinos

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, viajará en la mañana de hoy en el avión itinerario LAN, a las 8 horas, a Osorno, para sostener reuniones con los campesinos de esa provincia y de Llanquihue y con los agricultores y funcionarios de los organismos estatales de fomento agropecuario. Viajará junto con el Secretario de Estado de los Vicepresidentes de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, y Jacques Chonchol, el Director de Bienes Na-

cionales del Ministerio de Tierras, Francisco Cumplido, y altos funcionarios. Las primeras reuniones con las fuerzas del trabajo agropecuario de las dos provincias se efectuarán esta tarde, en la Intendencia de Osorno, y mañana, a las 11 horas, el Ministro y Vicepresidentes concurrirán a una concentración en que informarán en detalle sobre los alcances y proyecciones de la Ley de Reforma Agraria y los programas de fomento agropecuario que impulsa el Gobierno.

Subsistenciales rebajas tendrá importación de maquinarias

Desde rebajas se establece en los gravámenes de importación de la maquinaria agrícola, industrial y minero, en el impuesto aduanero, como en el impuesto de consumo, en el cual se da un impulso a la renovación de los equipos industriales, se crean nuevas fuentes de trabajo y se incrementa la producción. Para dar una idea de la magnitud de las rebajas propuestas, se hace una breve comparación de la situación tributaria del equipo mecánico a fines de 1964 y la que quedará vigente después de la reducción. En la minería la suma de impuestos adicionales más el impuesto aduanero totalizan el 67% se reduce al 12%; los equipos agrícolas que estaban gravados, en general, con 90 ó 100% quedarán con un impuesto de sólo 20%; y la maquinaria industrial en su mayor parte afectada a impuestos de 90% en lo sucesivo, quedará gravada con un impuesto más frecuente de 1 ó 10%, en menor grado de 20 ó 30% y excepcionalmente por una tasa del 50%.

La maquinaria en general está actualmente separada en tres categorías de impuesto adicional: 15%, 30% y 90%. Ahora se propone clasificarla en cuatro nuevas categorías, del 1%, 10%, 20% y 50%.

En general han quedado con un 1% rubros cuya producción representa artículos de primera necesidad, de uso popular o cuyo desarrollo se desea promover (tales como: equipos y maquinarias para la fabricación de ampolletas y tubos fluorescentes; para la fabricación de ladrillos y tejas de cerámica; para artículos de cemento; para la industria panificadora; para la industria de carnes y cecinas; para curtiembres y trabajos posteriores del cuero; maquinarias para la minería; maquinarias para la construcción; maquinarias deshidratadoras de frutas, etc.).

El desgravamen de equipos mecanizados obedece a la favorable situación del cobre, que llevó a la Corporación del Cobre al alza el precio de 42 a 62 centavos la libra, y al programa que resumió para destinar el ingreso extraordinario de divisas, en declaración pública del día 14 del mes pasado.

Uno de los propósitos más importantes de la medida es abrir una doble oportunidad al sector privado para que renueve sus maquinarias, accediendo por una parte a la ya mencionada reducción tributaria y por otra, para que se logre un aprovechamiento más efectivo de los créditos para importar bienes de capital obtenidos por el Gobierno para el sector privado.

En relación a este último punto debe recordarse que existen abundantes créditos disponibles para importar equipos y maquinarias, en condiciones de plazo, amortización y tasas de interés particularmente convenientes. Los principales países que han otorgado estas líneas de crédito son: Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia y además el Banco Interamericano de Desarrollo. La información detallada se encuentra disponible en la Corporación de Fomento de la Producción y en el Banco Central de Chile.

En el contexto del desarrollo económico nacional, el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo del Banco Central tiene una extraordinaria significación por cuanto debe contribuir a dar un fuerte incentivo a la inversión y en especial a la de carácter privado. Al mismo tiempo al facilitar la renovación y ampliación de equipos se crean nuevas fuentes de ocupación y se eleva la productividad, lo que contribuye directamente a acelerar el ritmo de crecimiento del país y a eliminar la inestabilidad económica y social.

Sierras Radiales DE WALT

Con una sola Máquina Ud. obtendrá más de 100 distintos cortes en madera

- Fabricación de vinodas
- Construcción industrial
- Construcción comercial
- Producción industrial
- Mantenimiento industrial
- Fabricación de moldes
- Embarques y embalajes
- Trabajos de madera en general
- Barracas y Aserraderos
- Exhibición de oficios
- Servicio de fuerzas armadas
- Elaboración de metales
- Trabajos de fundición
- Talleres caseros

Modelos a elección para ENTREGA INMEDIATA

TRONZA

CORTA A INGLETE

CORTA AL GRANO

ESPIGA DOBLE O SENCILLA

CONFORMADORA

HACE MUESCAS Y RANURAS

TALLA Y RANURA

FERRETERIA SANTIAGO
OSTERTAG y Co
TEATINOS 240 - SANTIAGO

PARA UD. ... Y PARA LOS SUYOS

Vestido Lana E° 140

Pull-over Lana E° 38.30

Chaleco Lana E° 39.10

Camisa Niño E° 12.30

Camisas Polyrón E° 27.50

Participe en nuestro Gran Concurso JOURLEN

sale de plaza Bulnes a las:
9.30 - 10.30 - 11.30 - 12.30 - 13.30 - 16.30 - 17.30 - 18.30 - 19.30

Jourlen
PEDRO DE VALDIVIA 5798

GREMIOS * CONFLICTOS * TRABAJO * CAMPESINOS * SEGURIDAD SOCIAL

CONFLICTO DE "ENDESA" EN VIAS DE SOLUCION

Luego de 16 reuniones entre dirigentes sindicales y regionales, esta a punto de ser solucionado el conflicto legal que afecta a 3.800 trabajadores de quiniotas y quiniotas de ENDESA. Este problema afecta a todos los empleados de las diversas centrales hidroeléctricas, plantas en construcción, Administración regional y otros servicios dependientes de ese organismo.

Otro punto en el cual hubo acuerdo es la asignación de 400 mil 400 pesos, para el mes de mayo, a los trabajadores de Pucallpa, y quinientos a los de Tarma.

RESUELTA HUELGA EN FUNDO DE CASABLANCA

Fue solucionado satisfactoriamente el conflicto de trabajo que surgió en el fundo "La Casablanca", a raíz de un año por parte de 28 trabajadores de la zona agrícola de la región. Cabe señalar, asimismo, que los dos trabajadores se alejaron ahora voluntariamente de su trabajo, con la indemnización patronal respectiva y con el apoyo solidario de sus compañeros, procurando con ello fortalecer, según sus propias declaraciones, el movimiento sindical campesino en Casablanca.

Los dirigentes agrícolas de la zona, como el señor Trujillo y el señor González, prevén una indemnización de 7 meses, correspondiente a 6 años de servicio, lo que retribuye a la parte patronal, según la fórmula de la ley, el 10 por ciento del monto de la indemnización. Este monto, según se calcula, sería de 10 millones de pesos, lo que sería un monto considerable para el fundo.

El conflicto surgió a raíz de la decisión de la parte patronal de no aceptar la fórmula de la ley, lo que provocó la huelga. La huelga duró 10 días, pero fue solucionada gracias a la intervención de los dirigentes agrícolas y a la presión de los sindicatos.

EMPLEADOS DE WEST COAST DEFENDEN SUS EMPLEOS

El Ministerio del Interior nos ha informado que si lo desea la Asamblea general en la ciudad de Lima.

La Asamblea General Ordinaria de la empresa, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, se reunirá el lunes, a las 17 horas, en la sede de la empresa, en la ciudad de Lima, para tratar los siguientes temas:

- 1. Aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2. Aprobación de la cuenta de gastos y de ingresos.
- 3. Aprobación de la cuenta de depreciación.
- 4. Aprobación de la cuenta de amortización.
- 5. Aprobación de la cuenta de reservas.
- 6. Aprobación de la cuenta de dividendos.
- 7. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 8. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 9. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 10. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 11. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 12. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 13. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 14. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 15. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 16. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 17. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 18. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 19. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 20. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 21. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 22. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 23. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 24. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 25. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 26. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 27. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 28. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 29. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 30. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 31. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 32. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 33. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 34. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 35. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 36. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 37. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 38. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 39. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 40. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 41. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 42. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 43. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 44. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 45. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 46. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 47. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 48. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 49. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 50. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 51. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 52. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 53. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 54. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 55. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 56. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 57. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 58. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 59. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 60. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 61. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 62. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 63. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 64. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 65. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 66. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 67. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 68. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 69. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 70. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 71. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 72. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 73. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 74. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 75. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 76. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 77. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 78. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 79. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 80. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 81. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 82. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 83. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 84. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 85. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 86. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 87. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 88. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 89. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 90. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 91. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 92. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 93. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 94. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 95. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 96. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 97. Aprobación de la cuenta de otros resultados.
- 98. Aprobación de la cuenta de otros ingresos.
- 99. Aprobación de la cuenta de otros gastos.
- 100. Aprobación de la cuenta de otros resultados.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO			
	Comprador	Vendedor	
Dólar	E° 3,77	E° 3,78	
Libra	" 10,586	" 10,6145	
Dólar a futuro	" 3,84	" 3,85	
MERCADO DE CORREDORES:			
Dólar	E° 4,51	E° 4,52	
Libra	" 12,664	" 12,693	
Dólar Billete	" 4,64	" 4,67	

CAJA DE CREDITO POPULAR

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE REMATE DE OBJETOS VARIOS Y MUEBLES. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN SEPTIEMBRE DE 1965, VENCIDOS EN MARZO DE 1966.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO. Propuesta Pública N° 71. Por la adquisición de Libros destinados al Servicio de Registro Civil e Identificación. Bases y Antecedentes pueden solicitarse en la Sección Imprenta de esta Dirección (Amunátegui 66, 2o. Piso) de 9.30 a 12 horas. Las ofertas serán leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas (4o. Piso) el día: 18 de Mayo de 1966, a las 15.30 horas. EL DIRECTOR

Ya hay acuerdos respecto de los reajustes para el personal, lográndose también superar los problemas de orden social, para lo cual se ha logrado una suma de un millón quinientos mil pesos. El aspecto social incluye movilización en provincia, aumento del fondo de becas, ampliar el servicio médico, mejorar la atención familiar y beneficios para el régimen de jubilaciones.

La directiva está enviando con esta fecha, circulares a sus asociados de provincia, informando sobre la tramitación del Pliego, y está dando fin a la redacción de un Periódico que informa, ampliamente sobre problemas sindicales de ENDESA.

En la solución de este conflicto han intervenido el Ministro del Trabajo, William Thayer, y otras autoridades. Cabe destacar además que se ha logrado acuerdo en la participación del personal, con derecho a voz y voto, en el Tribunal de Apelaciones, en donde se considerarán las calificaciones, lo que es una conquista bastante importante. Aparte de ello, habrá participación directa de los empleados en los Comités de Formación y Perfeccionamiento, en el Comité de Becas y en el Servicio Médico.

La directiva de la ENDESA que preside el dirigente, Osvaldo Martín, ha realizado intensa actividad para poder lograr superar este conflicto con el máximo de conquistas para sus afiliados.

Beneficios para madres en Caja de Compensación del Cuero y Calzado

Más de doscientas madres se han inscrito para tomar parte activa en el Centro que cada año pone en funciones la Caja de Compensación del Cuero y Calzado.

El entusiasmo de este año es mucho mayor, en atención al programa que ese Consejo, junto a la Visitadora Social, Gabriela Rojas de Fuentes, han elaborado y que entre otras cosas contempla cursos de corte y confección de peluquería para niños y adultos, economía doméstica y charlas prácticas destinadas a aumentar los conocimientos de estas madres en temas directamente relacionados con el hogar, entre ellos, primeros auxilios, problemas de la futura madre, de los hijos, del esposo, etc.

La finalidad de estas charlas, dijo Gabriela, Rojas de Fuentes, es preparar a la mujer en muchos aspectos de la vida, y de la de los cursos, ayudar en la mejor forma de que esos conocimientos permitan aliviar la situación económica del hogar. Nuestros proyectos consisten en instalar un taller a través del cual las socias podrán aprender la costura, y otros ramos manuales, cuyos trabajos, luego de una exposición anual, podrán ser vendidos por las interesadas en un bazar de fin de año.

Los trabajadores afectados por el conflicto son 200 empleados y 65 obreros.

Cinco conflictos resueltos en las últimas 24 horas

Dos conflictos industriales y tres agrícolas fueron resueltos en las últimas 24 horas. Ellos afectaban a 513 trabajadores. Las huelgas, superadas son: Fábrica de Calzado Fluxa, con 224 obreros; Industria Maderera Nacional de Tome, con 160 obreros; y los conflictos de los fundos Santa Inés, de Isla de Maipo; La Vega, de Casa Blanca; y Santa Ester, de Chépica.

PAROS AGRARIOS

Continuaban hasta ayer los paros agrícolas ilegales en doce fundos de Molina, en Talca; en provincias de Colchagua, Santiago, Curicó y Linares, como también en Viña del Mar, que en total afectan a 472 trabajadores campesinos. Estos conflictos llevan de 1 a 3 días de duración y se motivaron por los despídidos considerados arbitrarios, luego de finalizar el 30 de abril el año agrícola.

Muchos agricultores rechazaron Pliego de Peticiones con la argumentación de haber finalizado el año agrícola.

SOLICITADA LOS ESTUDIANTES EN CONTRA DE LOS EMPRESARIOS DE LA LOC. COLECTIVA

El ambiente santiaguino se ha visto agitado por huelgas estudiantiles que obedecen a diversas causas, entre otras, la insuficiencia de locales escolares y de profesores y la reorganización administrativa de las Escuelas Normales. Sin embargo, los estudiantes han enfatizado su actuación huelguística en el carnet escolar. Sin el deseo de entrar en polémicas, queremos puntualizar los siguientes hechos que, de ser pesados por los dirigentes responsables de los estudiantes, no habrían producido asaltos a locales privados ni a microbuses:

1. El Carnet Escolar no lo otorga el Sindicato de Dueños de Autobuses, sino que el Ministerio de Educación, y es obligatorio poseerlo para tener derecho a la tarifa estudiantil.
2. La tarifa escolar es controlada por una Comisión conjunta por representantes de Educación y del Sindicato de Dueños de Autobuses.
3. Los choferes no han arrebatado a los estudiantes, por el contrario, en muchos casos que no podemos generalizar, aquellos han sido insultados y hu-



WILLIAM THAYER

Thayer explica hoy proyecto de imposición única a EE. PP.

Una Conferencia de Prensa destinada a dar a conocer mayores antecedentes sobre los alcances del proyecto de ley de Racionalización de la Caja de EE. PP. o de Imposición Única, como también se ha designado esa iniciativa, ofrecerá esta tarde, a las 18.30 horas, el Ministro del Trabajo, William Thayer, junto con el Vicepresidente de ese organismo provisional, Roberto León Alquist.

La iniciativa, según el Ministro Thayer está totalmente redactada y el proyecto se encuentra listo para ir al Congreso Nacional. Esta racionalización de los servicios de la Caja permitirá resolver en forma integral todos los problemas administrativos y técnicos que restan flujos al otorgamiento de los beneficios que dispensa este Instituto de Previsión a sus imponentes.

Según el Vicepresidente, Roberto León, todos los factores han sido considerados dentro de un cuadro de racionalización técnica que incluye hasta el uso de computadores electrónicos para dar el máximo de utilidad a los servicios que, en virtud a esta iniciativa, podrá soportar sin apremios las demandas de los nuevos contingentes de imponentes que día a día se ven incorporados a la previsión de los Empleados Particulares.

BREVES GREMIALES

CONCENTRACION DE COMERCIO MINORISTA. Para ultimar los detalles relacionados con la concentración que realizará próximamente el gremio de Santiago se reunieron ayer en asamblea los presidentes de las diversas colectividades del comercio detallista de la capital agrupadas en la Cámara de Comercio Minorista. Según trascendió el motivo de esta concentración sería resolver el cierre de los establecimientos "por los tributos que se han dictado últimamente". Esta determinación sin embargo no ha sido consultada a las bases con lo cual su responsabilidad se encuentra limitada a las directivas gremiales.

ASAMBLA MENSUAL "CEIC". En la sede gremial de calle Compañía N° 1593 tuvo lugar ayer jueves la Asamblea Mensual de dirigentes de base de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, CEIC, destinada a informar sobre las actividades cumplidas por ese organismo durante el presente año. En esta oportunidad, se trataron, entre otros temas, la "formación de un Comité Feminino pro Jubilación de la Mujer a los 25 años de trabajo; proyecto de prestaciones familiares y nivelación de las asignaciones familiares".

GRAN LABOR

En el curso de los últimos meses la Caja de compensación del Cuero y Calzado ha realizado una vasta e importante labor social en favor de sus beneficiarios, ampliando muchos de los beneficios existentes. Entre ellos cabe destacar la Colonia Verónica de Quintero, cuyo buen éxito ha sido motivo para que importantes sindicatos de la Industria del Cuero y Calzado, hagan llegar al presidente del organismo, Fernando Yusta, numerosas congratulaciones por el buen éxito y los beneficios recibidos en sus personas y los familiares.

EDITAN FOLLETO

Con el fin de difundir ampliamente entre sus beneficiarios los beneficios que otorga la Caja, y la tramitación que deben realizar con la indicación de quienes pueden usufructuar de ellos, el Consejo de la Caja del Cuero y Calzado ha dispuesto la edición de folletos explicativos que sirvan como manual de consultas permanente a los que se han acogido a sus sistemas de prestaciones sociales y familiares. Trabajan en la preparación de estos folletos el Gerente, Patricio Busquet, y Augusto Zamorano.

Tres grandes gremios anuncian Torneos Nacionales este mes

Tres importantes torneos gremiales se desarrollarán en Santiago y Valparaíso, a partir de la segunda quincena del presente mes. Ellos son la Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile; el Octavo Congreso Nacional Ordinario de la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, FONACC; y el Consultivo Nacional de la Confederación de Empleados del Banco del Estado de Chile.

UPECH

El primero de los nombrados a la Convención de Profesores, se llevará a efecto entre los días 17 y 22 del mes en curso, en Valparaíso, con la participación de representantes gremiales de todo el país, y con los auspicios de la Unión de Profesores. En este evento se analizarán en forma detallada graves problemas que afectan a ese sector fundamentalmente en el aspecto económico.

Asimismo, se estudiará la forma de lograr una participación más activa del profesorado en la Reforma Educacional, propugnada por el actual Gobierno. A este torneo concurrirán delegados de todo el país y tendrá sede en Santiago. El programa del mismo será dado a conocer oportunamente.

FONACC

Por su parte, la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, FONACC, ha programado su Octavo Congreso Nacional Ordinario para los días 19, 20, 21 y 22 del presente. Este evento estará esencialmente abocado al estudio de problemas de índole gremial, principalmente de organización, finanzas, situación económica y social de los trabajadores del Cuero; y relaciones nacionales e internacionales. Para el efecto, serán designadas seis comisiones de trabajo que tendrán a su cargo el estudio de estas materias.

CONEBECH

El 18 del mes en curso, se inaugurará en Michelli un Consultorio Nacional de la Confederación de Empleados del Banco del Estado, CONEBECH, con la participación de delegados de todas las provincias del país. En este evento —que se prolongará hasta el 21 de mayo— serán ampliamente debatidos aspectos que dicen relación con la situación económica y social del gremio bancario. Podrán participar en este consultorio, los presidentes de Asociaciones de Arica a Magallanes. La preparación y organización de este torneo se encuentra a cargo de una comisión especialmente designada para el efecto.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECEN EE. DE SEGUROS

La Federación Nacional de Empleados de Instituciones de Seguro, realizará, hoy, a las 17 horas, una conferencia de prensa destinada a dar amplias informaciones de orden sindical que dicen relación con los problemas que afectan a ese vasto sector de trabajadores.

SINDICATO COMUNAL DE QUINIMAVIDA, CONSTITUIDO

Un nuevo Sindicato Comunal de Campesinos fue creado en la localidad de Quinimávida, de la provincia de O'Higgins. Están integrados en esta nueva entidad 20 sindicatos agrícolas de la zona.

La directiva quedó presidida por Ramón Palacios, quien será secundado en su labor por Víctor Sánchez, secretario; José Navarrete, tesorero; Gustavo Quiros y A. Pérez, directores.

Este sindicato agrícola surgió bajo el asesoramiento de la ANOC, y la intervención directa de su presidente nacional, Mario Alarcón, y el secretario general, Luis Campos. Este sindicato comunal planteó de inmediato un pliego de peticiones colectivo, cuyas principales demandas inciden en un salario mínimo de \$7, media cuadra de tierra para cada inquilino, 5% de participación de utilidades, arreglo de las viviendas, mejoramiento en la alimentación y otras conquistas de carácter económico y social.

AHORA EN CABILDO

La misma organización dará vida este fin de semana al Sindicato Comunal de Cabildo, a cuya constitución han sido invitadas autoridades del Trabajo. La reunión general de los trabajadores de 15 fundos que lo integran, ha sido convocada para el domingo, a las 10 horas.

UNA INVERSION QUE CAMINA

Casapropia

DEPARTAMENTO DE INVERSIONES

Sinónimo de Confianza
Ahumada 6 Teléfono 68237

✓ INVIERTA { LIBRE DE IMPUESTO SIN COMPLICACIONES

✓ GANE { REAJUSTE POR SU INVERSION UN 5% DE INTERES ANUAL

✓ RETIRE { SU INVERSION CUANDO QUIERA SU RENTA LOS PRIMEROS DE CADA MES

Mimeógrafos portátiles

E° 205 (400 copias hora)

CAJA N° 14500

Copias a Mimeógrafos

Nueva York 35

FONC 65052

V.-TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.
El Acta de la sesión 79ª se declara aprobada por no haber merecido observaciones. Las Actas de las sesiones 80ª y 81ª, quedan a disposición de los señores Diputados.
Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFER (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República solicita a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para ser tratado en la sesión legislativa extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto que aprueba el Acuerdo Complementario entre el Gobierno de la República de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, para el establecimiento de un Observatorio en nuestro país.
2º.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece normas de fomento de la producción de vehículos motorizados, y
El que dispone el régimen aplicable a los Sindicatos Agrícolas.

3º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que se le pide, en nombre del señor Garza, que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

4º.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

5º.— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

6º.— Tres oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que formula indicaciones al proyecto que modifica la ley N° 15.076, sobre Estatuto del Médico Funcionario.

8º.— Tres oficios del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

9º.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

10º.— Un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

11º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

12º.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

13º.— Un oficio del señor Ministro de Educación, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

14º.— Un oficio del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

15º.— Un oficio del señor Ministro de Defensa, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

16º.— Un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

17º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

18º.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

19º.— Un oficio del señor Ministro de Educación, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

20º.— Un oficio del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

21º.— Un oficio del señor Ministro de Defensa, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

22º.— Un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

23º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se le pide, en nombre del señor Morales, don Raúl, ministro a los señores Diputados que se le entregue a la oficina de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curico.

Cámara de Diputados

SESION 82ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 3 DE MAYO DE 1966

(De 16.15 a 20.58 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

SECRETARIO, EL SEÑOR CANAS IBANEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFER (Versión Oficial)

2.-FACULTADES FISCALIZADORAS A LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Educación Pública solicita el otorgamiento de facultades fiscalizadoras, con el objeto de trasladarse a la ciudad de Valdivia para conocer diversas irregularidades que existirían en algunos establecimientos de enseñanza e imponerle el estado de la Cámara de Diputados, con el objeto de crear una Comisión Permanente, denominada "de la Vivienda y Urbanismo".

Los señores Jerez, Martín, Sivori, Santibañes, Aravena, don Jorge; Valdes, don Manuel; Lora, don Alfredo; Pareto y Silva Solar, que autoriza la erección de un monumento, en la ciudad de Santiago, a la memoria del ex Presidente de la República don Carlos Ibáñez de Campo.

Los señores Guastavino y Cantero, que condona los intereses penales, sanciones y multas derivadas de la mora en el pago de contribuciones de bienes raíces correspondientes al año 1965 y primer semestre de 1966.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.-PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Pareto solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

4.-LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, pido que se lea el documento de la Cuenta de la Corte Suprema y que figura en la Cuenta de esta sesión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se dará lectura al documento que usted menciona, en el nombre de la Cámara, respecto de la designación de un Ministro en Visita que investigue los sucesos ocurridos en algunos establecimientos educacionales de la ciudad de Valdivia.

15º.— Comunicaciones:
Con la primera, el señor Pareto solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Con la segunda, el señor Naranjo manifiesta que se ausentará del territorio nacional por un término inferior a 30 días.

17º.— Una presentación del señor Miguel Calvech Filgueira, con la que solicita que se adopten mediante las iniciativas legales correspondientes para modificar el texto del inciso segundo del artículo 119 del Código Tributario.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.-CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1º.— El que aprueba el Acuerdo Complementario entre el Gobierno de la República de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, a fin de establecer un observatorio en nuestro país.

2º.— El que establece normas de fomento de la producción de vehículos motorizados, y

3º.— El que dispone un régimen aplicable a los sindicatos agrícolas.

El señor ZEPEDA COLL.— Solicito suma urgencia para el primer proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la suma urgencia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la suma urgencia para el primer proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la suma urgencia para el primer proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la suma urgencia para el primer proyecto.

pública, en nombre de la Cámara.

No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Política Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Facilit Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

Continúa la discusión del proyecto que figura en la Tabla, por el cual se crea la comuna-subdelegación de Coquecura, departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins. Intervienen en el debate los señores Phillips, Rosales, e Isla. Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El proyecto fue aprobado en sesión y en particular. Durante la discusión, se acordó enviar un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

7.-MODIFICACION DE LA LEY N° 15.076 SOBRE ESTATUTO DEL MEDICO FUNCIONARIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer del proyecto que modifica la ley N° 15.076 sobre Estatuto del Médico Funcionario.

Diputado informante de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene es el Honorable señor Dalbey, y de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el Honorable señor Lora, don Alfredo.

El proyecto, impreso en el boletín N° 10.507, dice así:
"Artículo 1º.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N° 15.076, sobre Estatuto del Médico Funcionario:

a) Reemplázase el inciso primero del artículo 4º, por el siguiente:
"Ningún médico con menos de cinco años de profesión podrá ser designado en la provincia de Santiago y en las comunas de Valparaíso y Coquecura, de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

b) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 4º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

c) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

d) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

e) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

f) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

g) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

h) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

i) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

j) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

k) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

l) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

m) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

n) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

o) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

p) Reemplázase el inciso segundo y tercero del artículo 15º, por el siguiente:
"La autoridad que hace el nombramiento del profesional funcionario podrá autorizar, por resolución fundada, horas hasta de ocho horas diarias cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen."

q) Reemplázase el inciso primero del artículo 15º, por el siguiente:
"Las instituciones empleadoras, tanto de los Servicios Médicos de las instituciones fiscales, semifiscales, autónomas y particulares, de acuerdo con las modalidades y necesidades de cada región, como de los colegiados que prestan funciones en ellas, y proponer a las autoridades correspondientes las medidas tendientes a que esas condiciones sean adecuadas, equitativas y justas."

a) Agrégase en el artículo 3º, a la enumeración de ciudades sedes de Consejos Regionales, las de Iquique, Rancagua y Puerto Montt.

b) Agrégase en el artículo 3º, el siguiente inciso:
"En las capitales de provincias que no sean sedes de un Consejo Regional, y en las ciudades cabeceras de departamento que acuerde el Consejo General, habrá, respectivamente, Comités Provinciales y Departamentales, con la organización y funciones que determine el Reglamento."

c) Sustitúyese en el inciso primero del artículo 5º, la palabra "dieciséis (16)" por "veinte (20)".

d) Sustitúyese el inciso segundo del artículo 5º, por el siguiente:
"Esta elección en los Consejos de Santiago, Valparaíso y Concepción se regirá por las disposiciones de la Ley General de Elecciones."

e) Sustitúyese en el inciso primero del artículo 6º, la palabra "abril" por "junio".

f) Reemplázase en la letra b) del artículo 6º, la palabra "quince" por "diez".

g) Reemplázase el inciso tercero del artículo 8º, por el siguiente:
"Tampoco podrán ser miembros del Consejo General los profesionales que sean Senadores de la República, o que desempeñen los cargos de Director General de Salud, Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados o los de confianza del Presidente de la República o los cargos directivos de funciones médicas, que señale el Reglamento, en instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales o particulares."

h) Reemplázase en el artículo 27º, las palabras y cifras "quince mil pesos (\$ 15.000)" y "tres mil pesos (\$ 3.000)" por "medio sueldo vital" y "cinco sueldos vitales mensuales", respectivamente.

i) Reemplázase en el artículo 27º, las palabras y cifras "diez mil pesos (\$ 10.000)" y "tres mil pesos (\$ 3.000)" por "un sueldo vital" y "diez sueldos vitales mensuales", respectivamente.

j) Sustitúyese en el inciso primero del artículo 20º, las palabras "la Dirección de Sanidad" por "el Servicio Nacional de Sanidad".

k) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

l) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

m) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

n) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

o) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

p) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

q) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

r) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

s) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

t) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

u) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

v) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

w) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

x) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

y) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

z) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

con las disposiciones de la Ley General de Elecciones".

Tr) Agrégase al artículo 16º, el siguiente inciso:
"Las instituciones empleadoras deberán otorgar permisos a los Consejeros Generales y Regionales para que puedan cumplir las comisiones que les encomende el respectivo Consejo."

u) Suprímese en la letra d) del artículo 17º, los términos "Fijar y reemplazar la palabra 'perchir'".

v) Sustitúyese en el artículo 19º, la palabra "abril" por "mayo".

w) Agrégase a continuación del artículo 19º, el siguiente inciso:
"El Consejo General podrá convocar a los Consejos Regionales a Conferencia con el objeto de considerar los temas incluidos en la lista que se adjunta a las Convenciones se regirá por las normas que determine el Reglamento."

x) Suprímese en el inciso primero del artículo 25º, las palabras "y pagar la patente respectiva".

y) Reemplázase en el artículo 27º, las palabras y cifras "quince mil pesos (\$ 15.000)" y "tres mil pesos (\$ 3.000)" por "medio sueldo vital" y "cinco sueldos vitales mensuales", respectivamente.

z) Reemplázase en el artículo 27º, las palabras y cifras "diez mil pesos (\$ 10.000)" y "tres mil pesos (\$ 3.000)" por "un sueldo vital" y "diez sueldos vitales mensuales", respectivamente.

aa) Sustitúyese en el inciso primero del artículo 20º, las palabras "la Dirección de Sanidad" por "el Servicio Nacional de Sanidad".

ab) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ac) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ad) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ae) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

af) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ag) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ah) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ai) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

aj) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ak) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

al) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

am) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

an) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ao) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ap) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

aq) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ar) Agrégase en el inciso primero del artículo 25º, a continuación de la letra b), el siguiente inciso: "La asignación de la categoría de Sanidad" por "al Servicio Nacional de Sanidad".

ble lo dispuesto en el inciso primero del artículo 22º de la ley N° 13.211.

Artículo 10º.— El personal contratado y a jornal del Servicio Nacional de Sanidad, no afecto a la ley N° 15.076, legalmente designado al 31 de agosto de 1965, y que se encuentre en servicio a la fecha de vigencia de esta ley, será incorporado a la planta permanente en el último grado del escalafón en que se encuentre contratado, sin sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre provisión de cargos.

El personal a jornal será designado en el escalafón de Personal de Servicio no Especializado o de Choferes, según corresponda.

Para los efectos de la aplicación del inciso anterior se considerará personal a jornal el que se desempeñe en dicha calidad en cualquiera de los Establecimientos dependientes del Servicio Nacional de Sanidad, con excepción de los que hayan sido contratados para el Programa de Sanación Bucal (B.O.) y los que tengan el carácter de obreros agrícolas.

Las disposiciones anteriores no se aplicarán a aquellos funcionarios que, en virtud del artículo 16º del Estatuto Administrativo, han mantenido la propiedad de su empleo al ser contratados en cargos diferentes.

Si la renta asignada al cargo en que se incorpore al personal mencionado en los incisos anteriores fuera inferior a la remuneración de su contrato, la diferencia le será pagada en planilla suplementaria.

La incorporación del personal a que se refiere este artículo se efectuará por estricto orden de antigüedad, según las normas del artículo 51º del Estatuto Administrativo, considerando exclusivamente los antecedentes sobre antigüedad registrados en la Contraloría General de la República.

El Servicio Nacional de Sanidad creará los cargos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en los incisos anteriores.

El gasto que demande el cumplimiento de esta disposición será de cargo del Servicio Nacional de Sanidad y se financiará mediante trasposes entre los distintos ítem de remuneraciones del presupuesto vigente de ese Servicio.</

La NACIÓN — Viernes 6 de Mayo 1966 — 9

mente, sobrevivientes. Pero los menores, que no tienen la resistencia necesaria para soportar contagios, hacen que Chile esté casi un "record mundial" en cuanto a mortalidad infantil. "Record" que sólo se compensa por la circunstancia de tener también un alto índice de natalidad. Aquí se puede recordar la respuesta de Napoleón al ser informado de que muchos de sus soldados quedaban tendidos en un campo de batalla: "No importa — dijo — ésa me la devuelve París en una noche de amor".

Bueno, seguramente mucha gente cree que aquí no hay problema, pues en medio del mayor entusiasmo, las madres proletarias siguen cumpliendo el deber de su profesión de madre, como si los niños fueran de una marraqueta bajo el brazo.

Pero ¿qué es mejor? ¿Seguir gastando en remedios, en médicos, en mantener todo este complicado aparato de la Salud, o hacer un esfuerzo para elevar el nivel de consumo de nuestra gente modesta, a fin de que los recién nacidos, los niños, las madres, los adultos vivan mejor y tengan todo cuanto necesitan para vivir como corresponde?

Creo que los médicos por el último — unos más, otros menos, naturalmente — y que, como dijo una vez en el Senado Salvador Allende, hace ya muchos años, entre unas cuantas palabras más, de esas que recitan los médicos, un vaso de leche es preferible al último, sobre todo ahora que los niños de los pobres están condenados a beber leche descremada, de segunda clase.

Por desgracia, vemos que, en la práctica, seguimos confiando en la atención del médico, o, entre muchas veces, en la de las manos "amarradas" por falta de recursos técnicos.

De lo que me acuerdo aquí, es de aquellos que están imposibilitados de hacerlo en el campo, sino también de capitales de departamentos o de ciudades de tres o cinco mil habitantes.

No hace mucho, apenas unas pocas semanas, nos tocas visitar, el mismo día, Carahue y Nueva Imperial, en la provincia de Cautín. ¿Qué sucedía? El Hospital de Carahue, que tenía dos camas, tenía uno; el otro quedó al frente de los dos servicios. Un solo profesional para dos hospitales! Ese médico atendía un día en Nueva Imperial; y el otro, en Carahue. ¿Qué sucedía? Se trata de pueblos importantes, donde los médicos tienen casa, agua potable, luz eléctrica, teléfono, allí hay cierto ambiente de cultura. ¿Qué pasa en los apartados de los campos, donde los profesionales carecen de todo: casa, agua potable, luz, etcétera?

¿Cómo puede pensarse que por la sola circunstancia de ofrecerles dos horas más de servicio de la medicina se "ganó" el tiempo? Parece difícil. Discrepancias, naturalmente, de la afirmación que, con un resto de los rostros, nos da el Presidente de la Corporación. Estimó que los médicos no se van al campo.

Si se estableciera un buen servicio, por ejemplo, con ambulancias dotadas de todo lo necesario para una buena atención, el problema sería diferente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se interrumpa la hora, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. — Quiero brevemente mis observaciones pero no deo que los colegas inscritos a continuación me echen la culpa de las palabras que estoy pronunciando.

Sólo deseo manifestar que cualquiera reforma que se quiera hacer al Estatuto del Médico Funcionario sin tener en cuenta a los médicos y a los profesionales que han estudiado el problema, lo conocen en profundidad y tienen experiencia sobre la materia, será una medida resistida por ellos, tanto más si se refiere a cuestiones que afectan a los médicos que a través de la interpretación de dichas funciones, dada por la organización del Colegio Médico o de sus propios integrantes.

En consecuencia, lo menos que puede hacer a este respecto un Gobierno, un Ministro técnico, como lo es el de Salud Pública, es apoyar y no violentar las peticiones que sobre el tema se han hecho en los círculos de la medicina y de la salud pública.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

rá la prórroga de cinco minutos por Comité.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor GODOY URRUTIA.

El proyecto — quiero referirme fundamentalmente al aprobado por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene — contiene algunas disposiciones que entrañan una manifestación de justicia para el personal del Servicio Nacional de Salud, como el artículo 12, que incorpora definitivamente a la planta al personal a contrata, y otras disposiciones por medio de las cuales se condonan ciertos anticipos y deudas contraídos por este personal tan mal remunerado.

Sin embargo, también se consultan otras normas como la del artículo 15, que faculta al Presidente de la República para modificar el Código Sanitario, considerando a las disposiciones que, aisladamente, han ido siendo aprobadas por la Cámara de Diputados, a fin de actualizar el texto mencionado, que fue materia de vasta discusión.

Recordando, aun cuando en aquella época no formaba parte de la Honorable Cámara, que esta fue una de las materias que consumió más tiempo al Parlamento durante el pasado...

El señor IRURETA. — ¿En un Congreso "terral", Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA. — Si, pero deberíamos, de alguna manera, saber de qué se trata. En plena época de la Independencia, frente a los Caballeros de Buenos Aires y de Santiago, a gente del pueblo tenía curiosidad por saber de qué se trataba.

En este caso, yo creo que se trata de una reforma que alguna parte de la oración somos y que nos interesa, entonces, conocer el contenido de este proyecto, sus bases, sus propósitos, las reformas que se piensan introducir y las modificaciones que se han introducido en la legislación anterior que se modifican.

Queremos saber que de nuevo tendrá el Código Sanitario, sobre todo porque actualmente existe la tendencia a decir disposiciones de este género, que en la práctica, el Congreso se sacude de facultades y renuncia a atribuciones que le son específicas en beneficio de otro Poder del Estado.

Ahora bien, para concretar mis observaciones, me referiré a ciertos aspectos específicos. Primero una inconsecuencia que los miembros de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, quienes aprobamos el establecimiento de una serie de incompatibilidades, por ejemplo, la de no aceptar el cargo de médico en el servicio, no quedamos con el cargo, sino que quedamos en el servicio, por ejemplo, con ambulancias dotadas de todo lo necesario para una buena atención, el problema sería diferente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se interrumpa la hora, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. — Quiero brevemente mis observaciones pero no deo que los colegas inscritos a continuación me echen la culpa de las palabras que estoy pronunciando.

Sólo deseo manifestar que cualquiera reforma que se quiera hacer al Estatuto del Médico Funcionario sin tener en cuenta a los médicos y a los profesionales que han estudiado el problema, lo conocen en profundidad y tienen experiencia sobre la materia, será una medida resistida por ellos, tanto más si se refiere a cuestiones que afectan a los médicos que a través de la interpretación de dichas funciones, dada por la organización del Colegio Médico o de sus propios integrantes.

En consecuencia, lo menos que puede hacer a este respecto un Gobierno, un Ministro técnico, como lo es el de Salud Pública, es apoyar y no violentar las peticiones que sobre el tema se han hecho en los círculos de la medicina y de la salud pública.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo interviniente e importante del debate y a las múltiples indicaciones presentadas, seguramente todos los Comités tendrán que manifestar su opinión.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Cabello le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA. — Se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO. — Sólo deseo decir que se prorrogue la hora, señor Presidente, pues, debido a lo

Latinoamérica se vincula al Mercado Común Europeo

MUSELAS, 5 (UPI).— Quince países de América Latina se unieron a la campaña para que se apoye su campaña comercial con el Mercado Común Europeo.

La declaración fue hecha en nota verbal presentada al secretario general de la Organización de Estados Americanos, el señor Fernando G. Gil, por los señores: el embajador argentino, Guillermo Fernández Gil; el embajador chileno, Pedro Armijo; el embajador colombiano, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador costarricense, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador ecuatoriano, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador guatemalteco, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador hondureño, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador nicaragüense, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador panameño, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador paraguayo, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador peruano, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador uruguayo, Juan Carlos Rodríguez Cordero; el embajador venezolano, Juan Carlos Rodríguez Cordero.

dos años sus misiones ante la Comunidad Económica Europea (CEE) han sostenido "muy útiles discusiones sobre problemas relativos al comercio de sus productos de exportación con los países de la comunidad".

Agrega que sus gestiones se basaron "no sólo en la necesidad de obtener amplios y crecientes mercados en los países del Mercado Común, sino que también estaban destinados a "enviar a este Mercado, en forma constante, productos que corresponden a las condiciones naturales de América Latina, lo que nos permite colocar productos de calidad a precios razonables".

COOPERACION COMERCIAL

Consideran los diplomáticos que se necesitan soluciones que impongan algunas modificaciones o ajustes en los

reglamentos tanto interno como externo del Mercado Común.

Además debe implantarse fórmulas eficaces de comercio de cooperación con América Latina, que permitan a esta librar de la situación de creciente inferioridad de condiciones que podría llevar a una situación de desventaja común para el intercambio entre América Latina y la comunidad", según la nota.

ORGANISMO PERMANENTE

Se concluye señalando la necesidad de establecer a la mayor brevedad posible una Comisión Permanente de América Latina y el Mercado Común, para el estudio de los problemas relativos a los diversos grupos de productos de América Latina.

iniciarán conversaciones de paz en el caso de Rhodesia

AMSTERDAM, 5 (UPI).— Rhodesia nombró una comisión de tres miembros para iniciar conversaciones de paz en el caso de Rhodesia.

La comisión de Rhodesia será encabezada por el señor Cornelius Greenfield, principal asesor económico del Primer Ministro, Ian Smith, y ex secretario de Hacienda, según anunció el comunicado oficial.

Con Sir Cornelius viajarán a Londres Stanley Morris, presidente de la Junta de Servicios Públicos, y Gerald Clark, secretario de Smith, así como el del Gabinete.

El edificio del Gobierno británico en Londres presentará en las conversaciones.

ANUNCIO DE WILSON

El Primer Ministro británico, Harold Wilson, anunció el 27 de abril que el diálogo era inminente para tratar de poner fin a la crisis precipitada cuando Rhodesia declaró unilateralmente su independencia, el 11 de noviembre pasado.

Gran Bretaña no ha dado a conocer aún quienes la re-

presentarán en las conversaciones.

DESMANES ESTUDIANTILES

CONTINUAN EN MADRID

MADRID, 5 (UPI).— Estudiantes universitarios interrumpieron el tránsito en la zona próxima a la Universidad de Madrid, pero la policía intervino, les dispersó y los llevó a la Universidad. Los manifestantes exigen la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

DESMANES ESTUDIANTILES

Los estudiantes arrancaron los cables de los tranvías en la zona próxima a la Universidad, con lo cual provocaron una gran confusión.

Los tranvías se detuvieron y los estudiantes se dirigieron al lugar donde se encontraban los tranvías.

La policía estableció enseguida puntos de vigilancia y los tranvías se reanunciaron.

En la manifestación de hoy a uno de sus líderes que leyó un mensaje de apoyo de comités de trabajadores de Madrid.

REUNION NO AUTORIZADA

En una reunión de 2.000 el número de estudiantes que asistieron a la reunión no autorizada en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

Los estudiantes decidieron efectuar una manifestación para exigir la libertad de expresión y la reforma del Gobierno.

VELOCES TRENES INCORPORARA EE. UU. A SERVICIO

WASHINGTON, 5 (UPI).— A partir de octubre de 1967, trenes ultramodernos cubrirán los 363 kilómetros que median entre Washington y Nueva York, a una velocidad de hasta 177 kilómetros por hora, reduciendo el viaje a sólo tres horas, 45 minutos menos que el tiempo empleado actualmente.

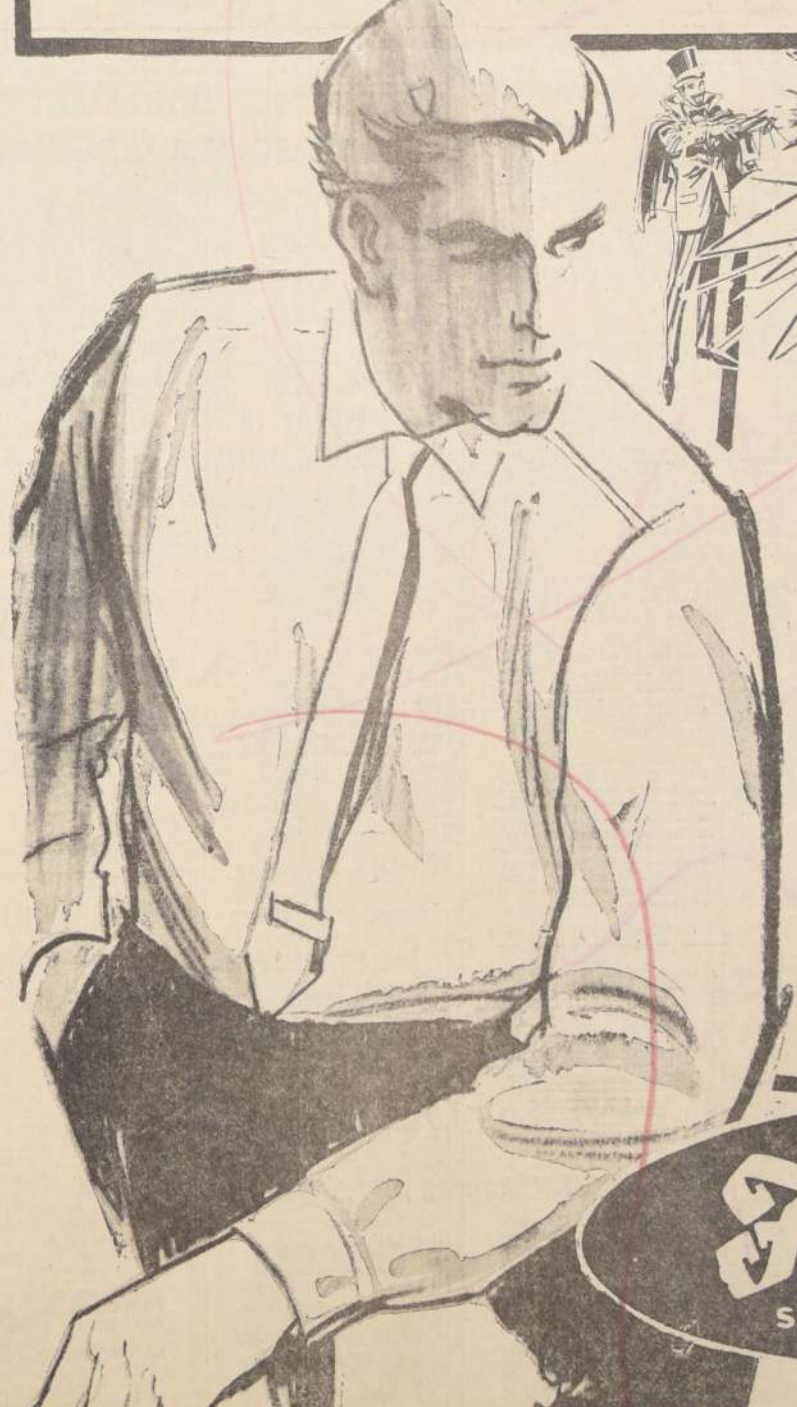
FABRICAS DE AUTOMOVILES DE FIAT Y RENAULT PARA LA URSS

PARIS, 5 (UPI).— La gigantesca compañía de automóviles francesa Renault busca hoy sus planes para vender una fábrica de automóviles completa a la Unión Soviética a pesar del Convenio que este país suscribió con la compañía italiana Fiat.

"El acuerdo celebrado en Turín no hace que cambie nuestros planes", manifestó hoy un vocero de la Renault.

"Hemos entablado conversaciones con las autoridades soviéticas, y más adelante, en el curso de este mes, enviaremos una misión a Moscú".

QUINCENA DE LA CAMISA



FABULOSAS REBAJAS...

camisas corte sastre

Confeccionadas anatómicamente, en telas sanforizadas y a su JUSTA MEDIDA

Elija en nuestro enorme surtido, la CAMISA y EL PRECIO que desee.

NUMERACION COMPLETA.	
Tipo Americana	E° 12,50
Americana Super	E° 14,50
Americana Color	E° 15,80
Carleton Blanca	E° 16,80
Carleton Super	E° 18,90
Calidad Alejandria	E° 19,80
Alejandria Superior	E° 22,50
Suprema Blanca	E° 24,60

Falabella

SANTIAGO - CONCEPCION

TAMBIEN CAMISAS CORTE SASTRE PARA SUS NIÑOS EN NUESTRO LOCAL DE AHUMADA ESQ. MONEDA.

SECUESTRADO EN GUATEMALA

PRESIDENTE DE CORTE SUPREMA

GUATEMALA, 5 (ANSA).— El Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, Romeo Augusto de León, fue secuestrado anoche por sujetos no identificados, cuando regresaba a su domicilio en la capital guatemalteca. El chófer que conducía su automóvil dijo a las autoridades policiales que fue interceptado por otro coche, ocupado por personas desconocidas, y que estas lo llevaron a otro punto de la ciudad donde el Juez de León fue obligado a subir a otro vehículo que aguardaba con el motor en marcha. El chófer dijo que a él no lo obligaron a acompañar al magistrado. Los familiares de De León confirmaron a la prensa que el Presidente de la Corte Suprema no regresó a la hora en que lo hace habitualmente.

Hoy se instala la Asamblea Legislativa y entra en vigencia la nueva Constitución, poniéndose fin al Gobierno de facto. El Partido Revolucionario anunció que otorgará dos cargos en la mesa directiva del Gobierno al Partido Institucional Democrático que tiene veinte bancas. El Movimiento de Liberación Nacional que tiene cinco escaños parlamentarios, no tendrá ningún cargo.

El Partido Revolucionario tiene mayoría en la Cámara con treinta diputados. Julio César Méndez Montenegro, quien tiene asegurada la elección de segundo grado para iniciar un periodo de cuatro años el próximo primero de julio, anunció que asistirá a la instalación del nuevo Congreso. El Coronel

HOY DIA
VIERNES
DIA USAR
DOLLY PEN

CENT publicidad

CRIMEN CASI PERFECTO QUEDO ACLARADO AL CABO DE 4 AÑOS

PARIS, 5 (ANSA).—Uno de los "misteriosos crímenes" más complejos de estos últimos veinte años fue resuelto por la policía de París, después de seis años de pesquisas. Sylvain Gonot, de 37 años, inspector comercial de una importante empresa de máquinas de escribir, confesó haber matado a su mujer, Jacqueline, de 28 años, y haberla despedido.

CRIMEN HORRENDO
Algunos restos del cuerpo de la víctima fueron hallados en agosto de 1960; el trazo bajo el puente de Sevres, una piedra en el Pax de Roi Luy, la cabeza en Versalles. La investigación de la policía se estancó ante el problema de la identificación del cuerpo, pero en julio de 1963, Sylvain Gonot se presentó espontáneamente a la comisaría, presentando una carta que él afirmó haber recibido el día anterior.

COARTADA FALSA
El autor del mensaje, redactado en italiano y parte en francés, afirmaba llamarse Marcello Pacini y ser un albino italiano. "Antes de volver a mi patria — escribía — quiero confesarme. Hace dos años conocí a la señora Gonot e intenté violentarla. Puesto que me resistía la estrangulé y luego desarticulé su cuerpo". La carta permitió por tanto, identificar el cuerpo de la desconocida despedida en agosto del 1960. Pero la policía no se convenció nunca de la existencia de Pacini.

ASEDIO POLICIAL
Las investigaciones continuaron y en los últimos días se descubrió un nuevo elemento, o sea que Gonot estudiaba

desde hacía tiempo el italiano. Por lo tanto, Gonot fue arrestado. Ante las acusaciones de los policías no resistió por mucho tiempo. —"Es verdad — terminó por admitir — Soy yo quien asesinó a mi esposa. La carta es una invención mía. Mi mujer tenía un carácter violento". La noche del 27 al 28 de julio de 1960, durante una pelea, la abofeteó violentamente. Jacqueline perdió el equilibrio y golpeó la cabeza contra la repisa del radiador y murió en el acto. Me dejé dominar por el pánico y quise deshacerme del cuerpo. Lo corté con una sierra metálica, escondí los trozos en el portaequipaje de mi automóvil y al día siguiente mientras efectuaba las acostumbradas visitas a mis clientes, abandoné los restos a lo largo del camino".

Grave tensión entre EE. UU. y RAU

EL CAIRO, 5 (UPI).— Estados Unidos y la República Árabe Unida (RAU), parecían encontrarse hoy al borde de un nuevo choque, a raíz de la amenaza del Presidente Gamal Abdel Nasser de ocupar algunos puntos de Arabia Saudita.

EL ENFRENTAMIENTO
En una declaración del Departamento de Estado norteamericano se ratificó ayer el compromiso de Estados Unidos de defender la integridad de Arabia Saudita. Dicha afirmación desató aquí el ataque más violento que se haya producido en más de un año.

SITUACION EXPLOSIVA
El periódico Al Ahram, de esta capital, que refleja habitualmente la opinión

gubernamental, dice que Estados Unidos se ha desmascarado y ha asumido el papel de potencia protectora en Arabia Saudita.

La situación se hizo más explosiva por la reclamación, del Gobierno Republicano yemenita de las zonas que Nasser amenaza ocupar.

PRECEDENTE ELOCUENTE
Los observadores creen que la situación puede llegar a la misma tensión de 1963, cuando la RAU bombardeó dos poblaciones fronterizas de Arabia Saudita. El entonces Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, envió inmediatamente aviones de combate a Arabia Saudita, y previno a Nasser que se abstuviera de nuevos ataques.

CHILE ELIGIO ENTRE DEMOCRACIA Y MARXISMO, DIJO SIMIAN EN ESPAÑA

BARCELONA, 5 (EFE).— "La Democracia Cristiana en Chile no solo constituye una experiencia muy importante para mi país, sino que puede ser ejemplo para toda América Latina", ha declarado hoy en Barcelona el Ministro chileno de Minería, Eduardo Simián, poco antes de salir para Madrid.

DEMOCRACIA Y MARXISMO
Simián precisó que "el pueblo chileno pudo elegir

libremente entre democracia y marxismo y lo hizo con toda claridad a favor de aquella, que está llevando una Revolución en Libertad". Puntualizó, asimismo, que las huelgas registradas en las zonas mineras habían sido fruto de la instigación socialista-comunista, y que se había comprobado que los obreros se veían forzados por sus dirigentes sindicales a seguir la huelga y no porque tuvieran que defender con el paro unas reivindicaciones de carácter social.

ESPAÑA Y CHILE
Refiriéndose concretamente a los resultados de la Misión Económica chilena que actualmente visita España, el Ministro agregó que "existen grandes posibilidades de que España exporte una amplia gama de productos a Chile especialmente bienes de equipo, maquinaria y medios de transporte".

Simián dijo también que el crédito de diez millones concedido por el Gobierno español al chileno sería muy rentable para este último, ya que los productos hispanos se hallan en unas condiciones competitivas tanto en precios como en calidad, con otros países suministradores de Chile.

MISION CHILENA
La Misión Económica chilena que preside el Ministro de Minería, Eduardo Simián, ha visitado esta mañana dos factorías industriales de Barcelona, recorriendo posteriormente los monumentos del Barrio Gótico y el Museo Picasso.

Al mediodía, se trasladó a la Cámara Oficial de Industria, donde el Ministro y los demás miembros de la Misión mantuvieron una reunión de trabajo con directivos de la entidad y numerosos industriales de la región catalana.

Al término de la misma, el Presidente de la Cámara declaró que habían revisado con las personalidades chilenas los

sectores industriales hispanos en situación de exportar productos a Chile y que había existido un acuerdo pleno entre las dos partes.

Eduardo Simián y sus acompañantes fueron festejados a primera hora de la tarde con un almuerzo en el Real Club Náutico de Barcelona, y a media tarde, emprendieron viaje de regreso a Madrid, por vía aérea.

TERMINA CAMPAÑA INDONESA PARA "APLASTAR A MALASIA"

KUALA LUMPUR (Malaya), 5 (UPI).— Se espera que comiencen dentro de poco, posiblemente en Bangkok, las conversaciones para poner fin a la campaña indonesia de "aplastar a Malasia".

Fuentes informadas agregaron hoy que en junio de 1964 se realizó la última reunión de representantes de ambos países que discutieron sobre los medios de poner fin a la Guerra de Tres Años.

AMBIENTE MEJORADO
Dicen también las fuentes que los últimos acontecimientos en Indonesia han contribuido a mejorar el ambiente para esas negociaciones, en las que intervendrá el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Adam Malik, y el Viceprimer Ministro malayo, Tun Abdul Razak.

No sería extraño que otros altos personajes del sudeste asiático — el Ministro filipino de Relaciones Exteriores, Narciso Ramos y el de Tailandia, Thanat Khoman — participaran, también, en las reuniones.

ORGANIZAN EN INDONESIA "CACERIA" CONTRA GOLPISTAS

JAKARTA, 5 (ANSA).— Durante las últimas semanas las autoridades militares en Java Central constituyeron veinte "divisiones" de la defensa civil, integradas por miembros del movimiento de masa "Frete Garuda Pancha Shila", según informa la prensa de esta capital.

IMPLICADOS EN GOLPE
Estas formaciones para-militares de milicia rural, han sido encargadas de individualizar los grupos de personas que participaron en el golpe de Estado de octubre pasado y que se esconden todavía en esas zonas.

Según la información, el líder de los grupos de rebeldes sería Surahman, que fue hasta recientemente el Secretario General del Partido Nacionalista PNI y cubría el cargo de Ministro en el Gobierno de Sukarno.

Anadi, otro Ministro del Gobierno de Sukarno y quien se rindió la semana pasada a las autoridades militares, integradas también tales grupos.

SABOTEADORES ANTICASTRISTAS DINAMITARON PLANTA ELECTRICA

MIAMI, 5 (UPI).—El Movimiento cubano de Recuperación Revolucionaria (MRR), informó que sus agentes dinamitaron la Central Eléctrica José Martí, de la ciudad de Matanzas, en la noche del lunes, sumiendo en la oscuridad a toda la provincia de Matanzas y parte de la de Las Villas.

La radio de La Habana informó que el comité de ciudadanos norteamericanos pro Cuba Libre, denunció que tropas cubanas han sido enviadas a la nación africana, como resultado de los acuerdos tomados en la "Conferencia Tricontinental", que tuvo lugar en La Habana, en enero.

TRAGEDIA AEREA FUE EVITADA EN GROSSETO, ITALIA

GROSSETO, 5 (ANSA).— La habilidad del piloto de un "Supercaravelle" de la compañía suiza "Super-Stirling", evitó que la explosión de una rueda del avión, mientras el aparato se preparaba a despegar del aeropuerto de esta ciudad, se convirtiera en una tragedia.

El avión, a bordo del cual viajaban ciento cuatro personas, todos turistas suizos de la colonia veraniega de Riva del Sole, había comenzado a rodar en la pista, para alcanzar la velocidad necesaria para el despegue, cuando uno de los neumáticos estalló y el "Supercaravelle" se dobló de un lado, afortunadamente de manera suave. Hubo momentos de pánico, pero no se registraron ni muertos ni heridos.

Puntero argentino Casa, tiene ahora brazo ortopédico

BUENOS AIRES, 5 (UPI).— Regresó procedentes de los Estados Unidos el winner txiguero de San Lorenzo de Almagro, Víctor Casa, donde le fue colocado un brazo ortopédico.

Según declaró a poco de llegar ayer, el brazo "me permite realizar todos los movimientos a que estaba acostumbrado con el brazo propio" y es desmontable de manera que pueda practicar fútbol con o sin él.

CHEQUES

Abogado - Cobranzas, SAN ANTONIO 427 OF 1003

HORARIO: 10.30 a 13.30 y 18 a 20.30 Hrs.

MENSAJE DE FREI A TITO LLEVADO POR OSCAR PINO

BELGRADO, 5 (ANSA).— Llegó hoy, a las 10.30, un mensaje de Tito a Frei, invitándolo por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Miso Pavichevic. Durante su permanencia en Belgrado, Frei para el Mariscal Tito, intercambiará personal con los dirigentes yugoslavos sobre los problemas nacionales actuales y sobre algunas cuestiones bilaterales.

En el aeropuerto intercontinental de Belgrado fue recibido por su colega yugoslavo Pavichevic, jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ljiljan Lilić, por el Embajador de Chile en Belgrado, Serrano Fernández, con todo el personal de la embajada y por numerosas otras autoridades.

COMENZO EN SUECIA CONGRESO DE INTERNACIONAL SOCIALISTA

ESTOCOLMO, 5 (ANSA).— El Décimo Congreso de la Internacional Socialista se inauguró hoy en esta capital y terminará el ocho de mayo.

Participan representaciones de Partidos Socialistas y Social-Democratas de la Europa Occidental, Asia, África y América. Fueron invitadas legaciones de cincuenta países, que representan a trece millones de miembros de Partidos Socialistas y cratas.

AGENDA DEL CONGRESO
La agenda del Congreso internacional, "la siguiente": "Mollet, G. Kreisky". "Países nuevos y países antiguos". "Países en vías de desarrollo".

GRECIA Y TURQUIA GESTIONAN ENTENDIMIENTO EN

ATENAS, 5 (ANSA).— Desde hace unos días se están intensificando los contactos entre los Gobiernos de Grecia y Turquía para resolver el problema de Chipre, mientras que en Estrasburgo el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, discutió el tema con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, Spiros Kyprianou, con los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y de Turquía y con el representante griego.

TRATATIVAS SIN AYUDA
Al comienzo de las conversaciones, por ahora sin una orden del día preciso, después de una entrevista entre el Primer Ministro, Stefanopoulos, y el Embajador de Turquía, Tulu, quien regresó a la sede después de casi tres meses de ausencia. Paralelamente en Ankara fue nombrado el nuevo Embajador griego después de 3 meses de espera. Grecia y Turquía parecen estar de acuerdo ahora en reanudar las tratativas sin poner condiciones preliminares, como la unión de Chipre a Grecia.

PLENA INDEPENDENCIA
Durante su entrevista con

el representante de Estrasburgo, U Thant, insistió sobre la dependencia de la isla y entre los tres puntos de la agenda, la protección de la isla de la isla.

DESARROLLO ISRAEL AVANZA GOBIERNO

JERUSALEN, 5 (ANSA).— El ex Canciller de la OEA, Knesset, declaró que su propósito es ayudar a Israel, a que sea una nación firme y que firme los acuerdos de paz y reparaciones con los árabes.

Además que la de visita en Israel, una recepción en honor al Ministro de Relaciones Exteriores, Eban.

El visitante dijo convencido de que poco tiempo Israel tendrá más fuerza en Oriente.

COPA "JULES RIMET": AMARILDO PODRIA JUGAR LA SELECCION DE

MILAN, 5 (ANSA).— "Milan" estima que en la próxima semana se le concederá a Amarildo la autorización para poder jugar con el equipo nacional brasileño en el próximo Campeonato del Mundo.

Pero este propósito de Milan, respecto a Amarildo, podría torcerse por la lucha de los equipos por el campeonato del mundo.

De este modo

Amarildo podría reunirse de inmediato con sus compañeros del equipo nacional brasileño, quienes han comenzado ya el entrenamiento para el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

El Club Milanés está dispuesto a dejar partir al jugador apenas sobre su poder la autorización renunciando a su actuación en el último partido del campeonato.

Jugar contra Catarina, uno de los

once que disputarán por el campeonato del mundo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "6 DE ENERO" (PATRIA VIEJA II SECTOR), COMUNA DE CONCHALI, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "6 de Enero", Patria Vieja II Sector, ubicada en la comuna de Conchalí, de Santiago, compuesta de 50 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría del referido Registro que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 27 de abril hasta el día 10 de mayo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de mayo de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPOSTAS: El día 25 de mayo, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION "CHACABUCO", SECTOR II, COMUNA DE CONCHALI, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacabuco Sector II", de la Comuna de Conchalí, de Santiago, compuesta de 366 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de abril hasta el día 10 de mayo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de mayo de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPOSTAS: El día 25 de mayo, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO POBLACION "VILLA SAN PEDRO", DE CORONEL, PROVINCIA DE CONCEPCION

Se solicitan propuestas públicas para el Equipamiento Comunitario de la Población "Villa San Pedro", de Coronel, Provincia de Concepción, compuesto de 6 Parvularios y una Tenencia de Caballeros con vivienda, con una superficie construida aproximada de 1.856,22 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas, y del Registro para Construcción de Edificios, que no constituyan Vivienda de la Institución, y los de Tercera Categoría de los referidos Registros, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta, haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de abril hasta el día 9 de mayo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 9 de mayo de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPOSTAS: El día 23 de mayo, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

INSTALACION DE CENTRAL DE GAS LICUADO Y RED DE DISTRIBUCION EN POBLACION "DR. JOSE JOAQUIN AGUIRRE", DE LOS ANDES, PROVINCIA DE ACONCAGUA

Se solicitan propuestas públicas para la Instalación de una Central y Red de Distribución de Gas Licuado en la Población "Dr. José Joaquín Aguirre", de Los Andes, Provincia de Aconcagua.

Podrán participar las Empresas Concesionarias autorizadas por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que cuenten, además, con el V°B° del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 6 de mayo de 1966, hasta el día 18 de mayo de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de mayo de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPOSTAS: El día 19 de junio de 1966 a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

Trenzado, una Sorpresa, Afirman en Sao Paulo

Zenabre será el gran favorito de la carrera.— Francisco Irigoyen prefirió la monta del argentino Random.— (De nuestro Enviado Especial, Sergio Alonso)

SAO PAULO, 5. (De nuestro Enviado Especial, Sergio Alonso Donoso, por gentileza de L.A.S.A.)—Trenzado, el caballo chileno, hizo un viaje perfecto en un avión que prácticamente estuvo a su disposición, ya que voló solo sin otra compañía que su forraje, algunos chuchos de agua y de vino. La primera escala del avión de L.A.S.A. fue Resistencia, en donde llegó una hora adelantado. Desde allí se preparó la etapa final, cuya iniciación hubo de pos-

tergarse por el mal tiempo que reinaba en la zona del Amazonas. De todas maneras, Trenzado y sus acompañantes llegaron a Sao Paulo al entrar la noche.

En el Hipódromo de Cidade Jardim hay intensa actividad con motivo del Gran Premio que se disputará el domingo. Los caballos argentinos y uruguayos ya arribaron y también lo hicieron conocidas figuras continentales, como Irineo Leguizamo y Francisco Irigoyen.

TRENZADO AL GALOPE

El hijo de Trevieres fue revisado por los veterinarios locales, quienes certificaron su excelente estado de salud y después de cumplir estas formalidades el preparador Guillermo Urquidí manifestó que el último apunte lo cumplirá el viernes. Enrique Araya lo montó esta mañana (jueves) y hizo un corto galope. Como al caballo no le ha faltado forraje chileno, ha comido bien y su training se realiza sin tropiezos.

La prensa brasileña califica la opción de nuestro representante como una sorpresa y tiene siempre palabras de afecto para nuestro turf, especialmente para los látigos y preparadores. Cada crónica trae, lógicamente, el recuerdo de Cencerro, que ganó en pistas brasileñas en una demostración nunca vista de capacidad.

ZENABRE, FAVORITO

Zenabre, ganador del Gran Premio del Brasil del año pasado, es el favorito de todos. Completará su training el viernes (hoy) realizando un cortejo en 1.000 metros. Lo montará Déndico García y es preparado por Jono Godoy.

Sin embargo, en las últimas horas se habla mucho de Gastao, que será uno de los dos primeros favoritos, en virtud de su campaña y también de su apunte, en que cubre un record. En efecto, pasó 2.400 metros (la distancia de la carrera) en 2 minutos, 34 segundos y estuvo a sólo un segundo del record de la pista. Adivinen quién lo condujo? Nada menos que Juan Mar-

chant, el recordado jinete chileno que parece lucir como en sus mejores tiempos. Los tiempos parciales de Gastao hablan claramente de su opción.

Tres Preguntas

a Oscar Silva

OSCAR SILVA es el líder del Club Hípico. En la estadística general está entre los tres primeros. Un hombre destacado en poco tiempo de actividad...

—¿CREE QUE ESTE AÑO VA A SER TAN BUENO COMO EL ANTERIOR? —Es lo que yo espero —responde—. Lo malo está en que tengo pocos valores de dos años, pero si muchos de handicap...

—¿QUE NECESITA PARA SEGUIR SUS PROGRESOS? —Estar bien ubicado en el corral. En la actualidad es un mayor problema. Arriendo un corral en E° 300 y fuera de ello, por doce pesebreras, en otra parte pago E° 300. También, en otras caballerías, tengo desperados unos cuatro o cinco valores más...

—¿COMO VE LOS PROGRAMAS HIPICOS EN GENERAL? —Falta, según mi modo de ver, un programa más amplio en carreras de largo aliento y media distancia. Los buenos valores tienen muy pocas oportunidades.

vo tres acompañantes: uno salió con el desde los 2.400 metros; otro que lo esperó en la milla, y otro que se agregó en los 800 metros finales. A todos, por supuesto, los ganó.

F. IRIGOYEN EN RANDOM

Francisco Irigoyen, el jinete chileno, será el jinete de Random, uno de los dos mejores ejemplares argentinos. Se le había ofrecido la monta de Itamaraty al excelente jockey, que vino especialmente desde Buenos Aires, pero se quedó con Random. A Itamaraty lo conducirá José Portillo.

El uruguayo Calcedo viene también precedido de buenos cotejos. Julio Fajardo, que será su jinete, nos confió que que estará entre los primeros. ¿Optimismo? Tal vez.

Figura: un apunte con excelente final

La campeona Figura estuvo en la arena del Club Hípico, trabajando bajo las órdenes de Juan Allaga.

La hija de Festiva realizó un ejercicio suave moviendo un poco al final. Apunte 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos 35.

Los tiempos parciales empleados por la pupila de Cencerro fueron los siguientes: primeros 200 metros en 13 segundos 35; primeros 400 metros en 26 segundos 45; primeros 600 metros en 39 segundos 15; primeros 800 metros en 52 segundos; los 1.000 metros los recorrió en un minuto 4 segundos 25, finalizando los 1.200 metros en un minuto 16 segundos 35. Últimos 400 metros en 24 segundos 35. Últimos 200 metros, en 12 segundos 15.



ZENABRE será uno de los dos favoritos para el Gran Premio Internacional de Sao Paulo 1966. Con Déndico García espera repetir su triunfo del año pasado en el Premio Brasil.— (De nuestro Enviado Especial, Sergio Alonso)

Los Buscadores de Oro

Cada cual tiene "su estilo propio" para acortar carreras.

Se comienza jugando a la carrera, por sacar la línea, pero, al final, quédate o no, se juega el dato.

Los hípicos (decimos mal...), los jugadores a la carrera, o los "buscadores de oro", nunca reconocen, cuando ganan, la "inspiración" de un segundo o un tercero. Siempre ellos fueron los señores de aquel acierto.

Pero hay quienes tienen "su sistema", "su método", "su procedimiento".

EL DE LA ELIMINACION

Se conoce el de aquel aficionado que no conoce ni de pedigrí, ni de tiempos, ni de llegada. Para jugar va eliminando ejemplares de tres en tres de los anotados en una carrera. Al final queda uno solo. Con él "se embarca", y muchas veces, acierta. Allí es donde dice que "aquello no le falla".

LOS TIEMPOS

Un grupo de jugadores suele apostar por los tiempos anotados. Para ellos, un quinto de segundo es un cuerpo, y por allí dirigen sus estudios. Se atreven, estos últimos, a indicar, muy sueltos de cuerpo, hasta por cuánto ganarán sus preferidos... Y lo más increíble es que muchas veces le aciertan y justo.

FOR LOS PESOS

En las Casas Vendedoras de Segunda acostumbra a jugar un aficionado que tiene demasiada barra. Sus "estudios" los basa en los pesos específicos de los ejemplares. Se hace acompañar, en todas las reuniones, de un cuaderno con abecedario donde tiene anotados a todos los valores que corren en nuestro medio. Allí les anota sus respectivos pesos físicos en cada actuación y sabe cuando están o no "a punto". Es una línea que se da con mucha frecuencia y que está reuniendo, desde hace mucho tiempo, demasiados partidarios.

CABALLOS BLANCOS

Una vieja superstición hípica señala que cuando suele participar más de un ejemplar blanco en una carrera, uno de ellos debe o puede ganar. Se ve con mucha frecuencia y por ello es una superstición con bastantes adeptos.

JINETES GANADORES

Los "buscadores de oro" se han convencido, y ello lo propagan cuando alternan en ruedas de apostadores, que los buenos jinetes hacen mejor a los macanudos valores, y buenos a los regulares. Como se ha de suponer, opinan lo contrario de los jinetes no ganadores. Encuestas exhibidas señalan que los nombres de látigos en boca del aficionado son, siempre, los que se llevan las victorias.

EL ESPIRITISTA Y SU EQUIPO

Rompió todos los moldes conocidos un grupo de aficionados que se reúnen en el lugar llamado "autos", en el Club Hípico. Es el conjunto más homogéneo del que se tiene conocimiento: un técnico en tiempos y líneas. Un conocedor de "estados de salud", que indica el estado de entrenamiento, y un mentalista que suele ponerse "en trance" y ve, o los colores de la chaqueta, o algo especial que se destaque en un caballo. También pertenecen al grupo de "buscadores de oro", que tanto han florecido con diferentes sistemas.

EL NIETO DEL "TATA" BAEZA

EDUARDO BAEZA es un muchacho con demasiada responsabilidad. Niño, hijo de un gran hípico, que ha destacado en el mundo, a su nombre, en la pista de su abuelo (el "tata" Baeza) y el de su padre, el entrenador José Baeza, tiene que "mantener el brillo", porque de lo contrario muchos años Baeza es apellido de prestigio.

El nieto Baeza tiene sólo 19 años. Su abuelo, en la actualidad completa, en el Instituto Portales, su 29 ciclo de enseñanza. De su actividad como hípico, cuenta:

—Sólo tengo nueve meses como jinete. Estoy en una etapa de aprendizaje. Lo que me gusta es el momento, me lo da mi padre.

—¿Cuántos son sus triunfos? —Los he conseguido con Zenabre, Luz Demoroso y Juan Prince. He tenido pocas oportunidades. Hay domingos que corro más de un caballo.

—¿Cuál es su peso? —Corro con 50 kilos. Me tengo que cuidar bastante. Estoy creciendo demasiado.

—¿Tiene su familia quería que fuera jinete? —Mi mamá no estaba muy de acuerdo. Ella lo considera un oficio muy peligroso.

—¿Cuándo comenzó a montar? —Desde muy pequeño. Cuando regresaba del colegio pasaba ejemplares. Allí comenzó a gustarme esto.

—¿Sus compañeros le piden "datos" en las carreras? —Hay algunos, pero la mayoría no son hípicos.

—¿Le dolió esas pifias del domingo después de perder con Gran Bufo? —Bastante porque eran injustas. Yo recibí órdenes de seguir hasta afuera cuando ingresara al derecho. Eso hice, pero, a 300 metros, el caballo comenzó solo a cargarse hacia el lado interior...

—¿Cuáles son en la actualidad sus jinetes preferidos? —En carreras cortas, Aurelio Núñez; en media, distancia Carlos Astorga; en pruebas de fondo, Hector Pilar. Un buen látigo es también Carlos Pecos.

Y el muchacho está lleno de esperanzas. Sabe que, sobre sus hombros lleva una tremenda responsabilidad. Todos sus parientes hípicos han destacado.

JULIO CASTRO Y J. AMESTELLY HAN GANADO MAS PRUEBAS ESPECIALES Y CONDICIONALES

En carreras especiales y condicionales, ha sido notoria en los primeros cuatro meses del año la superioridad de Julio Castro Ruiz y Juan Amestelly, una pareja triunfadora por muchos años en nuestro turf. Esto dicen los números:

CARRERAS ESPECIALES		CONDICIONALES	
PREPARADORES		PREPARADORES	
1º JULIO CASTRO R.	5	1º JULIO CASTRO RUIZ	9
2º C. Covarrubias	4	2º J. Meiero	8
3º E. Cáceres	3	3º J. M. Baeza	7
4º J. Inda	3	4º B. Breque E.	7
5º J. B. Argagnon	3	5º J. Inda G.	6
6º J. Cavieles A.	2	6º R. Allen (Q. E. P. D.)	4
7º J. Meiero	2	7º J. Cavieles A.	4
8º E. Scaia	2	8º J. Inda G.	4
9º C. Tapia	2	9º J. Jacal	4
10º D. Torres	2	10º O. Silva	4
11º H. Alcántara	2	11º G. Urquidí	4
12º O. Becerra	2	12º H. Navarro	3
13º B. Breque E.	2	13º R. Pérez	3
14º Briones A.	2	14º E. Vidal	3
15º F. Gallenillo	2	15º A. Abasco D. Alvarado	3
16º G. H. Inda	2	16º Araya E. Becar	3
17º V. Ramírez	2	17º G. Mancilla A. Martínez	3
18º G. Sarmiento	2	18º L. Romero	3
19º O. Urbina	2	19º M. Velarde	3
20º E. Vidal	2	20º DOS triunfos cada uno.	
JINETES		JINETES	
1º JUAN AMESTELLY	7	1º JUAN AMESTELLY	9
2º C. Astorga	6	2º P. Ulloa	9
3º J. Allaga	5	3º J. Sepúlveda	8
4º O. 2º Castillo	4	4º E. Araya	8
5º F. Toro	4	5º Monardes	7
6º E. Araya	3	6º A. Núñez	7
7º J. Monardes	3	7º J. Toro	6
8º J. Martínez	3	8º C. Astorga	5
9º A. Núñez	2	9º E. Guajardo	5
10º C. Pezoa	2	10º S. Azocar	4
11º R. Gatica	2	11º O. Leiva	4
12º Hernández	2	12º E. Solís	4
13º J. Parra	2	13º J. Allaga	3
14º G. Jorquera	2	14º G. Parfán	3
15º J. Parra	2	15º F. Toro	3
16º J. Salinas	2	16º E. Baeza	3
17º E. Suárez	2	17º Castillo	3
18º E. Vázquez	2	18º G. Jorquera	3
19º UN triunfo cada uno.		19º J. Martínez	3
		20º P. Pinto	3
		21º C. Sepúlveda	3
		22º DOS victorias cada uno.	



QUE HERMOSO ES GANAR! No sólo los premios materiales tienen importancia en la hípica. También las satisfacciones que van más lejos del dinero. Mientras Juan Amestelly, con Pistacho, aparece muy serio, dos simpáticas damas posan para la foto tradicional. Nuestro reportero gráfico Enrique Muñoz Arriño, no alcanza a llegar a tiempo y no quiso perder la oportunidad de fotografiar... a Pistacho y a Allaga.

Revancha a un Año Plazo Entre La Porfiada y Probidad

LA NACION — Viernes 6 de Mayo 1966 — 17

EN 1965, LA PORFIADA RECIBIA LOS MISMOS 10 KILOS DE SU RIVAL Y LA GANO. AHORA EXISTE IGUAL DIFERENCIA



PEDRO ULLOA es en la actualidad el jinete de mayor eficiencia entre los de alto nivel. Está ubicado entre los tres primeros de la estadística. Enrique Contreras, quien ha vuelto del exterior, y José Escobar, quienes saben cuál es la fórmula del triunfo.

"De un espíritu deportivo inigualable...": así dicen viejas crónicas hípias cuando se refieren al turfman Julio Subercaseaux, nombre que lleva la prueba central de este domingo en el Club Hípico.

A su esfuerzo, a su afán constante de dotar a nuestro medio de un gran hipódromo, se debe la actual pista de carreras, que la tuvo en mente por muchos años.

Se corre este clásico hace muchos años y, en su lista de ganadores, aparecen grandes valores de la pista, y extraordinarias yeguas madres. Este domingo, la competencia, tiene un atractivo especial. La Porfiada (hermana de La Sexta) trata de igualar aquel récord que implantara Lilly Pons en los años 1961 y 1962, cuando ganara esta prueba por dos años consecutivos.

Este año, como está sucediendo desde hace tiempo, la carrera se está disputando sin apuestas, y los animadores son Probidad, La Porfiada, Tediola y Clea.

Tres de la capital: Probidad, La Porfiada y Tediola. Una afuerina: Clea, portefaña ciento por ciento.

Dos de las animadoras del domingo: Probidad y La Porfiada, animaron esta competencia el año pasado. Con distinta suerte: mientras La Porfiada ganaba por medio cuerpo, su escolladora era, justamente, la rival de esta ocasión.

El año pasado, entre La Porfiada, la vencedora, y Probidad, la escolladora, había 10 kilos de diferencia en favor de La Porfiada. Este año, aquel handicap, se mantuvo.

La Porfiada, después de ese triunfo, ganó en dos ocasiones más. Probidad en cinco. Después de ese encuentro se volvieron a encajar en tres oportunidades: clásicos "Uruguay", "La Copa" y "La Prueba", siempre Probidad estuvo primero que La Porfiada.

Tediola es el animal "coco" de la competencia. Viene en alza. Este año ya lleva tres triunfos. Uno en 2400 metros, el otro en 1800, y el último en 1500 metros.

La otra participante es Clea que viaja desde Viña del Mar en busca de un premio, porque eso es lo atractivo de esta competencia: todas tendrán recompensa.

Los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:



GABRIEL MENESES sigue cosechando triunfos en La Palma. Con Guante Rojo logró una excelente victoria. Puede seguir la serie.

OTRO TRIPLE CHOQUE EN EL CLUB HIPICO

Un triple choque (el 29 en menos de 20 días) se produjo en la pista de arena del Club Hípico, a la altura de lo que han llamado, los cuidadores y jinetes, la "curva de los accidentes".

En esta oportunidad, el triple impacto se produjo entre los elementos Estambul—dos años, hijo de Antumal en Edelweiss—, Guaruya y otro nuevo valor llamado Don Diego.

Estambul y Guaruya, al producirse el choque, iniciaban un cotejo a la "mano" del Club Hípico. Don Diego venía en sentido contrario, pero abierto. Estambul, que corría por dentro, buscó hacia afuera llevándose a Guaruya que iba a su lado izquierdo. Ambos, Estambul en forma más directa, se estrellaron con Don Diego produciendo la rodada de los tres conductores, y el pánico lógico, pues, en ese momento, una gran cantidad de caballos se encontraba en la pista.

El más perjudicado de los ejemplares resultó el dos años Estambul, al que se le comprobó múltiples dolores internos, ordenándose, de inmediato, su reposo total.

LOS CONDUCTORES

Los conductores de los ejemplares que chocaron fueron los hábiles José Baeza (Estambul), Luis Salas (Guaruya), y el cuidador Héctor Fuentes, que montaba a Don Diego. El más afectado resultó José Baeza, quien en la tarde de ayer, aún permanecía en la clínica "Asociación Chilena de Seguridad" en observación. No tenía, fumos informados en ese local asistencial, ninguna fractura.

El entrenador Oscar Silva, fue otro damnificado de la jornada matinal. Su accidente se produjo en las huinchas, cuando adiestra a su pupilo Vencedor, quien se levantó de manos y al caer, golpeó a Silva con su hocico, enterrándole los dientes en su cabeza. Emanando mucha sangre, fue retirado de la pista y llevado a la Clínica Asociación Chilena de Seguridad; allí le aplicaron cuatro puntos y se le recomendó reposo.

Visitado por LA NACION en su hogar, en horas de la tarde, manifestó que se encontraba molesto, pero esperaba hoy estar en sus funciones.

Los Números No Engañan

Las estadísticas de los primeros cuatro meses del año demuestran que Pedro Ulloa, entre los jinetes, y Jorge Inda, entre los preparadores, son los de mejor eficiencia

EN NUMERO de carreras, Juan Amestelly. En efectividad, Pedro Ulloa. No puede sor una sorpresa ni mucho menos. Mientras el primero ha corrido 229 carreras, el segundo sólo lo ha hecho en 128; es decir, en 100 oportunidades menos. Los triunfos de Amestelly son 45 y los de Ulloa, 29. Está claro que mayor efectividad tiene este último con un porcentaje que muy pocos jockeys han alcanzado: un 22,66%.

Entre los preparadores, Jorge Inda G. supera ahora a César Covarrubias en efectividad. Tiene un 28,57% contra un 27,66% de su colega. Inda se mantiene al frente de la estadística de preparadores, con 30 triunfos mientras Covarrubias lleva 13. El primero ha presentado a sus pupilos en 105 oportunidades y el segundo en sólo 94.

Como las cifras no engañan, he aquí las estadísticas, en que se incluyen primero un resumen de sus actuaciones y luego la efectividad. Veamos:

JINETES

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 N.T. C.C.

1º J. AMESTELLY	45	40	24	16	20	84	229
2º A. González	32	22	14	20	10	63	160
3º C. Astorga	30	21	20	13	18	63	165
4º P. Ulloa	29	16	12	10	11	50	128
5º J. Aliaga	24	12	11	10	14	36	107
6º C. Pizarro	24	26	22	16	20	54	162
7º J. Monardes	20	15	12	14	12	64	142
8º A. Núñez	20	15	12	14	12	64	142
9º J. Toro	20	20	14	20	22	84	180
10º E. Araya	19	20	18	14	10	50	131
11º S. Azócar	19	18	12	22	13	42	134
12º J. Sepúlveda	19	18	17	13	18	104	186
13º F. Toro	18	14	13	13	8	46	112
14º E. Guajardo	17	14	15	12	6	38	102
15º C. Sepúlveda	17	18	18	16	12	92	180

PREPARADORES

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 N.T. C.C.

1º JORGE INDA	30	12	11	12	9	31	105
2º J. Castro R.	23	20	16	9	12	85	165

Trabajó Quilmen

A la mano del Hipódromo Chile se movió Quilmen, animador del premio central palmeño. Trabajó sobre un recorrido de 1.000 metros, anotando un tiempo de 1 minuto 4 segundos. Lo dirigió Rogelio Parodi.

SACRAMENTO A LA PALMA

SACRAMENTO, nuevo pupilo de Alvaro Breque, es adiestrado, en estos momentos, para su próxima presentación del día 9 de junio en la pista del Hipódromo Chile en el premio "Jockey Club del Perú", clásico a Peso de Reglamiento sobre una distancia de 1.500 metros, que tiene una recompensa de \$ 7.000 al vencedor.

SE ALCANZO MARIA BLANCA, la veloz hija de Blackkern, que entrena José Maldonado, se alcanzó en su última presentación, debiendo suspender sus entrenamientos.

VUELVE CARINOSO Reinció sus ejercicios el hijo de El Gaucho y Zulema. CARINOSO, elemento que después de una aplicación de causticos en los nudos estuvo largo tiempo en descanso. Informa su entrenador, Arturo Proschle, que ya estaba galopando.

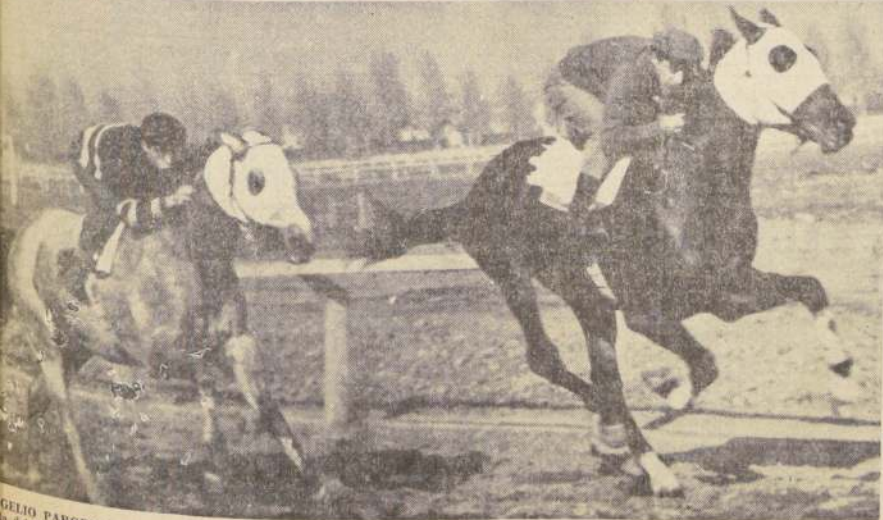
KONIA A F. JACIAL Llegó al corral de Fernando Jacial la potranca Konia. MONTAS PARA A GONZALEZ Adolfo González correrá este



AVELINO PARRA se ha rehabilitado ampliamente. Es un jockey de condiciones. Esta fotografía corresponde a su más reciente victoria con Afquintú.

Arriba y Abajo

TRENZADO, como todo caballo chileno que actúa en el extranjero, concentrará el domingo la atención de nuestros aficionados. Es difícil que gane en Sao Paulo, pero tenemos la impresión de que hará un buen papel. En primer lugar —y esto es importante— se trata de un excelente barrero y si sucede, como es frecuente, que caiga una de esas lluvias "con balde" que son comunes en Brasil, es posible que el hijo de Trevieres se agrande. Le favorecerá también el hecho que Enrique Araya se adapta muy bien a la manera de correr del caballo, que es de atrás. En fin, estamos optimistas y esperamos que Trenzado cumpla una actuación digna. Excelentes serán sus rivales. Zenabre y Gastao (este con J. F. Marchant) son los favoritos locales, pero se cotiza mucho el argentino Ransom y al uruguayo Calcado. Ya veremos. Los domingos tenemos tantos resultados que se reciben de todas partes, que no reparamos en un hecho muy singular. En la cuarta carrera del Valparaíso Sporting Club, llegó quinto el número 13, Le Prophete, que tenía sólo 10 (diez) boletos (!) a ganador. Pagaba 721 escudos. Nos han dicho que ocho de los boletos estaban en una sola mano. ¡El sueño del pibe! Vuelve Adolfo González el próximo



ROGELIO PARODI hace cuatro años que no corre en la pista del Hipódromo Chile. A esa "mano" —como se apor-

cia en el grabado— trabajó toda esta semana, pues este domingo, en la arena palmeña dirige a Quilmen, en la prueba central.

SPORTING CLUB

DOMINGO 8 DE MAYO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Para productos de dos años que han ganado carreras.— Clásica y especial.— A las 12.45 horas.

1	Amoroso	57	1	J. Borge	D. Araya
2	Ballerin	57	2	P. Hernández	D. Araya
3	Penny River	57	3	L. Vázquez	R. Saavedra
4	Amplio	57	4	D. Saavedra	R. Saavedra
5	Concepción	57	5	A. Martínez	M. Mairra
6	Pampara	57	6	S. Azócar	D. A. Bernal
7	Barbilla	57	7	P. Pinto	J. Borge
8	Curandera	57	8	J. Torres	J. Borge
9	Frags	57	9	J. G. Torres	L. Vázquez
10	Frags	57	10	J. G. Torres	G. Pérez

CORRAL: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Para tres años que no hayan ganado. A las 13.15 horas.

1	San Stream	57	1	D. Ahumada	E. Bravo
2	Paul Tudor	57	2	L. Vázquez	E. Bravo
3	Madroño	57	3	L. Vázquez	E. Bravo
4	Bahama	57	4	L. Vázquez	E. Bravo
5	Juan Bar	57	5	L. Vázquez	E. Bravo
6	Eio Liray	57	6	L. Vázquez	E. Bravo
7	Chaucho	57	7	L. Vázquez	E. Bravo
8	Charachilla	57	8	L. Vázquez	E. Bravo
9	Orizual	57	9	L. Vázquez	E. Bravo
10	Venice	57	10	L. Vázquez	E. Bravo
11	Verdadero	57	11	L. Vázquez	E. Bravo

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice 11-21.— (Primera de la Triple Final).— A las 13.45 horas.

1	Edelweiss	56	1	L. Melas	E. Bravo
2	La Furibunda	56	2	L. Melas	E. Bravo
3	Tuina	56	3	L. Melas	E. Bravo
4	Antipio	56	4	L. Melas	E. Bravo
5	Corso	56	5	L. Melas	E. Bravo
6	Complicado	56	6	L. Melas	E. Bravo
7	Marinero	56	7	L. Melas	E. Bravo
8	Floriante	56	8	L. Melas	E. Bravo
9	La Profe	56	9	L. Melas	E. Bravo
10	Vidal	56	10	L. Melas	E. Bravo
11	Chubasco	56	11	L. Melas	E. Bravo
12	Mira Rios	56	12	L. Melas	E. Bravo
13	Ligado	56	13	L. Melas	E. Bravo
14	Sacri	56	14	L. Melas	E. Bravo

CORRALES: 1 con 2, 7 con 8 y 13 con 14.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice 20-25.— (Segunda de la Triple Final).— A las 14.15 horas.

1	Batista	54	1	G. González	E. Vidal
2	Ben Ali	54	2	G. González	E. Vidal
3	Antimilla	54	3	G. González	E. Vidal
4	China	54	4	G. González	E. Vidal
5	Financiera	54	5	G. González	E. Vidal
6	Honey Street	54	6	G. González	E. Vidal
7	Meda	54	7	G. González	E. Vidal
8	Buena Vista	54	8	G. González	E. Vidal
9	Donna Tita	54	9	G. González	E. Vidal
10	Londra	54	10	G. González	E. Vidal
11	Mis Mora	54	11	G. González	E. Vidal
12	Nevri	54	12	G. González	E. Vidal
13	Reforma	54	13	G. González	E. Vidal
14	La Regalona	54	14	G. González	E. Vidal

CORRAL: 2 con 3.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— (Relación telefónica de la séptima carrera del Club Hipico).— A las 15.30 horas.

1	Cirico	54	1	G. Saavedra	E. Bravo
2	Abelardo	54	2	G. Saavedra	E. Bravo
3	Cupama	54	3	G. Saavedra	E. Bravo
4	Glenca	54	4	G. Saavedra	E. Bravo
5	Nesut	54	5	G. Saavedra	E. Bravo
6	Clor, Gilano	54	6	G. Saavedra	E. Bravo
7	Orizual	54	7	G. Saavedra	E. Bravo
8	Golfina	54	8	G. Saavedra	E. Bravo
9	Amambauer	54	9	G. Saavedra	E. Bravo
10	Falconera	54	10	G. Saavedra	E. Bravo
11	Chumilla	54	11	G. Saavedra	E. Bravo
12	Mandante	54	12	G. Saavedra	E. Bravo
13	El Bordo	54	13	G. Saavedra	E. Bravo
14	Negrita	54	14	G. Saavedra	E. Bravo
15	Rumer	54	15	G. Saavedra	E. Bravo

CORRAL: 2 con 3, 5 con 6 y 7 con 8.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— (Primera de la Triple Final).— A las 16.40 horas.

1	Valerio	59	1	E. Romero	R. Bernal
2	Tagu	59	2	E. Romero	R. Bernal
3	Agumiel	59	3	E. Romero	R. Bernal
4	Corvin	59	4	E. Romero	R. Bernal
5	Rutay	59	5	E. Romero	R. Bernal
6	Amigui	59	6	E. Romero	R. Bernal
7	Murigan	59	7	E. Romero	R. Bernal
8	Arroyo	59	8	E. Romero	R. Bernal
9	Mecombo	59	9	E. Romero	R. Bernal
10	Pasador	59	10	E. Romero	R. Bernal
11	Belep	59	11	E. Romero	R. Bernal
12	Estallido	59	12	E. Romero	R. Bernal
13	Lo Cuarto	59	13	E. Romero	R. Bernal
14	Lucky	59	14	E. Romero	R. Bernal
15	Tabarin	59	15	E. Romero	R. Bernal

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice 45-59.— (Segunda de la Triple Final).

1	Black	58	1	E. Romero	R. Bernal
2	Blanquedo	58	2	E. Romero	R. Bernal
3	Blanquedo	58	3	E. Romero	R. Bernal
4	Buena	58	4	E. Romero	R. Bernal
5	Coronado	58	5	E. Romero	R. Bernal
6	Buen Paisano	58	6	E. Romero	R. Bernal
7	Way	58	7	E. Romero	R. Bernal
8	Ganimedes	58	8	E. Romero	R. Bernal
9	Itata	58	9	E. Romero	R. Bernal
10	Jolento	58	10	E. Romero	R. Bernal
11	Litupio	58	11	E. Romero	R. Bernal
12	Marcham	58	12	E. Romero	R. Bernal
13	Jupiter	58	13	E. Romero	R. Bernal
14	Barra	58	14	E. Romero	R. Bernal
15	M. Vozita	58	15	E. Romero	R. Bernal

CORRAL: 12 con 13.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Índice 31-42.— (Tercera de la Triple Final).— A las 17.15 horas.

1	Hessin	54	1	E. Romero	E. Vidal
2	Sander	54	2	E. Romero	E. Vidal
3	M. Nestrin	54	3	E. Romero	E. Vidal
4	Belmondo	54	4	E. Romero	E. Vidal
5	Comarero	54	5	E. Romero	E. Vidal
6	Copetin	54	6	E. Romero	E. Vidal
7	Fertichin	54	7	E. Romero	E. Vidal
8	Palmar	54	8	E. Romero	E. Vidal
9	Rapido	54	9	E. Romero	E. Vidal
10	Porte Doughtin	54	10	E. Romero	E. Vidal
11	Kalisa	54	11	E. Romero	E. Vidal
12	Paladino	54	12	E. Romero	E. Vidal
13	Hervilho	54	13	E. Romero	E. Vidal
14	Racional	54	14	E. Romero	E. Vidal

CORRAL: 1 con 2, y 13 con 14.

HIPODROMO CHILE... (De la Página 16)

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6ª serie.— A las 13.30 horas.— (Tercera válida para la Triple Final).

1	Bio-Rio	54	1	J. Borge	R. Silva
2	Cuartrada	54	2	J. Borge	R. Silva
3	David	54	3	J. Borge	R. Silva
4	Raxalucel	54	4	J. Borge	R. Silva
5	Barba Roja	54	5	J. Borge	R. Silva
6	Capitalista	54	6	J. Borge	R. Silva
7	Don	54	7	J. Borge	R. Silva
8	Kel Ganó	54	8	J. Borge	R. Silva
9	Francia	54	9	J. Borge	R. Silva
10	Maria Clara	54	10	J. Borge	R. Silva
11	Cancho	54	11	J. Borge	R. Silva
12	Don Rachea	54	12	J. Borge	R. Silva
13	Master	54	13	J. Borge	R. Silva
14	Xaverán	54	14	J. Borge	R. Silva
15	Rockford	54	15	J. Borge	R. Silva
16	Scorpius	54	16	J. Borge	R. Silva
17	Cocheo	54	17	J. Borge	R. Silva
18	Shelton	54	18	J. Borge	R. Silva

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 7ª serie.— A las 14.40 horas.

1	Dolly Pen	54	1	J. Borge	M. Norambuena
2	Federal	54	2	J. Borge	M. Norambuena
3	Bona Sarta	54	3	J. Borge	M. Norambuena
4	Enfermera	54	4	J. Borge	M. Norambuena
5	Humana	54	5	J. Borge	M. Norambuena
6	La Ganda	54	6	J. Borge	M. Norambuena
7	Perdida	54	7	J. Borge	M. Norambuena
8	Ven Ya	54	8	J. Borge	M. Norambuena
9	Landas	54	9	J. Borge	M. Norambuena
10	Lenos	54	10	J. Borge	M. Norambuena
11	Piquin	54	11	J. Borge	M. Norambuena
12	Piquin	54	12	J. Borge	M. Norambuena
13	Chase Amis	54	13	J. Borge	M. Norambuena
14	Bolitaria	54	14	J. Borge	M. Norambuena
15	Gran Bacón	54	15	J. Borge	M. Norambuena
16	Ranchito	54	16	J. Borge	M. Norambuena
17	Viviracho	54	17	J. Borge	M. Norambuena
18	Oportun	54	18	J. Borge	M. Norambuena

CORRALES: 1 con 2, 8 con 9 y 12 con 13.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8ª serie.— A las 14.30 horas.

1	Chapado	53	1	J. Borge	O. Jara
2	Charl	53	2	J. Borge	O. Jara
3	Italo Segundo	53	3	J. Borge	O. Jara
4	Oeste	53	4	J. Borge	O. Jara
5	Pacheco	53	5	J. Borge	O. Jara
6	Alfajete	53	6	J. Borge	O. Jara
7	Corre	53	7	J. Borge	O. Jara
8	Parabellum	53	8	J. Borge	O. Jara
9	Chavero	53	9	J. Borge	O. Jara
10	Nucio	53	10	J. Borge	O. Jara
11	Indomable	53	11	J. Borge	O. Jara
12	La Ganda	53	12	J. Borge	O. Jara
13	Chavero	53	13	J. Borge	O. Jara
14	Minica	53	14	J. Borge	O. Jara
15	Manoquero	53	15	J. Borge	O. Jara
16	Chavero	53	16	J. Borge	O. Jara
17	Quintero	53	17	J. Borge	O. Jara
18	Daguito	53	18	J. Borge	O. Jara

CORRALES: 7 con 8, y 9 con 10.

Eduardo Jara Pasó un Trago Amargo

El popular jinete se cayó en Palermo, pero ya está bien.— Sigue siendo el filetero preferido.— Jorge Caro amplió su nombre. (Especial para LA NACION por Luis Marcos Montaldi, corresponsal en Buenos Aires.)

BUENOS AIRES (Por Luis Marcos Montaldi).— Evidentemente, la suerte del chileno Eduardo Jara se agotó en el punto vitalicio de la estadística. Pero, por sobre todas las cosas, sigue siendo el filetero preferido. El hombre que centra sobre sí la atención de los propietarios dispuestos a ganar.

Este último sábado, Jara cayó en la prueba inicial, al rodar Lile Nidi a la altura de los 1.000 metros, en Palermo. La yegua dio una voltereta en el aire y estuvo a punto de aplastarlo. El golpe causó a Jara un fuerte dolor en la cadera. No obstante, regresó al Comisariato entre los aplausos del público y dando la sensación de que todo fue más espectacular que otra cosa. En la siguiente prueba, triunfo con Sun Sea, para repetir la presea en la sexta competición. Pero el dolor arreció y dejó vacante su compromiso en la última carrera. Ya no estaba en condiciones de seguir actuando. Un examen radiográfico mostró que no acusaba lesión ósea alguna. Y aseguró que al día siguiente actuaría. Su compromiso más importante era la conducción del favorito Bolder en el clásico sanisidrense Federico de Alvear.

Jara no se hubiera al hipódromo ayer domingo, y Bolder no corría. Cuando le preguntamos el preparador del caballo —el español Sergio Lema— por qué se había resuelto la deserción de su pupilo, expresó: "Porque solamente Jara es capaz de entenderlo y no quiere cambiar la modalidad que el chileno impuso". Luego dijo: "No es éste el último clásico que tiene delante". La lesión de Jara no le permitirá actuar sino hasta el miércoles venidero. Debe guardar reposo. Su quietud del domingo le impidió descontar ventaja en la estadística, donde el argentino Anibal D. Elchart marcha puntero y sin intenciones de dejarse alcanzar.

De los extranjeros, hasta ahora el más cercano Elchart es el venezolano Torres Benítez.

ARRIBA CARITO!

A pocos días de haber aido dura e injustamente criticado por un propietario de Stud a través de varios órganos periodísticos, el jinete chileno Jorge Caro, obtuvo una laboriosa victoria en el Hipódromo de Palermo, conquistando el segundo clásico suyo, en lo que va de la actual temporada.

Este diminuto filetero a quien últimamente están favoreciendo con montes los preparadores de Palermo y San Isidro, dio una prueba de evi-

dente habilidad, dirigiendo el sábado anterior a Derejio en el clásico Old Mau.

Derejio siguió los pasos de Corintio en gran parte del desarrollo —la prueba era de 1.600 metros— y en la recta saltando 500 metros para la meta, pasó a la delantera mientras por el lado de la empalizada cargaba Vitea, un velocista excepcional que por primera vez iba a la distancia. Este igualó a Derejio y desde los 400 a la meta sostuvieron una lucha intensísima. Pero el favorito se entregó a unos 50 metros de la llegada, perdiendo al pequeño de Derejio, en el 38', sobre pista de arena, pesada.

Jorge Caro, visiblemente emocionado por la victoria —su caballo pagó \$ 86 por cada dos apostados a ganador, toda una sorpresa— dijo que "era el segundo triunfo clásico, pero no el último de esta año". Una semana atrás, dirigió en San Isidro a Malefio, que fracasó por el estado de la pista. (Lo atestiguó el preparador del caballo a este corresponsal de LA NACION) y varios días publicaron sus quejas al respecto, anunciando que prescindiría en lo sucesivo de los servicios de Caro. Malefio volvió a actuar ayer domingo en San Isidro a las órdenes del habilísimo freno Cayetano S. Sauro, llegando fuera de tabla. Caro no se había equivocado. El error era el dueño de Malefio.

Pero la historia de Derejio no concluyó con la victoria, meritoria por cierto, que lo proyecta hacia el premio Real, un clásico próximo en Palermo, sobre 1.800 metros.

Derejio es propiedad de dos turfmen. La esposa de uno de ellos, el día sábado, le apostó 8.500 ganadores. En la euforia posterior al triunfo, la euforia de los dueños, cuando advirtió el hecho, sólo pudo recoger del suelo 3.500 ganadores. Los otros 5.000 fueron a parar a manos de un apurovado que cobraba problemas en ventanilla, \$ 430.000. Presa de un shock nervioso, la dama debió retirarse del hipódromo en forma casi inmediata.

MATARON A IRINO LEGUISAMO

No es la primera vez que el sexagenario jinete Irino Leguisamo, protagonista fatalmente una información periodística que lo da por muerto. El hombre que electrizó durante tantos años a la afición turfística sudamericana —especialmente a argentinos y uruguayos— llegó ayer domingo a San Isidro cuando las tribunas le daban por falli-



JORGE CARO, duramente desprestado por un propietario argentino de caballo, limpió su nombre con una actuación magnífica en Derejio, que logra ganar por lado exterior. (Foto de nuestro enviado especial Luis Marcos Montaldi)

Atahualpa: 4 Triunfos

CAMPANA DE LOS RIVALES DEL CLASICO "VALPARAISO SPORTING CLUB"

Se disputa en el Hipódromo Chile el próximo domingo los 2.000 metros del Clásico "Valparaíso Sporting Club", en una participación nueve ejemplares. Entre ellos sobresale Atahualpa, que ha ganado cuatro veces en el curso del presente año. Estas son las fichas de cada uno de los rivales:

FECHA	UBICACION	1º 2º 3º	PISTA	Distancia y Tiempo	Diferencias	JINETE
2 Enero	109 QUILMEN	COREANA	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	J. Toro
16 Enero	109 QUILMEN	PROLOGO	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	E. Romero
27 Enero	109 QUILMEN	PAULONTO	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	J. Alvaro
13 Febrero	109 QUILMEN	PROLOGO	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	J. Alvaro
13 Marzo	109 QUILMEN	EL BOMBO	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	J. Alvaro
9 Abril	109 QUILMEN	FIGURA	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	J. Alvaro
17 Abril	109 QUILMEN	POLITA	S. C.	1.400 en 1:37 2/5	—	J. Alvaro

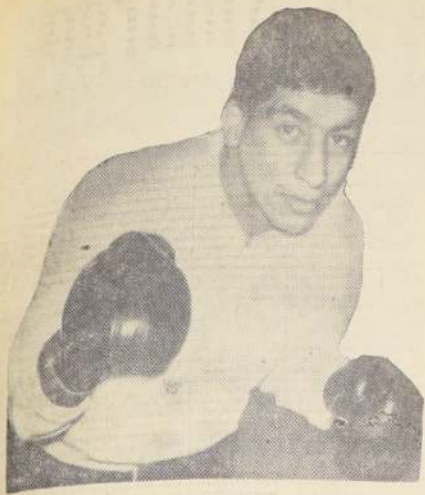
ATAHUALPA, 3 años, por Country Life y Almudena, por Jali

2 Enero	109 ATAHUALPA	KAROLA	S. C.	1.400 en 1.25	1/2 cuerpo	H. Pilar
16 Enero	109 ATAHUALPA	POLINESIA	S. C.	1.400 en 1.24 3/5	1/2 cuerpo	J. Alvaro
23 Enero	109 ATAHUALPA	CHUMBI	S. C.	1.900 en 1.55	1 cabeza	J. Alvaro
6 Febrero	40 ATAHUALPA	LIALLALLA	S. C.	1.600 en 1.25 3/5	4 1/2 cuerpos	J. Alvaro
16 Febrero	109 ATAHUALPA	EL ROMBO	S. C.	1.900 en 1.35 1/5	3 cuerpos	J. Alvaro
27 Febrero	109 ATAHUALPA	TRENZADO	C. H.	1.800 en 1.50	1 1/2 cuerpo	J. Alvaro
27 Febrero	109 ATAHUALPA	FIGURA	S. C.	1.900 en 1.54	1 cabeza	J. Alvaro
13 Marzo	109 ATAHUALPA	LA FORTIADA	S. C.	2.400 en 2.45 3/5	1 cuerpo	C. Riera
20 Marzo	109 ATAHUALPA	FIGURA	C. H.	2.600 en 2.41 3/5	5 1/2 cuerpos	P. Ulla
17 Abril	30 ATAHUALPA	FIGURA	C. H.			

ALEJANDRO SCOPELLI.

Jugaremos un fútbol distinto

EL COACH DE PALESTINO ESTÁ TRABAJANDO PARA IMPONER EL MISMO FUTBOL QUE USO EL CUADRO MEXICANO DE AMERICA Y QUE FUE UNANIMEMENTE ACEPTADO EN ESE PAIS



CARLOS CAÑETE el fortísimo pegador argentino se encuentra en Río Gallegos, esperando un rival chileno para combatir en Punta Arenas.

Ya están todos los equipos casi listos para iniciar el Torneo Oficial de fútbol profesional de 1966. Como siempre ocurre a pocas horas de su iniciación, todos sin excepción se muestran optimistas, creen y están seguros de superar la actuación del año anterior. Es natural y lógico. El fútbol chileno en general está en una etapa de madurez profesional y ello se trasunta en la seriedad con que todos los planteles trabajan en las canchas de entrenamientos y en las declaraciones de dirigentes, coach y jugadores.

Una entidad, Palestino, que durante muchos años estuvo relegada a los últimos lugares de la tabla, se constituyó en la atracción del Torneo pasado, llegando a encumbrarse en un 8º lugar que fue todo una sorpresa agradable. El cuadro en las últimas fechas fue dirigido por Alejandro Scopelli, antes por el uruguayo Enrique Fernández.

—No, ninguna, el mismo cuadro que ha venido actuando, con Moreno en el arco; Y. Castañeda, Montenegro, Angulo y Cortés; Mora y R. Castañeda; Torres, Sastre, Cristian González y Villagarcía.

—¿Qué hay de Colly?

—Tuvo una lesión al tobillo, ya está muy bien pero prefiero no apurarlo.

—¿Y Sastre?

—Muy, pero muy bien. Es un chico fenómeno que cada vez va rindiendo más. A. L. P.

—Eso quiere decir que va a usar el mismo fútbol que aplicó en México con el club América?

—Eso es. Es una variante a todo lo que se ha hecho hasta el momento y ustedes ya van a tener la oportunidad de observarlo, a sí es que no me pregunte de qué se trata.

—¿Es muy difícil de entenderlo?

—No, de ninguna manera, pero necesita de una aplicación mayor que cualquier otro planteamiento. Y en Chile los jugadores son difíciles porque de repente se entusiasman con su fútbol y dejan de lado las instrucciones y se confunden. Pero en el entrenamiento del miércoles, salió todo a la perfección. Sin embargo ayer, al desenterrar hubo por ahí algunas pilas que iremos corrigiendo.

—¿Dónde están entrenando?

—Lo hacíamos en la cancha de PAMAR, pero sorprendentemente no pudimos contar más con esa cancha y debimos cambiarnos al Estadio Yauru que tiene una cancha hermosa y bien cuidada.

—¿Muchas innovaciones para el debut de mañana?



ALEJANDRO SCOPELLI. Implantará un sistema moderno en Palestino.

—¿Eso quiere decir que va a usar el mismo fútbol que aplicó en México con el club América?

—Eso es. Es una variante a todo lo que se ha hecho hasta el momento y ustedes ya van a tener la oportunidad de observarlo, a sí es que no me pregunte de qué se trata.

—¿Es muy difícil de entenderlo?

—No, de ninguna manera, pero necesita de una aplicación mayor que cualquier otro planteamiento. Y en Chile los jugadores son difíciles porque de repente se entusiasman con su fútbol y dejan de lado las instrucciones y se confunden. Pero en el entrenamiento del miércoles, salió todo a la perfección. Sin embargo ayer, al desenterrar hubo por ahí algunas pilas que iremos corrigiendo.

—¿Dónde están entrenando?

—Lo hacíamos en la cancha de PAMAR, pero sorprendentemente no pudimos contar más con esa cancha y debimos cambiarnos al Estadio Yauru que tiene una cancha hermosa y bien cuidada.

—¿Muchas innovaciones para el debut de mañana?

—¿Eso quiere decir que va a usar el mismo fútbol que aplicó en México con el club América?

—Eso es. Es una variante a todo lo que se ha hecho hasta el momento y ustedes ya van a tener la oportunidad de observarlo, a sí es que no me pregunte de qué se trata.

—¿Es muy difícil de entenderlo?

—No, de ninguna manera, pero necesita de una aplicación mayor que cualquier otro planteamiento. Y en Chile los jugadores son difíciles porque de repente se entusiasman con su fútbol y dejan de lado las instrucciones y se confunden. Pero en el entrenamiento del miércoles, salió todo a la perfección. Sin embargo ayer, al desenterrar hubo por ahí algunas pilas que iremos corrigiendo.

—¿Dónde están entrenando?

—Lo hacíamos en la cancha de PAMAR, pero sorprendentemente no pudimos contar más con esa cancha y debimos cambiarnos al Estadio Yauru que tiene una cancha hermosa y bien cuidada.

—¿Muchas innovaciones para el debut de mañana?

MANIFESTACION EN HONOR DE

JUAN GONÍ SE EFECTUO ANOCHÉ

Fue festejado por sus nombramientos de Director de LA NACION y presidente de la Federación de Fútbol

Con motivo de su reciente designación como presidente de la Federación de Fútbol y Director de LA NACION, un grupo de sus amigos ofreció a Juan Goni una manifestación en el Club de la Unión.

Al agradecer la manifestación de que era objeto se produjo una lamentable equivocación y el señor Goni, dio lectura al discurso que debía pronunciar el día en que, con motivo de su nombramiento como Director de LA NACION, le ofreció el personal de esta empresa.

Su discurso, lleno de figuras relacionadas con su condición de Director de LA NACION, fue recibido con reiterados aplausos. He aquí el texto del discurso metafórico que pronunció:

Señores Ministros, señores Subsecretarios, señores Consejeros, señores periodistas.

Agradezco con emoción el apago que ustedes me brindan en este momento, con motivo de mi nombramiento de Director de este Organismo de Difusión deportiva en toda LA NACION, que es la Federación de Fútbol.

Las relativas que establecen nuestros estatutos, y el cariño con que me han distinguido mis amigos de la Asociación Central, permite que yo nuevamente dirija la Federación.

Agradezco sinceramente a mis queridos amigos Hidalgo Ceballos y Nicolás Abumohor las monografías de mi modesta persona, cuyo texto es consecuencia del afecto de sus autores.

Les ruego a las señoras que me perdonen, pero quisiera aprovechar para exponer algunos conceptos respecto de mis funciones.

Creo que la Federación no sólo debe preocuparse de cables al exterior, de necrología en las memorias, y vida social durante el año.

Creo que debe hacer una edición con dos secciones muy importantes, la profesional y la amateur, a fin de dar el suplemento de infantiles y juveniles, así como a los deportistas que actualmente figuran en páginas de barrios, o en actividades marginales de la Federación.

Creo que debemos preocuparnos de provincias, y pedir a nuestros Dirigentes correspondientes que actúen coordinada y jerarquizadamente con el Consejo y Dirección de esta Empresa.

Desearé que figure en primera plana y a 8 columnas el Fútbol y el Deporte, más que las personas que lo dirigen.

Que los mejores avisos se refieran a nuestro progreso en el país; y que cables lleguen de Londres diciendo que entre los "clasificados" está Chile.

Que nuestras suscripciones y canjes de jugadores extranjeros sean benéficos para nuestros intereses, y no nos manden sólo ediciones viejas y pasadas de moda.

Que tengamos un magazine informativo e instructivo para todas las instituciones, dirigentes y deportistas del país.

Que el Gobierno nos mantenga la libertad de prensa, quiero decir de acción en las actividades que dirigimos, así como el estímulo y fomento económico.

Que DIRINCO fije precios razonables al público que nos

COLO COLO

Domingo 8

TREN EXCURSIONISTA A LA CALERA

Con motivo del Match Oficial COLO COLO - UNION CALERA, correrá el domingo 8 un tren excursionista para los socios y simpatizantes albos.

SALIDA desde Estación Mapocho . . . 10.10 hs.

REGRESO desde Estación Calera 18.30 hs.

PASAJE, 1.ª clase, ida y regreso . . . \$ 4.48

PASAJE, 2.ª clase, ida y regreso . . . \$ 3.20

Los pasajes estarán en venta en la sede social de Colo Colo, Cienfuegos 41, desde las 17 hs. del jueves 5 hasta las 20 hs. del sábado 7.

IMPORTANTE: Impuestos y entradas en venta SOLAMENTE hasta las 20 horas del SABADO 7.

LA GERENCIA



Banco Francés e Italiano, campeón del torneo 1965, quedó eliminado la semana pasada. Su vencedor fue Banco de Crédito e Inversiones "A", mediante lanzamientos penales. En el cuadro francés, que dirige acertadamente Santiago García, actúan los conocidos jugadores Abraham Zamora y Rosaura Parra, entre otros.

AGRUPACION BANCARIA:

CON DOS PARTIDOS SIGUE EL TORNEO DE FUTBOL "LA COPA"

De los 37 equipos que empezaron a jugar, van quedando cinco para disputar el título. El torneo se juega por simple eliminación. Mañana se realizarán dos partidos

Está llegando a su término el campeonato de apertura de fútbol que controla la Agrupación Deportiva Bancaria y denominado "LA COPA". Este torneo, previo al gran certamen oficial que empezará el 25 de mayo, contó con la participación de 37 equipos. Todos los cuales mostraron sus nuevas adquisiciones, tratando de conformar lo mejor posible sus equipos para el torneo que se acerca.

Como el torneo "La Copa" se juega por

simple eliminación, están quedando para disputar el título máximo sólo cinco equipos. Estos son: Banco Continental "A", Banco Panamericano "A", EMPART "A", Sudamericano "B" y Crédito e Inversiones "A".

Todos estos equipos se ganaron el derecho a continuar jugando ya que en su anterior compromiso superaron a sus respectivos rivales, en forma amplia algunos, y otros por lanzamientos penales.

HAZANA DEL C. DE CREDITO "A"

Quien cumplió una mejor performance, fue Crédito "A", que ganó mediante definición con penales al campeón del torneo oficial del año anterior, el fuerte equipo del Banco de Crédito e Inversiones, que entró Santiago García.

En otra eliminación por penales EMPART "A" ganó a Industrial 2 x 0. Banco Panamericano "A" derrotó 7 x 1 a Panamericano "B", y Banco Continental "A" debió luchar en forma intensa para vencer 1 x 0 a Crédito e Inversiones "B".

PROGRAMA DE MAÑANA

La programación para los cuartos finales de la "Copa" se jugarán mañana con el siguiente horario:

Cancha 4 del Estadio Nacional: Banco Continental "A" con Banco Panamericano "A", a las 10.30 horas. Director de Turno la Asociación Deportiva Bancaria, Arbitro, Rosamel Quijada A. Guardalinas: Roger Flores S. y Rolando Quijada A.

ficado: EMPART "A" con Sudamericano "B", a las 15.30 horas. Turno, Sudamericano "B", a las 15.30 horas. Arbitro, Miguel B. Zapata y Luis Villalobos.

EL DOMINGO SE INICIA EN LAS VIZCACHAS EL TORNEO NACIONAL DE MOTO CROSS

El Club de Deportes Green Cross, organizador de esta reunión inaugural. Cinco competencias oficiales en programa

Con un programa de cinco competencias para máquinas de distinta cilindrada, se da comienzo el domingo próximo en el Autódromo de Las Vizcachas al Campeonato de Chile de Moto-Cross de 1966.

Esta reunión inaugural de moto-cross, la espectacular competencia deportiva-mecánica de invierno, será organizada por la Rama de Motociclismo del Club de Deportes Green Cross de Santiago y controlada, como torneo oficial de calendario, por la Federación chilena de Motociclismo.

LA PISTA

La gerencia de la sociedad propietaria del Campo de Ds

portes Las Vizcachas, ha otorgado a la institución organizadora de la reunión del domingo toda clase de facilidades para la habilitación de la pista, escenario de la competencia. Dicha pista, de acuerdo con su trazado reglamentario, podrá a dura prueba la habilidad y pericia de los corredores, ya que pese a su difícil recorrido, el circuito deberá ser cubierto en un tiempo máximo de 40 minutos. En dicho tiempo total, los motociclistas deberán sortear toda clase de accidentes naturales del terreno (pedregales, pantanos, potreros, bajadas, subidas, saltos, pasos por material y acuosas, etc.) con curvas de malicillo y hoyos.

LAS PRUEBAS

El programa que se ha confeccionado, se iniciará a las 14.45 horas y consta, como queda dicho, de cinco competencias para motos de 50, 100, 125, y 250 centímetros cúbicos (cc) de cilindrada. Además, habrá una propuesta especial para motocicletas.

Han anotado su inscripción para tomar parte en la reunión del domingo en Las Vizcachas los mejores especialistas nacionales en moto-cross. Esto, unido al hecho de que por disposición reglamentaria de la Federación chilena de Motociclismo, en el Campeonato Nacional de Moto-Cross de este año todas las instituciones afiliadas a esa federación deberán presentar un mínimo de cinco corredores por club, da por asegurado el éxito que deberá alcanzar esta jornada inaugural motociclista.



PRIMER ACTOR — Erhard Kausel intervendrá en la primera competencia de moto cross que organizada por Green Cross se realizará este domingo en Las Vizcachas. Kausel es el actual campeón de esta especialidad deportiva.

ROBIO O LOAYZA COMBATIRIAN CON CAÑETE EN PUNTA ARENAS

El campeón argentino y sudamericano de los livianos-juniors está combatiendo en Río Gallegos, por lo que la Asociación Austral ha decidido enfrentarlo en la Ciudad del Estrecho, con uno de los mejores mediomedanos chilenos

Con un mediomediano chileno que podría ser el actual campeón nacional, Domingo Robio o el destronado monarca Rubén Loayza, se enfrentará el sábado 14 el campeón argentino y sudamericano de los livianos-juniors Carlos Cañete, en combate que tendría por escenario la ciudad de Punta Arenas.

El combate sería organizado por la Asociación de Boxeo de Punta Arenas que haría como empresario, aprovechando la estadía del potentísimo pegador argentino que se encuentra en la localidad del sur de Argentina de Río Gallegos, desde donde cruzaría a Punta Arenas.

La Asociación de Punta Arenas, por intermedio de su dirigente, Carlos González, solicitó a la Federación un combate mediano entre Robio, Loayza o Manuel Hernández, para oponerlo a Cañete, decisión que hará la Federación una vez que se confirme si es efectivamente un sudamericano el que solicita a asociación austral, ya que Cañete es liviano junior o ex.

El mejor de los casos liviano y la diferencia entre su peso y el del rival que se le envíe es teóricamente de seis kilos.

En todo caso, es factible que el combate se efectúe en estas condiciones ya que Cañete, por ser un hombre de gran estatura para la categoría, tiene tendencia a subir de peso con facilidad. Por otro lado está el hecho de

Manifestación de Amistad y Deporte



SUS AMIGOS del ambiente deportivo rodearon a Juan Goni S. una manifestación de aprecio en el Club de la Unión.

Con motivo de haber sido designado presidente de la Federación de Fútbol de Chile, hecho que hicieron coincidir con el de haber asumido el cargo de Director de LA NACION en forma casi simultánea.

EN LOS GRABADOS: Ariba, el festejado leyendo su discurso de agradecimiento, rodeado como compañeros inmediatos en la mesa de honor a la señora Juanita Vida, de Culbourn, señora de Weiner, Ernesto Al-

vear, señora de Morales y Agustín Prat.

ABAJO: Grupo general de asistentes al acto, entre otros, teniendo al centro a Juan Goni y su esposa, los dirigentes deportivos Ramón Valverde, Amador Yauru, Esteban Valdovinos, Joaquín Dueñas, Agustín Prat, Guillermo Herrera, Dr. Antonio Losada, Dr. Mauricio Wainer, Vicente Fernández, Alberto Núñez, Enrique Atal, Eduardo Tironi, Ernesto Alvear, Oscar Morales, Vicente Galfe, Oscar Zahar, Antonio Labán, Aquiles Cáceres y Joaquín Abumohor, de izquierda a derecha en la nota gráfica, con sus señoras.



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.

LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL. 94168

MANANA SABADO, A LAS 3 P.M.

Por orden de los señores Hernán Braun P. y Camila Larrain P. remataremos en Avenida Club Hípico N° 1450, 35 animales procedentes de los Hípos EL BOSQUE Y SANTA INES

2 Potancas de 2 años hijas de Welsh Honey y Pharis; 22 productos de año y medio hijos de Bristol, Pharis, Fil Rouge y Welsh Honey; 3 yeguas de cría servidas por Country Life y Fil Rouge; 5 productos de meses, y el reproductor Fil Rouge (nacido en Francia en 1951 y padre de ganadores).

DE OTROS PROPIETARIOS

Por orden de don Raúl Maffey L., 2 productos de año y medio hijos de Pad-dy's Point y Pink Horse; de don Gregorio Amunátegui J., la yegua Vanity (3 años por Jardín, ganadora); de don Hernán Ferrer E., Cachuco (ganador Modesto, Ahita y Fura Quimera, ganadores); de don José L. Bisquert; Domicho María Hilda (Ras con Ras H) y Swift (Sandwich); de don Pedro Manciamer-chi; Clos, Motinero y Muzana (en pleno training y de don Jorge Mitarski; Partitura (4 años, por Pareza y Tetrapetalous, ganadora de 7 carreras, tres de ellas en el presente año).

NOTA: Estos animales están en exhibición en Avda. Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

TEGUAS PARA LA REPRODUCCION: Tenemos orden de venta de numerosas yeguas servidas por excelentes padrillos

HECTOR RAMIREZ G., Gerente

Aconcagua SOLDADURAS ENTERIO

ALBERTO E. UDOVICICH MONSERRAT
SAN DIEGO 1008 - (FRENTE A CALLE ACONCAGUA)
SANTIAGO DE CHILE

Y AHORA EN CHILE...

LA AUTENTICA Y EFECTIVA SOLDADURA EN FRIO

Trabajos en póliza de garantía: Culatas, Block, Carcasas de Cajas de Cambio, Camisas, etc.

SERIEDAD, RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD — ATENCION PERSONAL DE ALBERTO E. UDOVICICH MONSERRAT

Técnicos extranjeros especializados en soldaduras en frío

SAN DIEGO N° 1008 (frente al Teatro Esmeralda)



MATEL HERNANDEZ, y Roberto Chetta, rivales de esta noche en el combate principal de la reunión pugilística del Caupolicán.

BOXEO PROFESIONAL: HERNANDEZ - CHETTA DE FONDO EN LA REUNION DE ESTA NOCHE

Solo tres combates profesionales están programados para la velada de hoy, en cuyo match estelar se presenta el ex campeón chileno de los welters

El argentino Roberto Chetta, en un combate de esta noche, se enfrenta al ex campeón chileno de los welters, Mateo Hernandez, en el combate principal de la reunión pugilística del Caupolicán. Chetta viene de obtener una victoria por decisión unánime ante el panameño Enrique Perea, en un match intensamente disputado, hace dos semanas.

FUTBOLERIAS

Sulantay a Palestino

Sulantay, delantero que jugaba en La Serena, fue contratado por Palestino. El club de la transacción que se ha hecho quedando finalizado. El jugador ya está entrenando en el club palestino, dado que su transferencia se consumó desde hace días.

ACHO TASSARA EN DEFENSOR ARICA
Elio Tassara ya asumió funciones en Defensor Arica. Como se sabe, el futbolista pasó a formar parte de la Selección. Y pensaba asumir la dirección del club peruano campeón de la Copa de la Confederación. Pero en vista de que no se le asignó su nominación en el equipo peruano, se retiró de la dirección y se dedicará a jugar.

PEREZABADIENTE A FERRERADIENTE
En esta ocasión, el futbolista Pérezabadiente, quien fue transferido a Ferreradiante, ya está entrenando en el club. Su transferencia se consumó desde hace días.

FUE OPERADO OSWALDO ROJAS
Oswaldo Rojas, puntero de Rangers, fue operado de una lesión de hernia. La operación quirúrgica la realizó el Dr. Mauricio Ramírez, quien es un principiante en esta especialidad, pero no era tal. El equipo talquino no podrá contar con su puntero, por lo que se le ordena que se recupere en los próximos días de reposo.

ANTOFAGASTA ORGANIZA GRAN CUADRANGULAR
El Deportivo Puerto de Antofagasta, aspirante a millonarios, organiza una gran división de fútbol profesional, organizada en un cuadrangular para la participación de Colo Colo, U. de Chile, Everton y el equipo antofagastino.

ARGENTINOS Y PARAGUAYOS PARA UNION
Los argentinos, Julio César Fernández y Eusebio Calvi, y el paraguayo, Ramírez, que ha sido seleccionado guaraní, se integran a U. Española. Pero, por otra parte, el viaje de Iriarte a España está decidido. El directorio de Unión se reúne esta noche con la prensa deportiva, con motivo de la iniciación del campeonato oficial.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

LUIS OLIVARES, ZAGUERO DE UNIVERSIDAD CATOLICA, SE LESIONO Y NO PODRA FORMAR EN EL EQUIPO CRUZADO ANTE U. ESPAÑOLA.

VOLEIBOL: UNIVERSIDAD CATOLICA JUGARA EN SAO PAULO

El cuadro cruzado, actual campeón nacional, interviene en un torneo internacional junto a Comunicaciones, de Buenos Aires, certamen que es organizado por Paulistano

UNIVERSIDAD CATOLICA, actual campeón nacional de voleibol, interviene del 24 al 29 del presente mes en un torneo internacional que se realizará en Sao Paulo organizado por Paulistano, certamen en el que también tomará parte Comunicaciones, de Buenos Aires, y posiblemente Flamengo, de Rio de Janeiro. El sexteto cruzado que es prácticamente la selección nacional completa, ha intensificado su preparación bajo la dirección del entrenador Alfredo Aceituno.

TORNEO ABIERTO
Faltando dos partidos para que el torneo abierto organizado por la Asociación Santiago clasifique a los equipos que jugarán en la rueda final, ya hay 7 finalistas, que son: Grupo "A" Estadio Italiano y Empresa de Agua Potable; Grupo "B" Universidad Católica y Universidad Técnica; Grupo "C" Chunchito y el segundo que puede ser Vida Sana o Estadio Israelita. Ambos tienen 7 puntos, pero a los segundos les resta aún 1 partido; Grupo "D" Santa Laura y Old Georgian.

CERTAMEN FEMENINO
En cuanto a las damas, el título del campeonato abierto fue para Unión Española, que solo perdió un partido, contra Universidad de Chile. La segunda clasificación fue para Universidad de Chile; 3º Universidad Técnica que cumplió muy buena campaña; 4º Old Georgian; 5º equipo integrado por jugadores escolares; 6º Santa Laura, y 7º Excelsior 66, que no registró victorias en este torneo.

CAMPEONATO DE APERTURA
En la tercera semana del presente mes se dará comienzo al Campeonato de Apertura de la Asociación Santiago. Los clubes metropolitanos presentarán a este certamen varios equipos, tanto en la división masculina como en la femenina. El título en este torneo, el año pasado lo obtuvo Unión Española, seguido de Universidad Católica, pese a que el conjunto universitario no perdió en la cancha ningún encuentro. Ahora los cruzados esperan alcanzar el título con una formación don de están incluidos varios juveniles, los mismos que el año pasado ganaron el título en su categoría.

CUPIDO EN LA U. C.
Dos bajas ha sufrido Universidad Católica en las últimas semanas. Magdalena Vidal contrajo enlace con Bruno Casanova, integrante de los equipos del Deportivo Nacional y Carmen Blanco, que lo hará este sábado con un defensor de Universidad Técnica. Ambas jugadoras universitarias han anunciado que no volverán a jugar, lamentable.



Una lesión en partido de entrenamiento impedirá a Alberto Fouilloux actuar el domingo, en el equipo de la Selección Chilena, que enfrentará a Ciudad de México y a Mónaco.

EN MEXICO: LESIONADOS FOUILLOUX Y RAMIREZ: NO PUEDEN JUGAR EL DOMINGO ANTE MONACO

MEXICO, 5 (UPI).— El puntero derecho Alberto Fouilloux, del seleccionado nacional chileno, resultó lesionado en un partido de entrenamiento, por lo que no podrá intervenir, en el encuentro del domingo, contra el equipo de Mónaco.

Se informó que el futbolista chileno sufrió una lesión de los tendones del tobillo izquierdo.

El jugador Orlando Ramírez tampoco participará en ese partido del campeonato cuadrangular, por haberse lesionado un tobillo.

El entrenador Luis Alamos informó que ambos jugadores interviendrán en el encuentro del miércoles, con el pre-seleccionado mexicano.

En el partido de entrenamiento de hoy, la selección chilena derrotó a la reserva de América, por cinco goles contra tres, después de haber marcado tres tantos contra cero en el primer tiempo.

ENTRADAS POR MILLONES DE DOLARES HAN VENDIDO PARA LA COPA JULES RIMET

LONDRES, 4 (EFE).— Las ventas de localidades para la Copa del Campeonato del Mundo de Fútbol en julio, han alcanzado ya la cifra de 1.700.000 libras esterlinas (46,7 millones de dólares).

Por lo demás, si fuere necesario un partido de desempate para la final, este se jugará el día de agosto en Wembley. Si fuere preciso, se daría una prórroga, y si los equipos siguen empatados al término de esta media hora, el vencedor será designado mediante sorteo.



LA COPA SIBIRIATICA EN LA U. C. NADA de ayer la puso la representante de la Escuela de Artes Aplicadas, en la especialidad de belleza puso talento para ganar al representante de Ciencias Políticas



JUGARAN EN SAO PAULO.— El equipo superior de voleibol de Universidad Católica, actual campeón nacional, interviene en un torneo internacional en Sao Paulo, junto a Paulistano, que organiza el evento; Comunicaciones, de Buenos Aires, y posiblemente de Flamengo, de Rio. En el grabado, está el cuadro titular: de izquierda a derecha, Roberto Gómez, Franklin Sir, Hugo Grisanti, Hernán Campero, que viajara en calidad de entrenador, si no lo puede hacer Alfredo Aceituno; Patricio Grisanti, Eduardo Blanco y Enrique Sánchez.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Hermínio Manríquez, secretario de LA NACION en San Bernardo domiciliado en calle Freyre Nº 542, con teléfono 591378, nos escribe para la sección "Este es su Equipo para el Mundial", y nos dice:

"Felicito a LA NACION el diario de los deportistas por su brillante iniciativa tomada, en la cual permito no solo al técnico, periodista o jugador, sino también al público en general, opinar sobre nuestra querida Selección Nacional de Fútbol, la cual nos incumbe a todos los chilenos.

El nombre es Hermínio Manríquez Díaz, Freyre 542, teléfono 591378, San Bernardo, hincha de Universidad Católica, y delegado ante la Asociación de Fútbol de San Bernardo por el club E.U. GENIO MATTE.

En opinión de la siguiente: A Londres creo deben ir los siguientes jugadores: Arqueros: Adán Godoy, Juan Olivares y Leopoldo Valdés; defensas derechos: Ky Zaguirre y Valentini; bachi Villarroel; defensas izquierdas: Gustavo Laube y Humberto Cruz; medios de apoyo: Juan Cortes y Eladio Rojas; Aleros derechos: Alberto Fouilloux y Pedro Arancibia; Aleros izquierdos: Nino Landi y Juan Solo; interiores, izquierdos: Orlando Ramírez y Rubén Marcos; y alero izquierdo: Leonel Sánchez.

Nombro a Vallejos como un tercer arquero, porque creo que con lo que demos en la Copa Libertadores, de América se merece la nominación como reserva. Los derechos no hay duda que Zaguirre y Valentini son los mejores de nuestro medio. No hay discusión que Elias Figueroa es el mejor de Chile y por lo tanto debe ser el titular en Londres y donde sea. Villarroel será su reemplazante porque creo que ya alcanza su madurez futbolística, y en U. Católica es un jugador que rara vez falla, y además es técnico, ya que la sale jugando. Creo que Gustavo Laube debe ser el titular como marcador izquierdo por sus brillantes partidos internacionales, ya demostró su clase internacional. En el medio campo no hay duda que Cruz es el mejor cinco actual. En el apoyo, por condiciones que sobrepasan a cualquiera de los nominados, debe ir Juan Cortes, porque ha demostrado, en su club Rangers, que es el mejor que hay en la materia de apoyo. En la punta derecha, Fouilloux debe ser el titular y su reemplazante sería Pedro Arancibia o Edgardo Méndez, los porteros olvidados. Como sexto, sin duda alguna el mejor es Prieto (cuidado con Jaime Ramírez). Su reemplazante: Carlos Reinos. De centro delantero, Landi, y como reserva, Juanito Solo, que parece haber olvidado en definitiva, siendo que actualmente es uno de los mejores centrodelanteros que tiene el fútbol chileno. Juan Solo, ahora "la chulla" y tiene una lesión que cuando jugaba en Colo Colo y lo más importante es que no olvida sus ansias de goles, como lo demostró en el campeonato anterior, donde su único error fue los primeros goles, los "Choculito" Ramírez, de ser el diez titular y su reemplazante Rubén Marcos. Alero izquierdo no hay duda, cuestión ni tener con Leonel Sánchez.

Ahora yo me pregunto, ¿por qué don Luis Alamos tiene en cada puesto un jugador de su club, Universidad de Chile, en circunstancias que hay varios que son superados por otros jugadores de otras tiendas? Tal es el caso de Astorga, Donoso, Yavar, y el propio Carlos Campos. Otro más sería Araya, que ya demostró varias veces que es un jugador técnico y actualmente pasa por un mal período. Arancibia y Méndez tienen malas condiciones que Araya, sin embargo, no están en la preselección. (Por qué se insiste tanto en estos jugadores de Universidad de Chile? En realidad creo que don Luis Alamos está equivocado y le rogaria que trabaje por Chile y no por el viaje de esos jugadores, que creo que no deben ir a Londres.

Como usted, señor, puede apreciar, la mayoría de los jugadores mencionados son técnicos y creo que éste es el juego de toque que debe practicar nuestra Selección contra los colosos europeos, que practican el juego de choque.

A continuación doy dos equipos, el A y el B.

EQUIPO A (titular): Godoy, Zaguirre, Figueroa y Laube; Cruz y Cortes; Fouilloux, Prieto, Landi, Ramírez y Leonel Sánchez.

EQUIPO B (reserva): Olivares o Vallejos; Valentini, Villarroel y Villanueva; Contreras y Rojas; Arancibia o Méndez, Reinos, Solo, Marcos y Sánchez.

Resumo tres acuerdos, porque creo son los que tienen que llevar, ya que es un puesto delicado, y en caso de lesión del titular tiene que haber reserva de reserva. También menciono un solo alero izquierdo, porque no olvidemos que "Choculito" también juega de wing como asimismo Fouilloux.

Sin otro particular y rogando que mi cartilla sea publicada íntegra, a pesar de lo extensa, me despido muy respetuosamente de usted y el diario LA NACION, como su más atento lector y deportista.

Hermínio Manríquez.

II OLIMPIADA UNIVERSITARIA: Ingenieros y Profesores encabezan el puntaje

Con extraordinario brillo continuó en el día de ayer la 2ª Olimpiada Universitaria, organizada por el Club Deportivo de la Universidad de Chile y la Federación de Estudiantes de Chile-FECH.

La nota más saliente del segundo día de competencia fue la participación de las diferentes barras, que con pompones de diversos colores identificaban a las escuelas universitarias.

Los equipos olímpicos de Pedagógico e Ingenieros en las ramas de fútbol, básquetbol masculino y femenino, son los que han conseguido tomar la vanguardia en el certamen al lograr triunfos definitivos para el puntaje.

Los primeros triunfos correspondieron a los representantes de las Escuelas de Físico, Medicina y Arquitectura, que en tenis, derrotaron a Farmacia, Agronomía y Ciencias Políticas, respectivamente.

equipo de Artes Aplicadas, que cuenta entre sus jugadores con dos universitarios, que se han arreglado para lograr el triunfo en su primera confrontación ante el representante de Ciencias Políticas.

A. Castañeira, es timonel del básquet de U. C.
Con fecha reciente quedó constituido el nuevo directorio de la rama de básquetbol de Universidad Católica. Antonio Castañeira Vives fue confirmado en el cargo de presidente por el directorio central de la UC y este personaje nombró a sus colaboradores. La mesa quedó entonces así constituida: vicepresidente, Raul Valdivia Martínez; secretario, Ernesto Santibañez; tesorero, Felipe Bertrán Arce; director, Germán Peters de la Maza y delegado ante la Asociación Santiago, Jorge Castro Yáñez, titular, y Antonio Castañeira Vives, suplente.

EQUIPO PARA TORNEO DE TANTO
El cuadro base para el próximo torneo de Tanto que presentará la UC es integrado por Juan Guillermo Thompson, Gastón Aravena, Vicente Mc Intosh, José Millar, Luis Suárez, Patricio Rojas, Luis Roume y Carlos González. A este plantel se agregarán varios jugadores del equipo de reserva, campeón de 1955.

REMATE MENAJE DE DEPARTAMENTO
Simón Bolívar 2245, Depto. de
do 7, a las 4 de la tarde, Se-
ría Loyola de Orrego, An-
tonio, Allende.

na Lécara, Ely Fianagay,
Juan Undurraga, Juan Zúñiga,
Maza, Jorge Lora, Alfredo
Grondon, Juan Johnson, Co
Manuel Silva, Lula Letoria
Recart Schmidt, Gustavo
Vigil, Ricardo Araya Neve
Elizaveta Rodríguez

REMATE MENAJE DE CASA, electrodomésticos, muebles de comedor, dormitorio, living, escritorio, alfombras, cuadros. Sábado 7, domingo 8, P. M. y 11 horas y 3 1/2 P. M. Yáñez 826. Orden 100.

varadi, Jaime Drepkin, Jorge
Alejandro Mazzini, Aquilino
ga, Elena de Silva, Germán
Meléndez, Hilda Poblete, De-
car, Hortensia Aristiz, Zofia
fy, Gregorio Suberman, Hen-
Oscar Zavala, Gmo. Gonzá-
Lorca, Efraín Alvarado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y
to, Población Buzeta Ltda.—
a reunión general ordinaria.

para el 8 de mayo de 1966 a las 17.30 horas, en primera instancia a las 18 horas en segunda instancia. Local: Teatro Parroquial, Avenida Zeta. Tabla: Memoria y tablas. Elección de directores. Acciones. — El secretario, Santiago mayo de 1966.

CIA. INDUSTRIAL & COMERCIAL
naders Ltda.— Citase a asamblea
neral extraordinaria de la Cia. Industrial
el día lunes 9 de mayo de 1950, en
las oficinas de la Cia. Industrial y
N.º 86, Oficina 204, en la ciudad de
Medellín a las 10 horas.

citación a las 20 horas. Y con lo dispuesto en la Cl. de la Escritura Social, la sesión se realizará con el número de socios que existan. 1.—Disolución de la Cl.; 2.—Nombramiento de liquidador; 3.—Votación.

SINDICATO PROF. DE TE. de Chile, Prov. de Tarapacá, a asamblea general ordinaria el 9 de mayo, a las 17.30 horas, en Ahumada 251, en citación. — El secretario.

REMATE SEMANAL DE MUSEO
casa. Mañana viernes a las 3.30 de la tarde en la 1518. Por orden de los señores don Adela de Almonacid, don Ramón Domínguez, don Margarita Soto, Edmundo...

Adriana de Cheyre, Taty
pa, Michel Agar, Juan
ito Díaz, Raúl Pereira,
Mato Opatz, Teresa Lora,
coso, Rodolfo Tersin, Yel
Max Mager, Jaime Mallo,
rro, Mercedes Larral, h
Alma Ballellada, Tomy

María Redondo, Irma
nando Delano, Carol Wirm,
gulo, Alberto Brili, Nicola
Arturo Valdés, Hugo Rina
Fontaine, Guillermo Aber,
Allende. A la vista: Albe
Schmidt, Gustavo Echever
cardo Araya Navarrete, N

NOMINA DE CONSIGNATARIOS
remate de calle Chazabur
a efectuarse el viernes a las
Juan Botto, Oscar Ramirez
Gallardo, Georgina Poblete
de la Fuente, Eliseo Salas

berto Keim, Luis Aguilera, Neif Díaz, Freddy Alvarado Bustamante, Pío Julio Robbá, Ramón Turle Cortés, Jorge Melzer, Marcel Pinto, José Rubio, Elena Zamorano, Dalmir

15/18 Adolfo Bolgeri, Jesús
FRE- berto Canto, Arturo Qui-
stano Pinto, Nicanor Marti-
nez Y
Cato-
Martillero Público.

15/18 50) Sastreñas:

confeccionados

transformaciones, San Antonio
Of. 18.

"MAIR ARUESTE", COMENDANTE
caballeros, San Antonio
18.

"MAIR ARUESTE", HISTORIADOR DE LA

53) Varios no clasificados

FORRADO DARCY
va la bodana suca
oficina 14 fono 322

FORRADOS DARCY
322 oficina 14.

6-V-18 CALZADO, CALLE
822, oficina 14. C-4
SE CAMBIA SUELA Y
11208 822, oficina 14. C-4

SE TRANSFORMA EN
calzado fiesta. Muñe
cina 14.

MANDE SU CALZADO
Monjitos 222 oficina 4
C-4

EMPRESA DE MUDANZAS
Quena, Huérfanos 103
88991, Humberto Frei

NECESITO VEHICULO
nilla, desde Viscaya, en
cia, con Antonio Vaz. P.
Murcia 1742.

Bomberos
CUERPO DE BOMBOS
Séptima Compañía
Honor. Bomba N.º 1
Compañía a las 11:30

CUERPO DE BOMBEROS
Segunda Compañía
Cuartel No. 4, Pto. de San
— El Ayudante.

tor, cito a la
sábado 7, a las 11
celebración del
nuestra Compañía
de parada. Punto de
cuartel. — El secretario

58) Joyerías y
"AVELLAN BELGIAN
turas cronómetros

A-7-38 Antonio

Matrimonio Lecumberri Fernández-Vinagre Muñoz.



Señorita Ana María Vinagre Muñoz, cuyo matrimonio con el señor Gregorio Lecumberri Fernández se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón. Serán padrinos de la novia, don Manuel Vinagre Dávila y la señora Ena Muñoz de Vinagre, y del novio, don Félix Lecumberri Fernández y la señorita Karmele Lecumberri Fernández. Pondrá las bendiciones, el Reverendo Padre Francisco Donoso Rodríguez.



Señorita María Teresa Monreal Lira, cuyo matrimonio con el señor Mario Leiva Jure, será bendecido mañana a las 18 horas en la Iglesia de Buin, por el cura párroco Gustavo Lagos. Serán padrinos por parte de la novia don Raúl Monreal Murua y por parte de la novia don Raúl Monreal Murua y por parte del novio don Kaimel Garib y señora Norma Leiva Jure.

GUARDAPOLVOS Y DELANTALES
PARA SEÑORAS Y NIÑITAS
MEJORES Y MAS BARATOS
El mayor surtido en plaza

FCA. DE ROPA ALFONSO RUSSO
AV. ESPAÑA 141-TELEFONO 90362

FERTILIZANTE EFICAZ PARA TODAS SUS SIEMBRAS
Super Fosfato Triple E° 330 Tonelada

Puesto en las Bodegas del Banco en saco de yute nuevo, triguero, con bolsa de Polietileno en el interior



BANCO DEL ESTADO DE CHILE
AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

NOTAS SOCIALES

Almuerzo del Cuerpo de Coroneles

Hoy, a las 13 horas, se llevará a efecto, en el Círculo de Veteranos y Oficiales en Retiro, Avenida Bernardo O'Higgins N° 1452, la asamblea mensual y reunión-almuerzo del Cuerpo de Coroneles y Capitanes de Navío. Las adhesiones se reciben en el teléfono 89428.

Curso de Psicología Dinámica y Capitanes de Navío.

Hoy, a las 19 horas, se iniciará en la sala de conferencias del Centro de Estudios Superiores de los Religiosos Dominicos, Avenida Recoleta N° 759, el curso sobre "Psicología Dinámica", que dictará el doctor don Hugo Bellido. Se ruega a las personas inscritas en este curso, puntualidad.

Comida.

El señor Germán Celis Serrano ofreció en su residencia una comida a un grupo de sus relaciones.

Bautizo.

Ha sido bautizada María Paz, hija del señor Fernando Rodríguez Cristi y de la señora Carmen Silva de Rodríguez. Fueron sus padrinos, el señor Hugo Infante Troncoso y la señora Francisca Silva de Contardo. Puso los ojos, el Presbítero, don Bernardo Valenzuela Rosales.

De Madrid.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado la señora Laura Villalobos de Alemparte.

Parte de matrimonio.

Circula el siguiente parte de matrimonio: Gustavo Varas Barrios y Lucy Van de Wyngard de Varas, participan a usted el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita María Josefina Bravo Silva y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el sábado 7 de mayo, a las 6.30 P. M.

—Patricio Varas van de Wyngard participará a usted su matrimonio con la señorita María Josefina Bravo Silva y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el sábado 7 de mayo, a las 6.30 P. M.

Hospitalizada.

Fue operada en el Pensionado del Hospital Militar la señora Elena Laporte de Manríquez. Su estado es de recuperación.

Orden Tercera de Santo Domingo.

La Orden Tercera de Santo Domingo recibe coronas de caridad para las obras sociales que mantiene. Todos los domingos tercers de cada mes, se oficia una misa en sufragio de las almas por quienes se han recibido coronas de caridad. Diríjase a Emilia Linares Santa María, Avenida Los Leones 390, fono 493979; Eliana Díaz de Monti, General del Canto 318, fono 42540; Adela Reyes de Cienfuegos, Phillips 56, fono 31792.

A Estados Unidos.

Se ha dirigido por una temporada a los Estados Unidos el señor Ricardo Vial Csx.

Noventa años.

Realizando obras meritorias al servicio de la comunidad, ha cumplido noventa años el doctor don Victorino Alonso Hernández. Dignificó su profesión y la sirvió con desinterés, representando a la Sociedad Odontológica de Chile en diversos congresos internacionales. Hombre de acción, en su día, hoy un activo cooperador de instituciones tales como: Orden Samaritana Internacional, Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", Boys Scouts de Chile, Escuela de Misiones, Maternidad "Madre y Niño", etc. Con este motivo, junto a su esposa, señora Rosa Müller de Alonso, ha recibido numerosos mensajes de saludos y felicitaciones.

Enfermo.

Completamente restablecido después de la operación a que fue sometido, se encuentra el señor Francisco Javier Reyes Cruz.

Nacimientos.

Ha nacido una hija del señor Sergio Concha Medina y de la señora Carmen Valenzuela de Concha.

Ha nacido un hijo del señor Cristián Zegers Ariztia y de la señora María Cristina Vial de Zegers.

Misa en memoria del señor Aliro Cuevas Portales.

Hoy, a las 18.30 horas, se oficiará en la Parroquia Dofinhe, una misa por el eterno descanso del alma del señor Aliro Cuevas Portales, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Día de Checoslovaquia.

Con motivo de celebrarse el Día Nacional, el Embajador de la República Socialista de Checoslovaquia, Stanislav Svoboda, ofrecerá un chup-chup en su residencia, el próximo lunes 9, de 12.30 a 14.30 horas.

Matrimonio Clementi Larenas-Sousa Lacamara.



Señorita M. Elisa Sousa Lacamara, cuyo matrimonio con el señor Max Clementi Larenas, será bendecido hoy, a las 20 horas, en la Iglesia de Santa Elena.

TEXTOS ESCOLARES
Y
LIBRERIA CULTURA
HUEFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

ANTEOJOS
RODOLFO
KAMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL. 81075-CASILLA 3092

MERVILLES
INICIA SU NUEVA TEMPORADA DE
CURANTOS
HOY VIERNES

EXPRESION GASTRONOMICA DEL SUR DE CHILE.
RICA SINTESIS DE LOS MAS EXQUISITOS PRODUCTOS DE LA TIERRA Y EL MAR.
CONJUNCION DE VEGETALES, CARNES, MARISCOS Y PESCADOS.
ESO ES EL **CURANTO**. DELICIOSO PLATO DE LA COCINA ABORIGEN CUYO SECRETO CONOCEN MUY POCOS Y, EN SANTIAGO, SOLO **MERVILLES**, EL MAS FAMOSO DE LOS "CHEF" CHILENOS.
POR ESO, EN SANTIAGO, MUCHOS CONOCEN SUS COMPONENTES.
SOLO **MERVILLES** HA ENCONTRADO "EL SECRETO DEL CURANTO"

CURANTOS

MERVILLES UNA DELICIA A SU PALADAR



ESTABLECIMIENTOS MERVILLES
Rondizzoni 2084-Casi esq. Beauchef-fono 93963

RESERVE SU MESA AL FONO 93963

"EL CORDOBES" Y LOS TOROS CAUSAN UNA REVOLUCION EN GRAN BRETAÑA

El film "El Matador" divide a la BBC y al Parlamento inglés

MADRID (EFE). — La con-moción y el revuelo que ha producido el intento de proyectar en la B. B. C. londinense un documental sobre Manuel Benítez, "El Cordobés", el torero español que desde hace años está en el primer plano de la actualidad taurina, ha llegado hasta el Parlamento inglés en donde se va a debatir el propósito de la citada emisora. La película o documental en torno al torero cordobés se titula "Matador".

Un diputado laborista, Lipton, que dirige el Comité Internacional contra la más famosa fiesta española, las corridas de toros, ha enviado una agresiva carta al director de la B. B. C., exponiéndole que "ya había suficiente asiduo en las islas para que la televisión añadiera aún más".

El film, en color, se rodó en Madrid y Sevilla hace un año y fue idea de Alan Whitaker con la aprobación del entonces director de la B. B. C., Baverstock. En él se recoge

TINGLADO Y BAMBALINAS

LOS MIMOS SE VAN AL ORIENTE

Los Mimos de Noisvander han sido invitados a presentarse en Moscú. Antes de eso piensan pasar a París al Festival de las Naciones donde también están invitados. Además en la semana pasada estuvieron en conversaciones con un representante de Alemania Oriental que les ofreció un contrato por seis meses. Este contrato les daría una base económica estable como no la han tenido nunca en Chile.

BALLET "PUCARA" A ESPAÑA

El Ballet Folklórico de Chile ("Pucará") ha sido invitado a actuar a España. Antes de partir esperan hacer otras funciones. En el Canal 9 presentan hoy el ballet "Desafío", inspirado en cantos y bailes folklóricos de la zona central.

FESTIVAL LIRICO EN EL MUNICIPAL

Con el auspicio de la Municipalidad de Santiago este sábado se realizará un Festival Lírico con la participación de cuatro solistas: Gabriela Steller, Patricia Vasquez, Hernán Aravena, Alfonso González. Este Festival lo dirige Carlos Santelices.

NELSON VILLAGRA EN PENA DE SUOIA

Este fin de semana acudirá a la Peña Folklórica que dirige Inés Moreno, el actor del ICTUS, Nelson Villagra que interpretará sus propias canciones. También hará interpretación Ramiro Caro. Esta Peña está funcionando en Irarrázabal 471.

AGRUPACION FOLKLORICA DE CHILE

Regresó de Salta la Agrupación Folklórica de Chile que participó con Carmen Barros a la cabeza, en el II Festival Latinoamericano de Folklore realizado en esa ciudad. El Festival duró diez días y cada día se repetía un teatro con capacidad para 15.000 personas. Participaron representantes de Bolivia, Brasil, México, Paraguay y Uruguay.

"LOS ANDARIEGOS" HARAN GIRA

El conjunto folklórico argentino "Los Andariegos" que han actuado con éxito en el Ópera harán una gira por todo el país presentando aires populares de su tierra y de los países fronterizos argentinos que ellos han visitado.

NUOVA SALA PARA TEATRO

Con verdadero regocijo se ha recibido la noticia de que el Ministerio de Educación está terminando los arreglos de la sala con capacidad para 450 personas que queda en Alameda 264. Esta sala estaría destinada a espectáculos teatrales y artísticos.

durante 60 minutos una biografía de "El Cordobés", el que los ingleses llaman "Bea-lie".

La polémica desencadenada en el Parlamento, ha repercutido hondamente en la poderosa organización de la B. B. C., ya que algunos consejeros de esta empresa han amenazado con dimitir si se lleva a cabo la proyección del documental. Por el contrario, otros están dispuestos a abandonar sus cargos si se niega el permiso de exhibición de "Matador".

Un alto jefe de esta sólida emisora ha declarado que el documental de "El Cordobés" ha provocado "la mayor revolución interna en toda nuestra historia".

Sin embargo, pese al disgusto que ha producido el tema, muchos reconocen que la belleza de la fotografía es magnífica, y que el Comité Nacional de Cine y Teatro inglés ha solicitado la película con el fin de mostrarla en la inauguración oficial del Festival de Cine de Londres.

Pero ¿en qué parará la polémica? se preguntan los londinenses. No obstante, todo hace suponer —según la postura de Lipton y otros diputados— que el triunfo será para los que opinan a favor del toro para evitar la difusión de un espectáculo tan "horrendo y espeluznante", como son las corridas de toros.

Al parecer, Lipton defiende con ardor lo que escribió de los toros —por lo cual son famosos los españoles y que según su destreza en atacar y matar a estos animales, las damas escogen sus maridos— esta falta de humanidad. He visto una corrida y he convenido que nada me tentará para presenciar otra".



EL CORDOBES, el famoso torero Manuel Benítez, por cuyo arte se ha promovido tanto debate en Inglaterra, aparece junto a Lorenzo Valderrama.

DENUNCIAN A HELVIO SOTO

Dos socios del Sindicato de Actores, las actrices María Eugenia Ovarier y Carmen Cancino, denunciaron por escrito a esta institución el hecho de estar impagos sus honorarios por trabajos realizados para la película "Amor en América Latina", que está rodando en Chile "Alfa Films", bajo la dirección de Helvio Soto. A la actríz Ovarier se le adeuda la suma de 550 escudos y a la actríz Cancino 400 escudos. El Sindicato ha podido comprobar que hay otros elementos que intervinieron en esta película, que tampoco han recibido sus honorarios correspondientes.

En María Elena
MIÉRCOLES 11 de mayo, única noche María Elena.

En Tocopilla
SABADO 14 de mayo, noche debut tocopillano; DOMINGO 15, mat. v. y n. triples despedidas Tocopilla.

En Antofagasta
En el céntrico terreno calle LATORRE esq. COPIAPO, cumplirá cinco únicos días: MIÉRCOLES 18 de mayo noche debut antofagastino; JUEVES 19, matinee, vermut y noche; VIERNES 20, vermut y noche; SABADO 21, glorioso 21 de Mayo, matinee, vermut y noche patriótica; DOMINGO 22, triples despedidas de Antofagasta.

En Iquique
JUEVES 26 de mayo, debut iquiqueño en CASA DEL DEPORTE, el 27, 28 y 29 de mayo en Iquique.

En Arica
JUEVES 2 de junio, debut en Arica, Estadio CARLOS DITTEBORN, el 3, 4 y 5 de junio en Arica. Subirá a LA PAZ, BOLIVIA.

En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

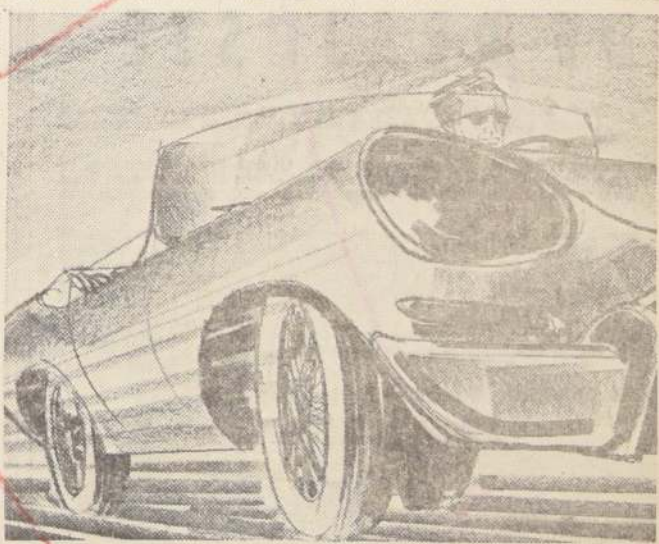
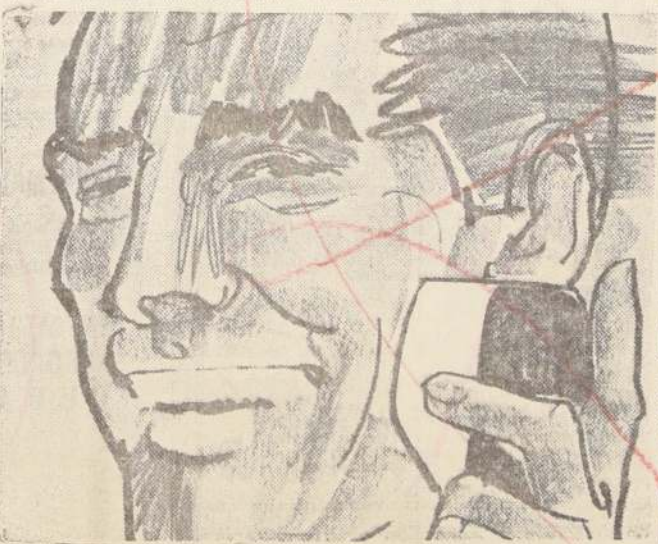
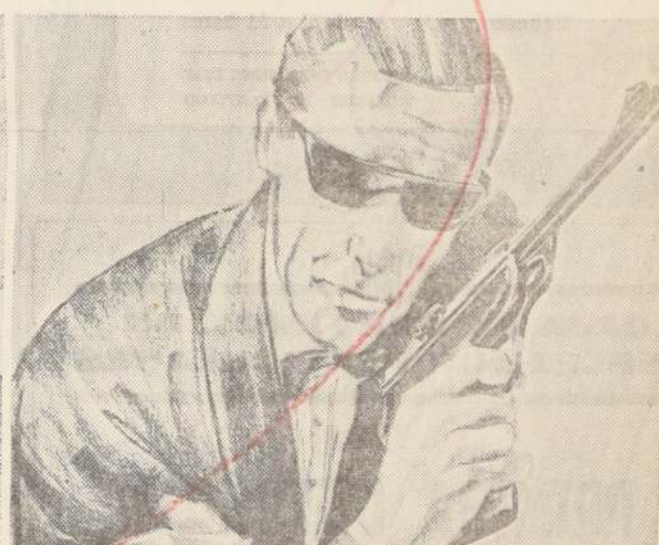
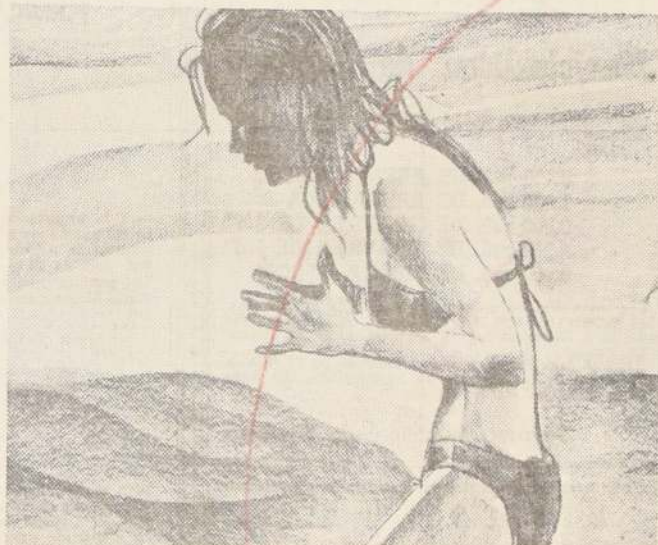
En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

En P. de Valdivia
CUADRA afonora: TERESA MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En Calama
dos pistas simultáneas: VIERNES 6, vermut y noche MASANA SABADO 7, CARCER vermut y noche, y DOMINGO 8, triples despedidas TWISTING Calama.

LOS AMANTES DEL PELIGRO (Y DE LAS MUJERES) USAN... PHILISHAVE



LA AFEITADA DEL EXITO

Acción, dinamismo, misterio, peligro, romance... y audacia. ¡Este es el masculino mundo de PHILISHAVE! Si es tímido, no la use. Pero si Ud. calza con las características del hombre de la afeitada PHILISHAVE —¡compre la suya al momento!, porque, además, PHILISHAVE le proporciona las más cómodas y perfectas afeitadas... ¡a un precio tan económico! ¿Se atreve a hacer la prueba? En venta donde su Distribuidor PHILIPS a solo E° 12,50 mensuales.



DESCUBRA USTED TAMBIEN EL PLACER DE LA AFEITADA

PHILISHAVE
DE PHILIPS

1ª FERIA DEL DISCO

Tiene más... vende más y más barato. Solamente discos nuevos, sellados.

Subieron los discos... no importa. Compre a PRECIO ANTIGUO en

ESTADO 26 - 0
SAN ANTONIO 453

METRO CALIFORNIA

HOY PLAZA MAYO
DE LAS 10 A.M. DE LAS 10 A.M.

LA ÚNICA MUJER QUE HA RECIBIDO UN REGALO DE BODA...

SOPHIA LOREN
PAUL NEWMAN
DAVID NIVEN

LADY L
CECIL PARKER - CLAUDE DAUPHIN

Próximo gran estreno
SIDNEY POITIER
SHELLEY WINTERS
ELIZABETH HARTMAN

CUANDO SOLO EL CORAZÓN VE
WILLIAM HOLDEN
JACK PNEUMATIC

TARZAN



por Edgar Rice Burroughs

DICK TRACY



por Chester Gould

JUAN MARINO



por Leff y Mc Williams

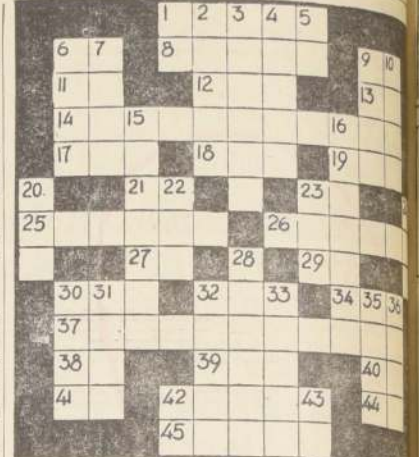
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES
1.— Suave, apacible.
2.— Nota musical.
3.— Representación de una cosa en la mente (pl.).
4.— Inicial de un pintor de historia flamenco n. en Amberes (1522-1551).
5.— Pref. lat. que significa a. junto.
6.— Interjección que se emplea para animar.
7.— Nota musical.
8.— Persona a quien se confía un propósito.
9.— Recó.
10.— Poema del género lírico.

19.— Diosa de la aurora en la mitología griega.
21.— Nota musical.
23.— Años de Cristo.
25.— Noticias, advertencias, consejos.
26.— Valor en que se estima en algo.
27.— Inicial de un jurista belga nacido en Maestricht (1803-1886).
29.— Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
30.— Apócope de tanto.
32.— Grimosa, culpada.
34.— Verno de Mahoma.
37.— Sujetaron, rindieron o sometieron a obediencia.
38.— Nota musical.
39.— Mujer moabita, hija de Noemi, esposa de Booz.
40.— Nombre de una consonante.
41.— Símbolo químico del aluminio.
42.— Todo lo que es o existe (pl.).
44.— Forma de pronombre.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

RAMAL FALAR
RABAN NEGABA
TONO ADAN
ANONAS RATONA
RE ALACENA OS
S SALAMOS S
MIRAN
B CENARAN N
SA APOSADA AM
AROMAS NATIVO
CALI USAP
ATENAS BARAJA
RARIOS CARAS



VERTICALES
1.— Nota musical.
2.— Arrimó una cosa a otra.
3.— Nombre de mujer.
4.— Flecha, arma.
5.— Igual a 44 H.
6.— Cubo pequeño con puntos de uno a seis.
7.— Río de Alemania y Polonia.
8.— Privado de calor.
9.— Que carecen de belleza.
10.— Hombre o mujer.
11.— Prescribir el médico una medicina.
12.— Especie de cuervo.
13.— En el gnosticismo, inteligencia eterna.
14.— Archipiélago marino.
15.— Roda, parte de una máquina.
16.— Vello muy fino que crece en ciertas plantas.
17.— Corta por el medio.
18.— Firma que se usa para responder a una carta.
19.— Ara o piedra para ofrecer el sacrificio.
20.— Demente.
21.— (Santa) Virgen de lermo, marito a años.
22.— Apócope de una palabra.
23.— Bajo.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Tesorería Municipal

HORARIO DE CAJAS:

Las Cajas dependientes de la Tesorería Municipal y que funcionan en el Edificio Consistorial, en los Juzgados de Policía Local, en la Dirección del Tránsito, en la Dirección de Obras Municipales y en la Subsección Recaudación, atenderán al público en el siguiente horario:

Lunes a Viernes de 9 a 13 horas

Sábado de 9 a 11 horas

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
ALCALDE DE SANTIAGO

Importante Remate de Dos Automóviles Volvo

ORDENADO POR EL 1er JUZGADO DEL CRIMEN DE MAYOR CUANTIA, Juicio N° 79.272 Banco Central contra Fernando Jaramillo Phillips y otros.

HOY VIERNES 6 DE MAYO, a las 3 de la tarde, en 763 — CHACABUCO — 763, al llegar a San Pablo H A Y:

1 Automóvil Volvo, modelo 12204, motor 98407, año 1961.

1 Automóvil Volvo, modelo P 544, motor 121316, año 1960.

PAGO AL CONTADO EN EL MOMENTO DEL REMATE

NICANOR MARTICORENA PEREIRA
Martillero Público

DIRECCION DE PAVIMENTACION

Municipalidad de Santiago

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES PETREOS:

3.000 m3. DE ARENA GRUESA
1.000 m3. DE ARENA FINA
3.000 m3. DE GRAVILLA DE 3/4"
1.000 m3. DE GRAVILLA DE 3/8"
3.000 m3. DE PIEDRA BOLON

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles 18 de mayo de 1966, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.º piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N° 13.

Tesorero Municipal de Santiago

MEDICOS GENERALES DE ZONA

Citas a los postulantes a ocupar plazas de Médicos Generales de Zona en el Servicio Nacional de Salud, con el fin de proceder a las designaciones.

SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

SABADO 7, a las 9 horas, candidatos inscritos para plazas en la Subzona Africa y Zonas: I, Antofagasta; II, Coquimbo-Atacama; III, Aconcagua; IV, Valparaíso; V, Santiago; y a las 14.30 horas: VI, O'Higgins-Colchagua; VII, Curico-Talca-Linares-Maule; VIII, Nuble; IX, Concepción-Araucario-Biobío.

DOMINGO 8, a las 9 horas, Zonas: X, Malleco-Cautín; XI, Valdivia-Osorno; XII, Llanquihue-Chilo-Isleño; y XIII, Magallanes.

Las reuniones se realizarán en Mac-Iver 541, 3er piso, Sala del H. Consejo.

Se ha fijado como fecha de iniciación para el periodo de capacitación y adiestramiento el jueves 12 de mayo, a las 9 horas, en el Auditorio del Colegio Médico.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD.

NOTA: Los interesados que no estén inscritos en las fechas señaladas, podrán hacerlo hasta el 25 de mayo, pudiendo optar a las plazas que queden vacantes después de esta primera designación.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N° 2.327

LLAMASE LA ATENCION DEL COMERCIO EN GENERAL A ESTA PROPUESTA QUE ESTÁ SOLICITANDO LA ARMADA, POR LA PROVISION DE MADERAS DE DIFERENTES MEDIDAS, COMO SIGUE:

Laurel en bruto y machihembrado, lingue en bruto, rauli en bruto, álamo machihembrado, maño en bruto, pino insigna en bruto, teja en bruto, roble pella en bruto, forros y batientes de rauli, madera terciada y prensada, etc.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de los Servicios de la Armada, el día LUNES 23 de MAYO de 1966, a las 13 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N° 620 — 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

— CHILE —

Dirección de Vialidad

Llámanse a propuesta pública

para la importación de EQUIPOS electrónicos de repaje para cinco plazas. Se entregarán los antecedentes desde el 5 de mayo, en la Oficina N° 5 del Subtítulo de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el 15 de junio, a las 15.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE AEROPUERTOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

INSTALACION ELECTRICA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUDAHUEL

★

Llámanse a inscripción especial de contratistas para efectuar instalaciones en el Aeropuerto de Pudahuel de equipos de subestaciones eléctricas, tendido de cables de alta tensión, instalación de cuadros de distribución y equipos de iluminación, etc.

REQUISITOS: Ser instalador autorizado para instalaciones de alta y baja tensión. Haber ejecutado dentro de los últimos tres años instalaciones de transformadores, equipo de maniobra y cables de tensión hasta 12.000 volts.

Presentar lista de trabajos ejecutados y nómina del personal de que se dispone para efectuar estos trabajos.

CAPACIDAD ECONOMICA: Certificado Bancario de Capital COMPROBADO por Institución durante el presente año, que acredite un capital igual o superior a E° 100.000.—

Esta inscripción se cerrará el día 13 de mayo de 1966 a las 16.00 horas en las Oficinas del Departamento de Construcción de la Dirección de Aeropuertos, Morandé 71, 3er. piso.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

AVISO

PRIMERA DIFERENCIA DE REAJUSTE

El artículo 151 de la Ley N° 16.464 dispone que la primera diferencia de reajuste que corresponde ingresar a las Cajas de Previsión será descontada en ocho cuotas mensuales iguales.

En consecuencia, la primera de estas ocho cuotas deberá depositarse en esta Caja en las planillas o nóminas de imputaciones correspondientes al mes de abril en curso, y así sucesivamente en las planillas mensuales posteriores hasta completar las referidas ocho cuotas.

Debe tenerse presente que la diferencia por reajustes derivados del aumento del sueldo vital por aplicación de la Ley N° 7.295 (Arts. 1º y 19) debió depositarse conjuntamente con las imputaciones por el mes de enero de 1966, de modo que los empleadores que no lo hubieren hecho deberán efectuar el depósito de dicha diferencia de una sola vez al cancelar las imputaciones por el mes de abril, ya que esa diferencia no está sujeta al beneficio del descuento en cuotas que establece la Ley N° 16.464. Los ejemplos siguientes ilustrarán el procedimiento que deben seguir los empleadores para determinar la parte del reajuste Ley N° 7.295, que debe descontarse de una sola vez, y la parte del reajuste Ley N° 16.464, que se descontará en ocho cuotas iguales.

EJEMPLO PRIMERO: (Sólo obtiene reajuste Ley 7.295)

Sueldo al 31 de diciembre de 1965	E°	207,92
ENERO 1966, aplicación Art. 19º Ley 7.295	E°	53,85
NUEVO SUELDO	E°	261,77

EJEMPLO SEGUNDO:

Sueldo al 31 de diciembre de 1965	E°	500,00
ENERO 66, aplicación Art. 19º Ley 7.295 (Diferencia vital)	E°	53,85
ABRIL 66, diferencia Ley 16.464 (Descontar en ocho cuotas a contar de abril de 1966)	E°	75,55
Artículo N° 131, Inc. 1º (25,9%)	E°	129,50
NUEVO SUELDO	E°	629,50

EJEMPLO TERCERO:

Sueldo al 31 de diciembre de 1965	E°	1.060,00
ENERO 66, aplicación Art. 19º de la Ley 7.295 (Diferencia vital)	E°	33,45
ABRIL 66, diferencia Ley 16.464 (a descontar en ocho cuotas a contar de abril de 1966)	E°	131,27
Artículo 131, inciso N° 2 (60% alza costo de la vida) 15,54%	E°	164,72
NUEVO SUELDO	E°	1.234,72

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO